

6  
2 y'



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
'ACATLÁN'

POLITICA COMUNICATIVA DE LA IGLESIA  
EN MEXICO 1973 - 1990



T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PERIODISMO Y  
COMUNICACION COLECTIVA

P R E S E N T A :

ANTONIO GARCIA MONTAÑO



ASESOR: DR. EN COMUNICACION RAFAEL SERRANO P.

Acatlán, Edo. de México

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1991



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Página

advertencia . . . . .	1
Objetivo y justificación (hipótesis del trabajo). . . . .	2
Esquema de trabajo . . . . .	5
Siglas y abreviaturas . . . . .	6
Definición y minisíntesis de la Iglesia. . . . .	10
Marco histórico. Los papas y los medios de comunicación	16
<b>CAP. I. - El decreto <u>Inter mirifica</u>, base de la actual comunicación</b>	
social de la Iglesia. . . . .	30
El Código de 1983 y la comunicación social. . . . .	37
Análisis y conclusiones del capítulo I. . . . .	41
<b>Capítulo II. Periodismo religioso en México. . . . .</b>	<b>43.</b>
Cronología del periodismo católico. . . . .	43
Obra nacional de instrucción religiosa. . . . .	46
Obra nacional de Buena Prensa. . . . .	50
Análisis y conclusiones del capítulo II.	52
<b>Capítulo III. Comunicación social de la Iglesia en México ..</b>	<b>54</b>
La Conferencia del Episcopado mexicano. . . . .	55
La Comisión episcopal de comunicación social. . . . .	62
El Boletín de Documentación e información	
católica (DIC). . . . .	69
Intentos radiofónicos de la Iglesia en México. . . . .	75
El Documento de Puebla y la comunicación social. . . . .	80
Las Jornadas Mundiales de Comunicación social. . . . .	89
Análisis y conclusiones del capítulo III. . . . .	100

Algunas coincidencias entre la política comunicativa de la Iglesia y del Estado y sociedad. . . . .	108
Comentarios anexos. . . . .	111
ANEXOS. Cuadro de publicaciones católicas por circunscripción eclesiástica. . . . .	116
Editoriales católicas. . . . .	123
Medios audiovisuales. . . . .	124
Diarios por entidad federativa. . . . .	126
Epílogo. . . . .	133
Comentarios finales. . . . .	140
Propuestas . . . . .	144
Notas aclaratorias . . . . .	146
Bibliografía . . . . .	155
Agradecimientos . . . . .	158

## OPINION DE JOSE ROGELIO ALVAREZ

1. La aserción fundamental: evangelización es comunicación, de tan cierta resulta obvia, aunque muchos -y aun la Iglesia- no hayan reparado suficientemente en ella.

2. La presentación y el desarrollo de esta sentencia responde a un plan de trabajo sistemático, conforme al cual está organizado el abundante material reunido por el autor.

3. Las fuentes consultadas son de primerísima mano, especialmente el archivo de la Comisión Episcopal de Comunicación Social, cuyo acceso se brinda sólo excepcionalmente.

4. El análisis de ese acervo y de las otras fuentes eclesíásticas [encíclicas, decretos, disposiciones varias] requiere de un conocimiento previo de la misión y la organización de la Iglesia, y aun de sus discrepancias internas, información nada común entre los estudiantes de la UNAM, razón por la cual crece el mérito del postulante.

5. Es notable el resumen de las disposiciones pontificias sobre la materia, por la claridad y concisión como están expuestas.

6. Son muy sugestivas las noticias que aporta, generalmente olvidadas o ignoradas.

7. Los fundamentos teológicos y jurídicos de la relación de la Iglesia con los medios de comunicación colectiva, quedan ampliamente explicados por el autor, e igualmente la escasa medida en que el Episcopado mexicano ha actuado en ese campo.

8. Es muy ilustrativa la síntesis histórica de la comunicación social católica, y de entera actualidad la información de los medios modernos que ha venido utilizando.

9. Las observaciones que formula el autor, y las conclusiones a que llega, revelan vasto conocimiento de la materia, fina sensibilidad cristiana y valiente disposición a la crítica positiva.

10. La presentación del texto, con subtítulos de índole periodístico, y a menudo la transcripción de proverbios tomados del "Evangelio chiquito", vuelven fluida y amena la lectura.

11. La tesis, por éstas y otras muchas razones, es original, novedosa, oportuna, sumamente útil y aleccionadora.

[Rúbrica]

## ADVERTENCIA ATREVIDA

La parte sustancial de este trabajo se realizó entre 1984 y 1985, la ausencia del asesor por un par de años del país y la dificultad para conseguir otro /experto/ en el tema propiciaron, aunadas las ocupaciones del autor, que el texto se enlatara y /añejara/. Se amplió entonces a 1988 e incluso hasta 1990, aprovechando el XV aniversario de DOCUMENTACION E INFORMACION CATOLICA.

Este trabajo tiene un especial significado para su autor, quien se inscribió en la carrera de Periodismo mientras radicaba en Apaxco, Méx., 70 km al noreste de Acatlán. En el segundo semestre debió mudarse a Soyaniquilpan, km 100 de la autopista

México-Querétaro y en el tercero, a Cuernavaca, 80 km al sur. A tiempo y a destiempo solicitó, en vano, su cambio para la CU. Realizó pues la carrera haciendo un recorrido triangular de 70,100 y 80 km trabajando, estudiando y viajando.

Esta advertencia, sin embargo, no tiene el propósito de insinuar compasión ni justificar nada, pero sí manifestar el deseo de que algún día se apliquen políticas educativas y laborales que tomen en cuenta el lugar de residencia de los interesados.

## OBJETIVO

2

Describir y analizar las disposiciones que la Iglesia ha emitido en los últimos 15 años sobre los medios de comunicación colectiva. Mostrar los niveles de participación y uso de los medios por parte de la Iglesia en México y señalar los avances de su política comunicativa a partir de 1973.

## JUSTIFICACION

Al hablar de política comunicativa de la Iglesia en México me refiero a la Católica, porque el pueblo mexicano es mayoritariamente católico, a pesar de que como institución la Iglesia carece de existencia jurídicamente reconocida [art 130

constitucional].

3

Pero no puede negarse la función de la Iglesia como agente de cohesión social, pues la simbología católica se haya implicada con el mito de la Nación, los valores dominantes de la sociedad mexicana están vinculados con las fuentes del poder espiritual de la Iglesia, ella sirve como marco de referencia a la mayoría de los mexicanos y el propio Estado parece necesitar de la colaboración de la Iglesia, sobre todo de los obispos, acaso para justificar su propia política.

Por eso, desconocer la actividad de la Iglesia y su significado, sería tanto como ignorar la otra cara de la Nación, el otro rostro de los mexicanos.

Es obvio que la Iglesia la constituyen todos y cada uno de los fieles, pero al hablar de su política comunicativa, me refiero al conjunto de principios y estrategias, recursos y medios que los obispos, sacerdotes y demás agentes de la evangelización, emplean para lograr una adecuada comunicación con el pueblo.

Aclaro que este trabajo no está enfocado a polemizar sobre cuestiones paralelas como las relaciones Iglesia-Estado, aunque se mencionan de paso, ni sobre la participación del clero en política partidista, por ejemplo. Solamente pretendo describir, analizar y comparar, en lo posible, los esfuerzos que hace la Iglesia mexicana en el terreno de la comunicación social, destacadamente desde 1973, porque a partir de esa fecha el Episcopado Mexicano inició una serie de estrategias y políticas

de comunicación a nivel nacional, entre ellas la creación [1977] de la Comisión Episcopal de Comunicación Social [CECS].

La idea de trabajar esta tesis de Periodismo y Comunicación Colectiva con el tema POLITICA COMUNICATIVA DE LA IGLESIA EN MEXICO, surgió al terminar la carrera en 1984, ante la advertencia de que la sociedad civil cuenta desde hace mucho tiempo con decenas de diarios, radiodifusoras y canales de tv, algunos incluso de cobertura internacional, mientras que la Iglesia no cuenta hasta la fecha ni siquiera con un solo diario, mucho menos con radioemisoras o canales de tv. ¿Será acaso, que nada tiene que comunicar a sus 80 millones de fieles mexicanos?

- ¿Qué importancia les da a los medios de comunicación social?
- ¿En qué medida los utiliza ?
- ¿Cuenta con otros medios ?

Estas y otras interrogantes similares sobre el tema dieron origen a la presente investigación, cuyas respuestas no dejan de ser un particular punto de vista, pero fundamentado y avalado por el propio trabajo.

## ESQUEMA DE TRABAJO

ANTECEDENTES. A. DEFINICION Y SINTESIS HISTORICA DE LA IGLESA.

B. MARCO HISTORICO. LOS PAPAS Y LOS MEDIOS DE  
COMUNICACION SOCIAL. DE PIO IX A JUAN PABLO II

-----

CAPITULO I.- EL DECRETO INTER MIRIFICA. BASE DE LA ACTUAL  
COMUNICACION SOCIAL DE LA IGLESIA.

- 1.- Contenido y estrategias de comunicacion colectiva.
- 2.- Medios de comunicaci3n y su aplicaci3n pastoral.
- 3.- El CODIGO de 1983 y la legislaci3n can3nica actual sobre los medios de comunicaci3n social.

CAPITULO II.- EL PERIODISMO RELIGIOSO EN MEXICO. ASPECTOS  
GENERALES.

- 1.- Cronologfa del periodismo cat3lico en M3xico
- 2.- Obra Nacional de Instrucci3n Religiosa
- 3.- Obra Nacional de Buena Prensa.

CAPITULO III.- COMUNICACION SOCIAL DE LA IGLESIA EN MEXICO  
1973-1990

- 1.- La Conferencia del Episcopado Mexicano
- 2.- La Comisi3n Episcopal de Comunicaci3n Social
- 3.- El bolet3n Documentaci3n e Informaci3n Cat3lica
- 4.- Algunos intentos en radiodifusi3n

5.- El Documento de Puebla y la comunicación social

6

6.- Las Jornadas Mundiales de Comunicación Social

=====

A N E X O S

CUADRO I PUBLICACIONES CATOLICAS POR CIRCUNSCRIPCION  
ECLESIASTICA.

CUADRO II EDITORIALES CATOLICAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

CUADRO III AUDIOVISUALES

Cuadro IV. Diarios por entidad federativa

=====

C O M E N T A R I O S F I N A L E S

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Ac      Actas y acuerdos de la asamblea plenaria de la CEM

ACIRT   Asociación Católica Internacional de Radio y  
         Televisión

ACLART   Asociación Católica Latinoamericana de Radio y  
         Televisión

ACM      Acción Católica Mexicana

ALER Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas.

7

ANAPELEC Asociación Nacional de Periodistas, Libreros y Editores Católicos

APIC Agencia de Prensa Internacional Católica

BID Boletín Informativo Diocesano

BP Buena Prensa

c. canon

CEDIC Centro Episcopal de Documentación e Información Católica

CECS Comisión Episcopal de Comunicación Social

CELAM Conferencia del Episcopado Latinoamericano

CEM Conferencia del Episcopado Mexicano

CEEM Comité Ejecutivo del Episcopado Mexicano

CEMIDAC Centro Mexicano de Información y Documentación, A.C.

CENCOS Centro Nacional de Comunicación Social

CLAR Conferencia Latinoamericana de Religiosos

CPCS Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales.

DECOS Departamento Episcopal de Comunicación Social del CELAM

DIC Documentación e Información Católica

DP Documento de Puebla

Dz Denzinger, para citar el Magisterio de la Iglesia.

FELAP Federación Latinoamericana de Periodistas

Hech. Libro de los Hechos de los Apóstoles

IM Decreto Inter Mirifica

JHCS Jornada Mundial de Comunicaciones Sociales

Jn Evangelio según san Juan

Lc Evangelio según san Lucas

MCS	Medios de Comunicación Social	9
Mt	Evangelio según san Mateo	
OCIC-AL	Organización Católica Internacional de Cine-video sección América Latina	
OMI	Oficina Mexicana de Información	
ONIR	Obra Nacional de Instrucción Religiosa	
ONU	Organización de Naciones Unidas	
OFM	Orden de Frailes Menores [franciscanos]	
OP	Orden de Predicadores [dominicos]	
op	opinión pública	
OR	Osservatore Romano, periódico oficial del Vaticano	
Rom	Carta a los Romanos	
SELPREDIC	Selecciones de Prensa DIC	
SEP	Secretaría de Educación Pública	
SIIAL	Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina	
SJ	Sociedad o Compañía de Jesús [jesuitas]	
SSP	Sociedad de San Pablo [paulinos]	
UCLAP	Unión Católica Latinoamericana de Prensa	
UNPAF	Unión Nacional de Padres de Familia	
VID	Voz Informativa Diocesana	

#### A N T E C E D E N T E S

## II DEFINICION Y SINTESIS HISTORICA DE LA IGLESIA

La Iglesia Católica es una sociedad universal constituida por la comunidad del Pueblo de Dios, todos los bautizados que profesan la fe y doctrina de Jesucristo y obedecen al Papa como su cabeza visible y jefe supremo. Fue fundada por Cristo al elegir a los 12 apóstoles para dirigirla [Lc 6, 12-16], designó a Pedro jefe [Mt 16, 18] y en éste a sus sucesores.

La misión específica de la Iglesia es predicar el Evangelio a todo el mundo y por todos los medios posibles, a efecto de establecer el Reino de Dios sobre la Tierra.

Características principales del mensaje cristiano son:

1.Un sentido profundo de la religión que no consiste en el simple cumplimiento de ritos y prácticas culturales, sino sobre todo en la sumisión amorosa al Padre celestial y universal, que es lo primero y esencial para el hombre.

2.Una moral abierta que no se conforma con la observancia de un minucioso catálogo de preceptos, sino en un profundo amor a Dios y a los hombres.

3.Una sociedad jerárquica que el mismo Jesús organizó para predicar su doctrina, administrar los sacramentos, medios de santificación y de salvación, y

4.La difusión de su persona como Hijo de Dios y redentor de la

## ESTRUCTURA DE LA IGLESIA

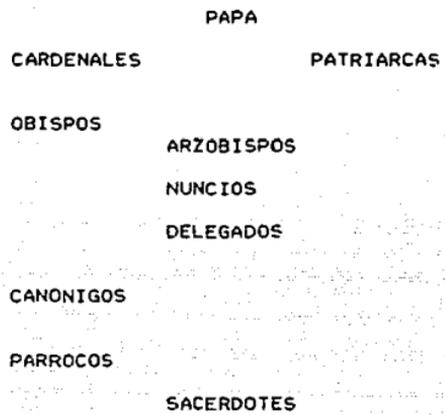
Como toda sociedad histórica, la Iglesia cuenta con una estructura de poder que le da unidad y cohesión en la figura del Papa, sucesor de san Pedro, y cuya jerarquía suprema y única data históricamente del siglo IX, en que se reconoció su primado de honor y de jurisdicción, distinguiéndose desde entonces del resto de los obispos por la sotana blanca y un cúmulo de títulos propios de su investidura, tales como Su Santidad, Sumo Pontífice, Santísimo Padre, Jefe Supremo de la Iglesia Universal, Papa [apócope de padre de los padres], Vicario de Cristo, Sucesor de san Pedro, Obispo de Roma, Jefe del Estado Vaticano, Romano Pontífice y otros que se fueron agregando con el tiempo.

Además, el Papa ostenta los poderes legislativo, judicial y administrativo de la Iglesia universal y, lo que fue una tradición de siglos, se definió dogma de fe en 1870, su infalibilidad cuando habla ex cathedra sobre temas de fe y moral. Sin embargo, ciertas funciones las delega en las Sagradas Congregaciones Pontificias, en delegados y nuncios.

Aunque el Papa concentra en su persona todo el poder, no le está permitido dispensar de la ley divina, sólo de la ley canónica.

## COMO SE GOBIERNA LA IGLESIA EN LA PRACTICA

Además del Papa, la jerarquía de jurisdicción está constituida por los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, canónigos, párrocos y simples sacerdotes coadjutores.



P U E B L O   D E   D I O S

-----  
Esquema que muestra la estructura jerárquica  
-----

Quienes rigen las iglesias particulares son los obispos, los cuales gobiernan con potestad ordinaria en nombre y bajo la autoridad del Papa.

La "Constitución" que rige la vida, organización y adiminstración de la Iglesia, es el CODIGO DE DERECHO CANONICO, cuya más reciente redacción data de 1983 { la anterior era de 1917}.

Es también competencia del Papa, en coordinación con los obispos, modificar la jurisdicción territorial de los países a nivel

eclesiástico, designar a todos y cada uno de los obispos,  
trasladarlos o deponerlos.

12

Cada país suele contar con una Conferencia Episcopal, que  
representa la autoridad eclesiástica máxima en cada uno de ellos.

Actualmente existen en el mundo unos 900 millones de católicos  
[Anuario Pontificio de 1990], mientras la jerarquía representa un  
mínimo porcentaje. En México, por ejemplo, de los 80 millones de  
católicos, solamente unos 14 mil son clérigos y de ellos, a su  
vez, sólo 111 son obispos, de los cuales 77 son residenciales,  
los demás son auxiliares y eméritos.

## MINISINTESIS CRONOLOGICA

La Iglesia, iniciada por Jesús con 12 seguidores, tenía 120 para Pentecostés [50 días después de la Resurrección], los Hechos de los Apóstoles refieren que ese día se bautizaron unos 3 mil [Hech 2, 42].

Hacia el 50 aparecieron los primeros compendios de lo que luego sería el Evangelio de Mateo, primer medio escrito que difundió el mensaje de Cristo. Antes del incendio de Roma, en el 64, Marcos redactó el suyo, siguió el de Lucas entre el 62 y 75, y a fines del siglo I apareció el de Juan.

Por la misma época surgieron los otros libros del Nuevo Testamento, hasta completar los 27 canónicos que, junto con los restantes 42 del Antiguo Testamento, conforman la Biblia católica, a la que se agregan las orientaciones del Magisterio de la Iglesia. En todo ello está contenido el mensaje cristiano.

Comunicar ese mensaje ha sido un desafío para la Iglesia porque implica, no tanto el consumo de productos ni la simple compraventa de bienes y servicios, sino la exigencia de un cambio en el modo de pensar y de actuar. Por eso durante los primeros siglos de nuestra era, ser cristiano suponía estar dispuesto al destierro o a la muerte.

Pero un decreto del 5 de septiembre del 378, emitido por el emperador Teodosio, hijo de Constantino, convirtió el mensaje cristiano en religión única, reconocida y protegida por el

Desafortunadamente, desde entonces la Iglesia ha estado expuesta al peligro de convertirse en instrumento para afianzar el poder de los gobernantes, de utilizar su mensaje para dominar los pueblos. Infortunadamente también, han habido momentos en que el cristianismo se ha impuesto por la fuerza o castigado su rechazo con la tortura y la muerte, tal como sucedió en tiempos de la Inquisición.

#### ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA EN MEXICO.

La primera organización jerárquica de la Iglesia en América, fue la diócesis de Santiago de Cuba, erigida en 1517. Ese mismo año arribó a Cabo Catoche, en el Golfo de México, el sacerdote Alfonso González, capellán de la expedición que comandaba Francisco Hernández de Córdoba, pero no consta que haya celebrado misa ni evangelizado indígenas.

Al parecer, la primera misa celebrada en territorio mexicano, la ofició Juan Díaz el 8 de abril de 1518 en el adoratorio maya de Cozumel [2].

Pero se considera que los verdaderos fundadores de la Iglesia en México, fueron los 12 franciscanos enviados por el papa Adriano VI, a los cuales dio autoridad plena en breve del 13 de mayo de 1522. Los encabezaba fray Martín de Valencia en calidad de custodio [superior]. Desembarcaron en Veracruz el 3 de mayo de 1524 y un mes después celebraron su primera junta administrativa en Tenochtitlan y desde allí se distribuyeron para difundir el

mensaje cristiano al actual territorio nacional. Un grupo permaneció en la ciudad azteca, otro se mudó a Texcoco, otro a Tlaxcala y el otro a Huejotzingo.

#### LA JERARQUIA ECLESIASTICA MEXICANA

La primera diócesis mexicana fue erigida en 1525 bajo el nombre de Carolense, con sede en Tlaxcala-Puebla. su primer obispo fue Julián Garcés, OP, quien tomó posesión en 1527. Siguió la de México en 1530, pero la jerarquía propiamente dicha fue constituida en 1546 con la creación del arzobispado de México, teniendo por sufragáneos los obispados de Puebla, Yucatán, Nicaragua, Guatemala, Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Manila y Guadalajara [aunque esta aun no había sido ratificada por el Papa].

Desde entonces la Iglesia en México busca los medios más adecuados para transmitir a sus fieles el mensaje cristiano, siempre viejo y siempre actual de la Buena Nueva, la evangelización a los mexicanos.

#### B. MARCO HISTORICO. LOS PAPAS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL. DE PIO IX A JUAN PABLO II.

LA IGLESIA CATOLICA ha intentado estar a la vanguardia en el uso de las modernas técnicas de comunicación. En efecto, Gutenberg descubrió los caracteres móviles en 1434 y en 1440 se imprimió el primer libro, la célebre Biblia latina de 42 líneas.

Pero también desde ese momento se implantó una política de control y censura sobre las publicaciones, en especial de los temas religiosos, los cuales debían contar con el respectivo imprimatur según la expresión siguiente. ...” y a nadie sea lícito imprimir o hacer imprimir cualesquiera libros sobre materias sagradas sin el nombre del autor, ni venderlos en lo futuro ni tampoco retenerlos consigo, si primero no hubieren sido examinados y aprobados por el ordinario...” [3] 16

Fue el papa Gregorio XVI [1831-1846], quien el 15 de agosto de 1832 emitió la encíclica Mirari vos arbitramur [4], primera que condenaba a un órgano informativo, la revista L'Avenir, fundada en París en 1830 por el sacerdote, filósofo y periodista Lammenais [1782-1854], quien, hasta donde se sabe, fue el primero que defendió la libertad de prensa.

## 1.- DE PIO IX A PIO XI [1846-1939]

Surgen las agencias y los primeros periódicos de la Iglesia

Durante el pontificado de Pio IX [1846-1878\ 5] se consolidó la agencia noticiosa Associated Press en 1848, aunque llevó ese nombre hasta 1857; le siguió la Reuter en 1849.

Por ese tiempo surgieron las primeras "escuelas de periodismo" en las propias agencias. El Morning Chronicle de Inglaterra comenzó a utilizar el telégrafo en 1845. En 1850 se inició el cable submarino que cruzó el Océano Atlántico en 1857; la prensa rotativa fue inventada en 1846 pero utilizada a partir de 1865. Se agregaron el teléfono y el micrófono en 1861 y 1878, respectivamente para dar un avance gigantesco en esa etapa a los incipientes medios de comunicación.

Pero las publicaciones de la época emitían frecuentes ataques al papado y a la Iglesia, o por lo menos así se interpretaba, y en respuesta, se recopiló el famoso Syllabus o colección de errores modernos [6]. Además, con el propósito de contrarrestarlos, Pio IX fundó IL GIORNALE DI ROMA, en 1849, L'OSSERVATORE ROMANO en 1861, y apoyó a los jesuitas [7] en la fundación de CIVILTÀ CATHOLICA en 1850.

Las ondas hertzianas, esos angeles modernos

En el periodo de Leon XIII [ 1878-1903] , Hertz descubrió las ondas electromagnéticas [1863] . Lumiere el cine en 1895 y en 1901

se realizó la primera comunicación inalámbrica \telegráfica\  
entre Europa y América.

En febrero de 1879 Leon XIII concedió la primera audiencia a un millar de periodistas, a quienes recomendó convertir en medicina de la sociedad a la prensa, que por esas fecha adquirió el calificativo de cuarto poder [8] . El mismo pontífice reconoció que los periodistas tienen en sus manos un poderoso recurso de dos filos e inauguró una nueva modalidad en la política comunicativa de la Iglesia, aunque modesta, al facilitar el acceso a los archivos vaticanos. Su lema era que las calumnias contra la Iglesia solo se hacen fuertes en la ignorancia. Sugirió que se usara la prensa para educar a las masas, suprimir la violencia y fomentar los derechos y obligaciones cívicas y que la libertad de expresión fuera sometida al bien común.

sin embargo, conservó la censura previa en materia de religión y moral, y la prohibición a los periodistas católicos de participar en publicaciones enemigas de la Iglesia.

La voz de la radio, la imagen del cine y el vuelo de los aviones, maravillosos fantasmas que requerían bendiciones y exorcismos.

Al pontificado de Pio X \1903-1914\  
correspondió el nacimiento de la aviación, el uso de la radiotelegrafía, fotografía por hilos, fax, y de la radiodifusión, como parte del periodismo cotidiano. En 1909 apareció el primer noticiario radiofónico

semanal llamado Phaté, en París.

Un decreto de la Congregación Consistorial del 10 de diciembre de 1912 fue el primer documento específicamente referido al cine, al que reconoció su capacidad de formación religiosa, pero prohibió la proyección en los lugares sagrados.

La radio, prolongación de los oídos, y su influencia en la pacificación del mundo

Benedicto XV [1914- 1922] presenció la Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las bases ideológicas y sociales que habían sostenido a Europa varios siglos. En materia de comunicación se inició en Inglaterra en 1920 y por las mismas fechas en Estados Unidos, el funcionamiento normal de radioemisoras comerciales. Al siguiente se transmitieron por belinógrafo las primeras fotografías de prensa.

El papa destacó con insistencia la responsabilidad que tienen las radiodifusoras y todos los comunicadores en la pacificación del mundo.

El primer instituto que utiliza la prensa y demás medios de comunicación para evangelizar.

Durante el pontificado de Benedicto XV nació y le tocó aprobar la fundación del primer instituto religioso cuya finalidad específica es "evangelizar mediante la prensa y los demás medios de comunicación social". Se trata de los padres Paulinos.

oficialmente Pía Sociedad de San Pablo [9].

Y dijo el hombre: "hágase la imagen, compañera del sonido". Y vio que la imagen y el sonido eran buenos, y les dijo: "multiplíquense y llenen la tierra y dominenla"

En tiempos de Pío XI [1922-1939] se completó el racimo de los medios de comunicación masiva con la invención de la televisión, cuyos primeros ensayos fueron hacia 1926. Para 1930 Estados Unidos ya contaba con emisiones experimentales [10], vino luego el teletipo [1929] y el cine sonoro en 1929.

Al Osservatore Romano le fue dada una compañera para gobernar al mundo católico desde el Vaticano.

Radio Vaticana fue inaugurada el 12 de febrero de 1931 [ya cumplió 60 febreros], habiéndola montado el propio Guillermo Marconi. Pío XI fue el primero en utilizar sus micrófonos para hacer llegar su voz URBI ET ORBI y le dio un giro importante a la política comunicativa eclesial al ocuparse en rescatar y reconocer la legítima libertad de expresión. Emitió la primera encíclica sobre el cine, la cual retomó los principios ya emitidos del decreto consistorial de 1912.

A los periodistas se les asignó un patrono.  
"es mejor dar ideas que limosnas"

El 23 de enero de 1923, el papa Pío XI había proclamado patrono celestial de los periodistas a San Francisco de Sales [11]. En repetidas ocasiones recordó a los comunicadores su responsabilidad y preocupación por formar lectores.

y telespectadores críticos, porque como él decía, es mejor dar ideas que limosnas [ OR, septiembre 6, 1939]

### El vicario de Cristo aparece en las pantallas

#### 2.- DE PIO XII A JUAN XXIII [1940-1963]

Durante el pontificado de Pio XII [1939-1958], se acrescentaron los medios de comunicación. El mismo papa escribía para L'Osservatore y las Acta Apostolicae Sedis. Fue el primer Vicario de Cristo que apareció en las pantallas de televisión el 17 de abril de 1949. Promovió la opinión pública al interior de la propia Iglesia. Reconoció que los medios de comunicación forman la opinión pública y que el pueblo tiene derecho a saber la verdad \OR, julio 2, 1946\

Pero sostuvo también que no es lícito desorientar la op con propaganda o publicidad engañosas , ni ahogarlas desde el poder ni nutrir las de error y calumnia que envenenan la sociedad política \OR, febrero 19, 1950\

El 8 de septiembre de 1957 publicó la encíclica Miranda prorsus, con temas sobre el cine, prensa, radio y televisión. De dicho documento se entresacan las siguientes observaciones:

Promovió la creación de organismos nacionales y diocesanos de promoción y vigilancia de los medios de comunicación social

Recomendó la necesidad de que los sacerdotes conozcan las modernas técnicas de comunicación social:

Declaró ilícitos los monopolios informativos con fines políticos

, propagandísticos o económicos.

El Estado tiene obligación de hacer posible a la Iglesia y a la sociedad el acceso a los medios de comunicación.

Los libros, por encima de los medios masivos.  
Peores las malas lecturas que las malas compañías

Pío XII fue uno de los papas que más alusiones hizo a los medios de comunicación antes del Concilio Vaticano II. De los libros afirmó que son vehículos principales y duraderos de ideas, cuya influencia comienza en la niñez misma, pero que no puede haber libertad para leerlo todo "porque son peores las malas lecturas que las malas compañías".[12].

Según el Papa, la censura no injuria a los autores, por el contrario, es un deber del Magisterio de la Iglesia hacia el ser humano, a las almas.[13].

Para él también el poder civil tiene derecho a prohibir algunas publicaciones, si es necesario, aunque también es necesaria la crítica honrada hacia los medios de comunicación.[14].

El periódico, rey de los medios masivos

Para Pío XII, el periódico constituye el principal de los medios de comunicación masiva, el más antiguo y mayormente orientado a la reflexión crítica, por lo mismo adquiere mayor responsabilidad en la formación del pensamiento nacional y de las agencias de prensa que rigen la opinión de millones de gentes que, en su mayoría carecen de juicio crítico sobre la información.

### Dignidad sublime del periodista

Reconoció que el periodista, además de informar interpreta y juzga, lo cual le confiere una elevada responsabilidad moral [15] Tiene la tarea fundamental de respetar con su pluma a la persona, de no lisonjear a su público, ni sucumbir a la tentación del sensacionalismo, no servir a la curiosidad malsana ni abandonarse a la duda ni a la crítica negativa, pero tampoco caer en conspiraciones de silencio cómplice [16].

### Existe la libertad de expresión?

Para Pío XII la libertad de expresión en sentido absoluto no existe, porque ella está sujeta a la verdad y al bien común, que constituyen sus límites [17]

Voz que llega hasta el último rincón del mundo acortando el espacio y dominando el tiempo.

La radio. Pío XII creía que la radiodifusión, al igual que la prensa, puede servir al bien o al mal, a la mentira o a la verdad, al amor o al odio, a la guerra o a la paz; pero que sería criminal utilizarla como instrumento de corrupción.

Recomendó a los locutores hablar con delicadeza, pensando que pueden escucharlos niños y gente sin preparación. Reconoció su incalculable beneficio social, principalmente porque acorta el espacio y domina el tiempo, llegando a los rincones más apartados

del planeta. El mismo pontífice pudo comprobar durante la Segunda Guerra Mundial , que la radio es fundamental en la pacificación de los pueblos y excelente recurso en la difusión

del Evangelio , por eso sugirió la creación de Escuelas Radiofónicas para especial adiestramiento en programas de contenido religioso. Incluso llegó a proponer un equitativo reparto de las ondas hertzianas entre todos los países [18]

Imagen y sonido que la Iglesia todavía no ha sabido, no ha podido o no ha querido utilizar.

La televisión. También se perfeccionó, completando el progreso de las comunicaciones sociales. La recomendó en la difusión de las creencias, ceremonias y la vida religiosa. Según el papa, la televisión puede favorecer la cohesión familiar, ayudar al Estado en la tarea educativa y contribuir a la difusión de la cultura y acercamiento entre los pueblos.

Sin embargo, reconoció que puede ser tan formadora como deformadora de la op e insistió en que la responsabilidad moral de quienes la utilizan, aumenta al penetrar la imagen en todas partes y ser vista indiscriminadamente, planteando el problema de la adaptación de los programas al público televidente [19]

El papa bueno que abrió las ventanas de la Iglesia al mundo.

Jun XXIII [1959-1963] colaboró en su juventud en el periódico

L'Eco di Bergamo y siendo ya pontífice, en casi todas sus encíclicas y alocuciones aludió de algún modo a los medios de comunicación social. Recalcó el derecho del hombre a buscar la verdad libremente y de ser informado con objetividad. Veía, sin

embargo, un grave peligro en los medios, al ser utilizados al servicio de la corrupción, rompiendo las orientaciones morales que sus predecesores habían emitido, en particular sobre propaganda y publicidad, convirtiéndolos en impositores de ideologías.

Advirtió a los periodistas del peligro que corren al dejarse arrastrar por el lucro o el afán de notoriedad. Para el papa bueno, como popularmente se le llamaba, el periodista necesita la delicadeza y valentía del médico, la facilidad del literato, la perspicacia del jurista y la responsabilidad del educador [20]

Los publicistas y la publicidad  
también tienen su santo patrono

Juan XXIII pidió expresamente la colaboración de los periodistas en el Concilio Vaticano II, cuya realización difundieron al mundo católico, incluido obviamente México, mediante el uso de la prensa, radio y televisión.

Creó oficinas de prensa y nombró patrono de la publicidad y de los publicistas a San Bernardino de Siena [21]

Instituyó un Secretariado Pontificio para las Comunicaciones

Sociales y promovió la adecuada preparación de especialistas seculares y sacerdotes a efecto de evangelizar por medio de la radio y televisión [22]

#### Comunicar para lograr la fraternidad universal

##### 3.- DE PABLO VI A JUAN PABLO II [1963-1990]

Paulo VI [1963-1978], hijo del periodista Gregorio Montini, aprobó el documento más importante que ha emitido la Iglesia sobre comunicaciones sociales, el decreto INTER MIRIFICA (IM). Adicionalmente se refirió a los MCS en diferentes escritos y discursos, cuyo contenido se resume en los siguientes puntos:

La información es un derecho universal e inviolable, responde a la naturaleza social del hombre moderno, porque su fin primario es auxiliar al hombre para que asuma mejor su destino y el de la humanidad, sin embargo, no basta reconocerlo en teoría, es necesario protegerlo.

El fin primario de la comunicación es perfeccionar al hombre, su proceso implica un vínculo interno de amor por el que se puede lograr la fraternidad universal. Sobre todo la telecomunicación puede ser un instrumento de fraternidad entre todos los pueblos [23]

La publicidad nunca ha de ponerse al servicio de escándalos e inmoralidades, y emplear técnicas manipuladoras para el dominio de la op, es particularmente grave en política [24]

Se mitigan los juicios moralistas  
sobre las publicaciones.

Las editoriales, al descubrir y lanzar nuevos escritores, se convierten en rectoras de la cultura universal y local, si los autores llegan a equivocarse y cometer errores, deben ser escuchados y defenderse antes de ser condenados sus escritos [25]

Además, el índice de libros prohibidos conserva su valor moral, pero deja de tener fuerza legal coercitiva, y en el supuesto de que la Iglesia volviese a condenar alguna publicación, deberá publicar su juicio [ 26]

Un piropo a los comerciales  
El periódico sigue siendo el rey

Paulo VI reconoció la necesaria existencia de la publicidad comercial porque garantiza la permanencia de los MCS. Rehazó, sin embargo, la creación de necesidades artificiales y la manipulación política [27]

Aseguró que el periódico ya no es facultativo, sino necesario y que el periodista tiene un puesto privilegiado, siendo su tarea similar a la del sacerdote, pues no es para sí mismo, sino para la verdad [28]

Reconoció la superioridad del periodismo civil sobre el católico y propuso que este último evite acentuar su carácter confesional-apologético, en detrimento de la función primordialmente informativa [29]

En sus años postreros, Paulo VI vivió la cada vez más amplia influencia de la televisión que, junto con la radio, se ha convertido prácticamente en la conciencia del mundo en constante evolución y vertiginoso progreso [30]

#### El rey de los MCS desplazado por la tv

JUAN PABLO II [1978-] \31\

Karol Wojtyla nació en Cracovia, Polonia, el 18 de mayo de 1920. Ordenado sacerdote el 1 de noviembre de 1946 en su ciudad natal, fue consagrado obispo titular de Ombi y auxiliar de Cracovia el 28 de septiembre de 1958, promovido a aquella sede el 13 de enero de 1964 y creado cardenal el 26 de junio de 1967. Electo papa el 16 de octubre de 1978. Unico Papa que ha visitado a México [1979 y 1990]

Cinco días después de su entronización recibió a más de un millar de periodistas, incluida una delegación mexicana [Joaquin López Dóriga, entre ellos].

Juan Pablo II ha elaborado los temas de las JMCS a partir de 1979. Se ha referido a los MCS en la mayor parte de sus encíclicas, a partir de la Redemptor hominis [1979], la exhortación Cathechesi tradendi [1979], Laborem exercens [1981], Redemptoris mater [1987 y Redemptoris missio [1990], aunque la mayor parte de sus referencias son basadas en el decreto IM.

#### El primer Papa en México.

En ocasión de su primer visita a México en enero de 1979, la oficina de prensa del arzobispado, dirigida por Juan Francisco López Félix, estableció un centro de información en el piso 12 de Comermex, desde donde se controló la información sobre su gira pastoral.

El 5 de marzo de 1981 emitió un mensaje a la Pontificia Comisión [actual Consejo] para las Comunicaciones Sociales [CPCS] sobre la evangelización y los MCS, y en abril envió otro a la CEM.

En la Sollicitudo rei socialis [1988] deplora que los medios de comunicación, en particular los electrónicos, no sólo han desplazado a la prensa escrita, lo más grave es que se han monopolizado, siendo dirigidos desde el Norte [32].

CAPITULO I. EL DECRETO INTER MIRIFICA. BASE DE LA ACTUAL  
COMUNICACION SOCIAL DE LA IGLESIA.

Contexto del decreto.

El catolicismo de mediados del siglo XX debió enfrentarse ante el dilema <sup>de</sup> lo sagrado y lo profano, principalmente por la influencia que tuvieron en Europa las filosofías existencialista-nihilistas posteriores a las dos guerras mundiales, que prohicieron incluso la "teología de la muerte de Dios", proyando la necesidad de buscar la forma de mantener el equilibrio entre lo espiritual y lo material; pues la Iglesia vivía prácticamente al margen de la vida secular.

Tanto el prestigio intelectual como el poder político habían caído en manos de personas indiferentes o abiertamente desafectas a la fe católica, incluso varios países que profesaban otra religión se habían erigido en los más ricos, prósperos y mejor educados. La Iglesia institucional había tomado una actitud de autodefensa anquilosada. Esa advertencia motivó al papa Juan XXIII a procurar la manera de modernizar la Iglesia, ponerla al día (aggiornarla), a la altura de los cambios y acontecimientos, y para ello convocó el Concilio Vaticano II (1962-1965), para el cual estableció un programa de renovación basado en el diálogo y la participación de todos los hombres, premisas fundamentales para la comunicación entre los pueblos.

Se inició entonces la creación de secretariados, comisiones y consejos pontificios destinados a fomentar la unidad de todas las iglesias, el diálogo con los no creyentes, la promoción de la paz y la justicia recurriendo a los modernos medios de comunicación social, desechando el latín como lengua única y aprovechando los idiomas ver-

náculos a efecto de facilitar la comprensión de los seres humanos por encima de región, raza, ideología o sistema político.

El hecho de que el Decreto Inter mirifica haya sido el primero en ser aprobado por el concilio, es una clara muestra de que se reconoció que en la base de los conflictos y desavenencias al interno de la Iglesia y de ésta con el mundo, está o estaba la falta de comunicación. Con la apertura al diálogo se dio la posibilidad de sacudir la antigua imagen de la Iglesia Católica como religión de implícita obediencia, rígida uniformidad y tenaz continuismo, para propiciar en contra parte y gradualmente, la libertad y responsabilidad personales, participación social, rescatando del mensaje evangélico su capacidad de fascinar y atraer la atención de cualquiera que lo escuche en su genuina originalidad.

Ello facilitó además, la posibilidad de que se revitalice la organización eclesial, el sentido vital de comunidad y vida sacramental y la posibilidad de manifestar la fe intelectualizada en un compromiso de justicia social.

CAPITULO I. EL DECRETO INTER MIRIFICA [33] . BASE DE LAS ACTUALES  
COMUNICACIONES DE LA IGLESIA.

La Iglesia quedó maravillada  
ante el desarrollo de los MCS

1.- Contenido y estrategias comunicativas.

El documento comienza con el reconocimiento que la Iglesia hace y en especial el Concilio, del maravilloso desarrollo que hasta entonces [1963] habían logrado los MCS , y de su contribución al progreso de la humanidad [IM, 1-2], pero advirtiendo de los males que su uso inadecuado puede provocar.

He resumido las políticas que establece el documento, en el siguiente decálogo:

I. En primer lugar la Iglesia también tiene derecho al uso y posesión de los MCS [IM, núm 3].

II. El uso recto de los MCS implica la observancia de la ley moral, la cual a su vez, supone tener en cuenta el contenido, fin y circunstancias en que se da la información, así como la influencia del canal.

III. El recto uso de la información implica también el respeto a la verdad, la justicia y la caridad.

Insistencia en el aspecto ético-moral  
de los MCS

IV. Respetar la primacia del orden moral, incluso en las

actividades artísticas.

V. La narración, descripción o representación del mal moral solamente pueden ser útiles para conocer mejor al hombre y como contraste para exaltar el bien.

VI. Es necesario contribuir a una justa formación de la op.

VII. Los destinatarios están obligados moralmente a seleccionar la información y los programas, así como a contribuir a una producción honesta de los MCS.

VIII. Los padres de familia están obligados a enseñar a niños y jóvenes el uso moderado de los MCS.

IX. Los sujetos activos [emisores] de la información, tienen el deber de anteponer el bien común a los intereses personales; la información religiosa ha de encomendarse a personas dignas y capaces.

X. Corresponde a la autoridad civil tutelar el bien común, defender la verdadera, justa y libre información, fomentar los valores culturales, artísticos y religiosos, legislar adecuadamente sobre los MCS.

Se supone que los MCS cumplen ese "decálogo" en la medida que se apegan a ellos. Tales principios constituyen, a mi juicio, el núcleo de la política comunicativa de la Iglesia.

## 2. Medios de comunicación social y pastoral.

### La praxis de la política comunicativa de la Iglesia.

El decreto IM recomienda a todos los católicos, en particular a los obispos el uso eficaz de los MCS, fomentar la prensa honesta, difundir la católica, los programas radio y televisivos meritorios; formar sacerdotes, religiosos y laicos para que sepan utilizarlos, profesionales competentes y críticos que orienten a los receptores en el aspecto ético-moral; promover la formación teórico-práctica en escuelas, universidades, seminarios y asociaciones de apostolado seglar.

### Nacen los organismos eclesiales para las comunicaciones sociales.

Todos los fieles [los novecientos millones], tienen el deber moral de ayudar a los MCS cuyo fin sea difundir y defender la verdad y promover la formación cristiana de la humanidad. Con ese fin se ha dedicado un día al año para celebrar las comunicaciones sociales, al principio fue el domingo siguiente al jueves de Ascensión [34].

Se propuso igualmente la creación de un organismo pontificio especializado en comunicación y encomendó a los obispos la responsabilidad de promover las comunicaciones en sus respectivas diócesis e influir en la prensa, cine, radio y televisión nacionales para orientar y coordinar las iniciativas católicas en esos sectores.

Se acordó que los organismos nacionales trabajen en coordinación

con los internacionales que dependen de la Santa Sede.

Para llevar a la práctica esas estrategias comunicativas se acordó publicar una instrucción a cargo del organismo pontificio especializado [el actual CPCS].

Finalmente, el documento IM hace extensiva esa invitación a todos los que manejan y usan los MCS para que en "todos los inventos de la ciencia y la tecnología sea Dios glorificado".

### I.3.- EL CODIGO DE 1983.

#### Se canoniza la política comunicativa de la Iglesia

Lo que hizo el Codex Iuris Canonici de 1983 fue darle carácter de legalidad a los principios y estrategias comunicativas contenidas tanto en el decreto IM, como en los demás documentos conciliares, a los cuales se incorporaron, por supuesto, las demás orientaciones pontificias, desde Gregorio XVI, salvo aquellas que se consideraron retrógradas.

Además del decreto IM, el Vaticano II se había referido a los MCS en:

La Constitución sobre la Liturgia, al recomendar que las transmisiones de radio y tv sobre acciones sagradas, se hagan con el mayor decoro posible, sobre todo si se trata de la misa [35];

la Declaración sobre Educación Cristiana, al sugerir el uso de los medios audiovisuales en la formación cristiana de la juventud [36];

el decreto sobre el Apostolado de los Seglares, al afirmar que el ámbito universal de su labor caritativa se facilita mediante el uso de los modernos MCS;

la Declaración sobre la Actividad Misionera de la Iglesia reconoce la utilidad de las modernas técnicas de difusión para sus propósitos [37];

la Declaración sobre la Libertad Religiosa, cuando recomienda el derecho al empleo recto, no desleal, de los MCS en la profesión pública de la fe y en su difusión [38];

y la Constitución sobre la Iglesia en el Mundo Actual reconoce y enaltece la rapidez y eficacia con que los MCS difunden la información en todos los rincones de la tierra, contribuyen al sano fomento del progreso cultural, nuevos estilos de vida, favorecen la comunidad política, la unidad de los pueblos y la promoción de la paz y la justicia [39].

Todas estas disposiciones son la materia prima del Código de 1983 en cuanto a sus referencias a los medios de comunicación social. En primer lugar, recurriendo al principio de unidad universal, pide a los religiosos prudencia y discreción en el uso de los MCS, evitando cuanto pueda ser nocivo para la propia vocación, o peligroso para la castidad de las personas consagradas [c.666] \40\.

Evocando el decreto IM [núm 3], el Código también afirma que la Iglesia tiene derecho a utilizar y poseer sus propios MCS a fin de cumplir con su función de predicar [c. 747].

Con sentido categórico manda utilizar la prensa y otros medios en las tareas evangelizadoras [c.761].

Para hablar sobre temas de doctrina cristiana por radio y tv, recomienda observar las prescripciones establecidas por la respectiva Conferencia Episcopal regional [c.772, párrafo 2], y

si los expositores son clérigos o religiosos, deben contar con autorización del ordinario [c. 881]

La censura en manos de las Conferencias Episcopales.

El libro III, título IV sobre INSTRUMENTOS DE COMUNICACION SOCIAL y sobre los libros, establece las siguientes disposiciones:

Una, los pastores deben procurar usar los MCS [c.822]

Los responsables de la organización y uso de los medios deben prestar ayuda a la Iglesia, a cuyo juicio han de someter los escritos y publicaciones o emisiones relativas a la fe y buenas costumbres [idem c. 822].

Dos, la censura previa corresponde a la Conferencia Episcopal o al ordinario del lugar [41].

Tres, la reprobación de libros y publicaciones ya editadas corresponde a la Sacra Congregación para la Doctrina de la Fe.

Cuatro, la licencia para editar libros u otras publicaciones, corresponde al ordinario propio del lugar del autor o de la editorial [c. 824].

Cinco, las publicaciones o nuevas ediciones de la BIBLIA necesitan la previa aprobación y licencia de la Santa Sede o bien de la Conferencia Episcopal respectiva [c.825], lo mismo vale para los libros litúrgicos, devocionales y los textos para seminarios y escuelas católicas [c.826].

Prohibido publicar en periódicos, revistas  
y folletos "enemigos de la Iglesia"

Sexta, el c. 831 señala que "sin causa justa y razonable, no escriban nada los fieles en periódicos, folletos o revistas que de modo manifiesto suelen atacar a la religión o a las buenas costumbres"

El mismo canon delega a las Conferencias Episcopales la facultad de otorgar permiso a clérigos y religiosos que tomen parte en emisiones de radio y tv en los que se traten asuntos de doctrina o buenas costumbres. Los religiosos, por suparte, necesitan adicionalmente el permiso de sus respectivos superiores mayores [c. 832], para poder usar o colaborar en los MCS.

ANALISIS Y CONCLUSIONES DEL CAPITULO I.

Estas 6 disposiciones canónicas, resumidas ad libitum y motu proprio dejan un sabor cercano a lo amargo, pues da la impresión de que el Código de 1983 en lo que se refiere a medios de comunicación, lejos de motivar, enfría los ánimos, sobre todo limitando la participación libre y espontánea de clérigos y religiosos, porque aun con el pretexto de proteger la fe y buenas costumbres, resulta engorroso para cualquiera, sea clérigo, religioso o simple fiel, tener que recurrir a la licencia del obispo o del superior para publicar o emitir programas en radio y tv.

Afortunadamente, sin embargo, la aplicación de estas disposiciones canónicas, en la práctica son bastante laxas, por

lo menos hasta ahora. Subsiste, no obstante, su marcada influencia subliminal en la autocensura.

Del rechazo a la aceptación,  
de la aceptación a la apertura,  
de la apertura al estancamiento.

Desde la encíclica *Mirari vos arbitramur* del papa Gregorio XVI [1832] al *codex iuris canonici* de 1983 -pasando por supuesto por el decreto *IM-* y otros documentos pontificios emitidos hasta 1991, ha transcurrido más de siglo y medio en que la política comunicativa de la Iglesia se ha visto marcada por la concepción propia de Iglesia en cada etapa.

De rechazo, censura y condena a todo tipo de opinión, parecen ser las características predominantes que respondieron a la concepción teológica de una Iglesia entendida como única depositaria de la verdad, situación que se prolongó hasta el Concilio Vaticano II, por lo menos [1963-1966].

Claro que se dio un cierto proceso evolutivo. Hubo, en efecto, un primer período que llamaría "moralístico-apologético", el cual abarcaría, a mi juicio, desde Gregorio XVI con su *Mirari vos* hasta Pío IX con su tristemente famoso *Syllabus* [1864]; una segunda etapa de incipiente apertura y aceptación de los medios por parte de la Iglesia, con intentos de aprovecharlos en el campo social y pastoral, pero todavía con marcado moralismo, y que corresponde a los pontificados de León XIII y Pío XI; y una tercera fase de reflexión teológica pastoral que va de Pío XII e incide, a la postre, en la aceptación, reconocimiento y

admiración por los medios de comunicación , que comprende los pontificados de Juan XXIII, Paulo VI y Juan Pablo II.

Pero fue Juan XXIII quien estableció las bases para el diálogo Iglesia-mundo, pasando así de la etapa de la supuesta certeza absoluta a la del pluralismo, la opinión y el diálogo. Sin embargo, da la impresión de que el mismo Juan XXIII aun no estaba tan seguro de eso, según se advierte en su encíclica *Mater et magistra*.

Con todo, y a modo de conclusiones sobre este primer capítulo, me atrevo a asegurar que:

- Se pasó de la prohibición de lecturas y programas radiotelevisivos, a la libertad de elección;
- Se les confió a los seculares la responsabilidad de influir cristianamente en los MCS, como una de sus tareas cívicas prioritarias;
- De los MCS se reconoció su maravilloso invento, su prodigioso desarrollo y perfeccionamiento técnico, así como su aportación al progreso de la humanidad; y
- El decreto Inter mirifica y el Código de Derecho Canónico de 1983 han sentado las bases para la realización de una posible Teología de las Comunicaciones Sociales, tema intentado ya en 1986 por DECOS-CELAM en su manual titulado COMUNICACION, MENSAJE Y DESAFIO, aunque reducido a una visión latinoamericana y, desafortunadamente, dejando al margen a México.

## CAPITULO II. PERIODISMO RELIGIOSO EN MEXICO. ASPECTOS GENERALES.

### II.1.- Cronología del periodismo católico en México.

El primer Periódico católico mexicano fue, en sentido estricto, EL DEFENSOR DE LA RELIGION, que se editó en Guadalajara de 1827 a 1831, colaborando en él destacados eclesiásticos como Pedro Espinosa, Pedro Barajas, Basilio Arrillaga y otros; su objetivo era contrarrestar la prensa azuzada por la masonería y en contra del liberalismo y modernismo:

EL CATOLICO [1845-1847], bajo la dirección del jesuita Basilio Arrillaga [1791-1867], insigne polemista que llegó a ocupar destacados puestos políticos y académicos. Fue diputado a las Cortes (1821),ayo de los hijos de Iturbide, rector de la Pontificia Universidad de México, diputado (1834) y senador por el DF (1838) y provincial de su orden.

EL ILUSTRADOR CATOLICO [1847], que difundió la expresión latina *Quid prodest in humanis profiscere doctrinis et marcescere in fivinis ?*.

EL OBSERVADOR CATOLICO, cuya fecha de aparición se desconoce, pero su segundo tomo inició el 17 de octubre de 1848, el tercero es de mayo de 1849 y se terminó el 26 de enero de 1850; publicó textos de los franceses Gaume y Raymond y de Clemente Augusto, obispo de Colonia, Alemania.

LA VOZ DE LA RELIGION [1848 y 1850-1851], dirigido por Juan Bautista Morales y Anselmo de la Portilla. De su primera época

[1848] son los artículos "Sobre el verdadero carácter y espíritu de las declaraciones acerca de la reforma del Clero, su corrupción y sus riquezas", firmado por Juan Rodríguez de San Miguel; "Disertación sobre la tolerancia religiosa", por Juan Bautista Morales y "Examen filosófico sobre la tolerancia", por el obispo Sollano y Díez de Bonilla. Reprodujo además, varias obras escritas en Francia, Alemania y España contra el protestantismo.

VARIETADES DE LA CIVILIZACION [1850-1858], revista de temas religiosos, científicos y literarios, donde se publicó, por ejemplo, "La Religión considerada como base de la civilización".

EL EXPECTADOR DE MEXICO, de muy breve existencia [1851], revista semanal de religión, ciencia, literatura y arte.

LA CRUZ [1855-1886], revista donde José Joaquín Pesado publicó entre otros artículos, "Breve defensa de los bienes de la Iglesia", "Exposición en favor de la Iglesia Mexicana" y "Controversia pacífica".

LA RELIGION Y LA SOCIEDAD, que tuvo tres épocas, [1865-1866], [1873-1875] y [1886-1888], semanario político, religioso y literario fundado por el canónigo tapatío Agustín de la Rosa [1824-1912].

REVISTA ECLESIASTICA [1868], dirigida contra el incipiente positivismo en México.

LA CIVILIZACION [1868-1872], portaestandarte de la ideología católica en Jalisco, dirigido por Rafael Arroyo de Anda.

LA SOCIEDAD CATOLICA [1869-1872], órgano informativo de la sociedad del mismo nombre, fundado por José de Jesús Cuevas.

LA VOZ DE MEXICO [1870-1892], vocero de la Sociedad Católica del mismo nombre, fundado por el licenciado Tirso Córdoba [1835-1909], destacado por su polémica contra los anticlericales de EL SIGLO XIX y EL MONITOR REPUBLICANO. Con el seudónimo de "El cura

de la Sierra", publicó [1892] varias cartas polemizando con Ignacio Manuel Altamirano quien había impugnado el Catecismo del padre Ripalda.

EL AMIGO DE LA VERDAD [1870-194], editado en Puebla por el licenciado Francisco Flores Alatorre, uno de los mejores periodistas de su tiempo.

EL PENSAMIENTO CATOLICO [1871-1879], editado en Morelia por Benigno Ugarte [1835-1891].

EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS [1875-1969], funddo por Vicente Reyes [1810-1892], vocero del Apostolado de la Oración [42] y el más duradero de todos, aunque era en realidad revista.

EL TIEMPO [1882-1912], fundado por Victorino A. [1854-1911], fue el primero que tuvo edificio propio [1903] en la calle de Mesones 61.

REINO GUADALUPANO [1885], fudado por J. Joaquín Terrazas, eminente matemático y "católico extravagante", a decir de J. Gutiérrez Casillas. Terrazas tuvo serias dificultades con la jerarquía eclesiástica.

LA LINTERNA DE DIOGENES [1887-1908], fundada y dirigida en Guadalajara por Atilano Zavala, de contenido político y literario.

EL DERECHO CRISTIANO [1888-1889], fundado en Morelia por Benigno Ugarte, polémico y combativo, suprimido por el gobernador Mariano Jiménez.

REVISTA CATOLICA [1890], redactada en Morelia por los presbíteros Félix Ma. Martínez y Francisco Vanegas y el licenciado Francisco Elguero.

EL REGIONAL [1904-1914], en Guadalajara, confiscado durante el movimiento carancista, y

ACTUALIDAD [1909], primer diario católico mexicano editado en Morelia sólo unos cuantos días.

=====

## II.2.- La Obra Nacional de Instrucción Religiosa [ONIR]

LA IGLESIA silenciosa y silenciada.  
La prensa católica calló y cayó.

La prensa católica mexicana, ya escasa y débil, se calló y vino abajo con el movimiento revolucionario de 1914, que culminó con la promulgación de la Constitución de 1917 y silenció a la de por sí acallada Iglesia mexicana. Luego solo se escuchó uno que otro grito de algunos obispos durante el conflicto cristero, el cual una vez concluido, y para suplir la voz de la jerarquía en los

medios de comunicación, motivó el surgimiento de la ONIR, organismo seglar fundado en la ciudad de México el 29 de marzo de 1931 por un equipo integrado por el canónigo J. Ignacio Márquez [presidente], el sacerdote Rafael Dávila Vilchis [vicepresidente], los seglares Luis Beltrán y Mendoza [secretario ejecutivo y Germán Herrasti [tesorero], y los también presbíteros Eduardo Iglesias y Fernando Ambía, SJ [43] y el diocesano Dionisio L. Saavedra [vocales].

Su finalidad específica es "contribuir con la Iglesia mexicana a la evangelización y catequesis mediante publicaciones sobre diversos temas religiosos" [Estatutos de la ONIR].

De hecho, la ONIR fue creada a iniciativa del Episcopado Mexicano como respuesta a la necesidad de orientación que el pueblo católico tenía sobre los grandes principios de la religión en aquellas circunstancias históricas del momento: término del conflicto religioso cristero, tres años de supresión del culto y ausencia de predicación y catequesis.

La Iglesia intenta hacerse oír  
usando la voz de los seglares

Como una obra de servicio por parte de la ACM [44], su junta nacional fundó la Comisión Central de Instrucción Religiosa, órgano directivo de la ONIR, el 29 de marzo de 1931, como queda dicho.

Para que la jerarquía no apareciera, desde sus inicios la ONIR tuvo como secretario ejecutivo, promotor y gerente, a Beltrán y Mendoza, quien entregó a la obra 47 años ininterrumpidos [hasta su muerte, 1984], en colaboración con su hermana María, de los mismos apellidos.

Todas las publicaciones de la ONIR pretenden ser sistematizadas, progresivas y actualizadas, abarcando todos los niveles: niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Centra sus actividades en cinco principales servicios:

Uno, publicaciones periódicas de la revista mensual ONIR, a nivel medio; el periódico mensual CULTURA CRISTIANA, a nivel popular. Ambas se han editado sin interrupción desde 1930 a la fecha [1991]. Su contenido principal es un tema que se desarrolla durante todo el año y se elige de acuerdo a las necesidades y circunstancias de la pastoral de la Iglesia.

Dos, publicaciones sobre catequesis orgánica, que incluye textos para niños de kinder, primaria, secundaria y para adultos.

Tres, folletos populares sobre doctrina y enseñanza social, cristología, sagrada escritura, liturgia, familia, mariología, pedagogía y otros que recientemente han sido pasados en audiovisuales.

Cuatro, promoción de encuentros catequísticos a todos los niveles. Destacan las jornadas de carácter nacional que se han

venido celebrando cada cinco años a partir de 1937, en los cuales miles de catequistas de todas las diócesis analizan la situación de fe del pueblo mexicano, estudian los problemas más graves y sobre ellos planean una respuesta cristiana actualizada.

Cinco, conferencias, cursos semanas de estudio, reflexiones a pequeños y grandes grupos.

Los servicios de la ONIR van dirigidos al público en general. Desde 1950 cuenta con un equipo de expertos en catequesis llamado Seminario Catequístico de la ONIR, cuya función principal es asesorar la línea teológica, pedagógica y pastoral de sus servicios. A este equipo se debe la formulación de textos y planeación de las Jornadas Nacionales de Catequesis. Por su experiencia y capacidad es reconocido como Equipo de Reflexión de la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis.

Avalados por la CEM, han presidido la ONIR a partir de 1931, Ignacio Márquez, José Plancarte Igartúa, Porfirio Bravo Navarro, Rafael Dávila V., Angel M. Plata, J. González Brawn, Alfredo Galindo Mendoza, Tarsicio Romo, Luis G. Hernández, Salvador Castro Pallares y Salvador Rodríguez Gil, SJ.

Los secretarios ejecutivos han sido, además de Luis Beltrán y Mendoza, J. Sáenz Salas, y Miguel Angel Portillo Solís. Tiene sus oficinas en Jalapa 35 de la Colonia Roma, DF.

### II.3.-La Obra Nacional de Buena Prensa [BP].

Calmados los ánimos, la Iglesia vuelve a alzar la voz.

Otro intento importante de la Iglesia mexicana por hacer oír su voz luego de la solución al conflicto religioso [que no describo por no ser tema de este trabajo], fue la Obra Nacional de Buena Prensa, fundada en enero de 1936 bajo los auspicios del Episcopado y la dirección del sacerdote jesuita Antonio Romero.

BP se avocó a la publicación de revistas para todas las categorías de lectores. En primer lugar se ocupó de retomar la edición de EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS [ véase el núm 1 de este capítulo].

EL MENSAJERO estaba destinado a personas de cultura media: para el clero, BP fundó la revista Christus, que ha seguido editándose mensualmente sin interrumpirse hasta la fecha [1991] y que durante mucho tiempo se consideró como la voz oficial de la Iglesia en México, sin que tuviese ese carácter expresamente:

UNION, semanario de formato tabloide, para toda clase de personas;

LA CRUZADA EUCARISTICA, para niños y jóvenes;

CHIQUITIN, tiras cómicas sobre temas socioreligiosos.

Edita también numerosas hojitas prácticas como Vida del Alma, guía de la misa dominical.

Publica libros sobre temas de liturgia, principalmente: manuales de los sacramentos, liturgia de las horas, libros hagiográficos y vida ejemplares, entre otros.

Ya en la reseña "10 años de Buena Prensa en México, 1948" se indicaba que "Buena Prensa es en nuestra patria una organización editorial que lanza por todas partes una tirada de poco más de millón y medio de ejemplares mensualmente en libros, revistas, folletos y hojas volantes". [ver ANEXOS].

La dirige actualmente Wilfredo Guinea, SJ, y tiene sus oficina en Orozco y Berra 180 de la Colonia Santa María la Ribera, DF.

## ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

México cuenta con un pasado rico en experiencias eclesiales sobre comunicación social, tanto con la gama de periódicos católicos del siglo XIX y principios del XX, como con la ONIR Y BP.

Desafortunadamente ese periodismo tuvo los mismos propósitos que el europeo de su tiempo: contraatacar a los supuestos enemigos de la Iglesia y destacar su actitud moralista-apologética.

Al ser silenciada la Iglesia por la Constitución de 1917, recurrió a los laicos para difundir su mensaje usando las publicaciones de la ONIR Y BP, la primera dirigida por seculares en la práctica. Ambas instituciones fueron las principales, cuando no las únicas instancias dedicadas a evangelizar por medio de la prensa y otros medios, rara vez en radio y tv.

También en el caso de México, la línea del periodismo católico estuvo marcada por la concepción de Iglesia del momento, "depositaria de la verdad".

La ONIR se constituyó en una especie de relevo en sustitución a la actividad de la Iglesia acallada o autosilenciada de la época.

Hubo otras publicaciones como la revista Latinoamericana [1949], editada en México y que influyó considerablemente en la posterior creación de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), en cuya primera reunión general celebrada en Río de Janeiro [25 de julio al 4 de agosto de 1955], se analizó un documento dedicado a los MCS, específicamente sobre los "Medios Especiales

de Propaganda", y sugirió el uso de los medios en la pastoral "para hacer más atractivo el mensaje cristiano". Sugirió la creación de las escuelas de periodismo católicas, de donde surgió justamente la Septién García, al amparo de la ACM.

Adicionalmente, aunque a nivel latinoamericano, se creó un subcomité episcopal de prensa, cine, radio y tv dependiente del subsecretariado de la Preservación y Propagación de la Fe Católica del CELAM, actual DECOS.

Así llegamos a la parte central de este trabajo, LA COMUNICACION SOCIAL DE LA IGLESIA EN MEXICO, que se analiza en el siguiente capítulo.

## Contexto de la comunicación social de la Iglesia en México:

Desde la segunda mitad del siglo XIX privaba la ausencia de diálogo entre autoridades civiles y religiosas, entre las cuales llegó a darse incluso enfrentamiento abierto, primero con Juárez y en la primera mitad del siglo XX con Carranza y Calles.

Manuel Ávila Camacho (1940-1946) fue quizás el primer mandatario de los tiempos modernos en advertir que para gobernar al pueblo mexicano, es necesario no contravenir sus costumbres ni aspiraciones fundamentales, sino promover la unificación política y religiosa. En efecto, durante su campaña se declaró católico y en su tiempo cesó, de hecho, la persecución religiosa, aunque no se modificó la constitución en lo referente a las iglesias y sus actividades.

Con Miguel Alemán, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, y los arzobispos Luis María Martínez y Miguel Darío Miranda por la parte religiosa, hubo una especie de comunicación "nicodémica".

Pero el Concilio Vaticano II con el decreto Inter mirifica abrió también para México, como para todo el mundo, la posibilidad de que la Iglesia intente un auténtico diálogo con el gobierno y una verdadera y eficaz comunicación con el pueblo de México. Esa posibilidad se inició o vislumbró el 9 de febrero de 1974 con la visita del presidente Echeverría al papa Pablo VI, se acrecentó con la visita de Juan Pablo II a México en 1979 y 1990 y muy probablemente se concrete en breve si se modifican las leyes constitucionales adversas a la Iglesia.

CAPITULO III.- COMUNICACION SOCIAL DE LA IGLESIA EN MEXICO  
1973-1990.

III.1.- La Conferencia del Episcopado Mexicano [CEM, 45]  
y su preocupación por los MCS.

Se puede decir que la CEM nació en 1955, pues de ese año datan sus primeros estatutos aprobados por la Santa Sede. Sin embargo, hay datos de que los obispos mexicanos se venían reuniendo en sesiones plenarias y estaban organizados en un comité desde antes de 1935, prácticamente desde que concluyó el conflicto cristero..

III.1.1. El Comité Ejecutivo Episcopal Mexicano [CEEM], creado en 1937, funcionó durante una etapa del conflicto con el gobierno, eran los tiempos de la llamada "escuela socialista", y la educación sexual", sucedió que los maestros debían firmar una "declaración ideológica" que a los obispos mexicanos les pareció inaceptable y por eso prohibieron la asistencia de los niños a las escuelas oficiales.

Algunos obispos estaban desterrados o autodesterrados. Varios gobiernos estatales actuaban con intolerancia en la aplicación de las leyes reglamentarias al art. 130 constitucional.

La finalidad del CEEM era "auxiliar en todos los órdenes al venerable Episcopado, debiéndole servir como vínculo de unión".

órgano oficial para defender a la Iglesia, orientar, informar y unir a los católicos mexicanos, y como poder ejecutivo en asuntos del bien general, siguiendo en todo las normas dadas por el delegado apostólico. Por tanto, el CEEH mandaba en nombre del episcopado.

La jerarquía silenciada  
se reunía en secreto.

El CEEM estaba constituido por un presidente, vicepresidente, secretario y varios vocales, propuestos por el Episcopado y aprobados por el delegado apostólico; lo auxiliaba una comisión sacerdotal que realizaba labores secretariales.

El secreto absoluto sobre los integrantes del CEEM y sobre los asuntos tratados en sus asambleas, era estrategia comunicativa fielmente observada. Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Morelia, actuó durante varios años como delegado apostólico y presidente del CEEM al mismo tiempo.

#### Información a control remoto

Residiendo en San Antonio Texas, Ruiz y Flores se mantenía en constante comunicación epistolar con la Santa Sede y con el vicepresidente del CEEM. Este, a su vez, por medio de frecuentes circulares cumplía su misión de informar, orientar y unir a los demás obispos mexicanos.

Por esas fechas se publicaron varias cartas pastorales colectivas del episcopado, sobre los deberes cívicos de los católicos, guadalupanismo, moral y diversas normas de la Santa Sede.

El seminario de Montezuma, principal  
semillero de la actual CEM.

Uno de los asuntos que más preocuparon al CEEM fue la creación del seminario interdiocesano fuera del país y, con auxilio de la

Jerarquía estadounidense, pudo al fin fundarse en en 1937 en Montezuma, Nuevo México [46], siendo confiado por la Santa Sede a los Jesuitas.

### III.1.2.-El Comité Episcopal Mexicano [1935-1955].

En la junta de arzobispos celebrada en julio de 1937 se formó un nuevo Comité Episcopal Mexicano que predió el propio Ruiz y Flores hasta 1941. En noviembre de ese año fue electo presidente el arzobispo de Guadalajara, J.Garibi Rivera, quien desempeñó ese cargo 12 años consecutivos.

Probablemente el asunto más importante del nuevo comité haya sido el de la instrucción religiosa y la educación [ ver ONIR Y BP]. Promovió el uso del Catecismo de Gaspari y luego la elaboración de un Texto único de catecismo para todas las Diócesis. Fomentó la instrucción religiosa en las escuelas oficiales, la creación de la UNPAF, organizaciones de estudiantes y profesionistas católicos y el comité permanente de Cultura Cristiana.

Otros logros importantes de ese comité fue conseguir del gobierno federal la aceptación de una Escuela Normal Católica [Galicia, con sede en Guadalajara] y la incorporación de escuelas particulares al sistema oficial; la Unión Misional del Clero, el Seminario de Misiones Extranjeras, el Secretariado Social Mexicano y la Comisión permanente de religiosos, la construcción del Monumento a Cristo Rey y la Plaza de la Basílica de Guadalupe

[antigua].

58

Entre las cartas colectivas del Episcopado en esa etapa destacan las "Obras Pontificias Misionales", el "Patronato guadalupano", el "Monumento a Cristo Rey", la "Música sagrada" y la "Cuestión social". Se publicaron también una "Instrucción sobre el sinarquismo", una "Exitativa en favor de los campesinos" y unas normas sobre el cine y sobre los intereses ilícitos.

#### Abortó el diario católico

A pesar de los esfuerzos de ese comité, quedaron sin cumplirse varios proyectos, entre ellos el de un DIARIO CATOLICO y las causas de beatificación del obispo Castellanos y del padre Pró [47].

#### III.1.3. La Conferencia del Episcopado Mexicano [CEM] y el Vaticano II.

La asamblea plenaria del Episcopado Mexicano celebrada del 13 al 15 de octubre de 1955, declaró vigentes desde ese momento los estatutos que recién aprobara la Santa Sede.

La CEM quedó constituida con cinco comisiones: para la Preservación y Propagación de la Fe y para el texto de catecismo; para el Clero, seminarios y vocaciones; para Educación y Cultura Católica; Apostolado de los seglares y Secretariado Social; y para Asuntos Extraordinarios.

Entre las actividades de la CEM en ese tiempo destacaron para nuestro interés, la publicación de unas "Declaraciones sobre los derechos y deberes cívicos de los católicos" y su participación en el Concilio.

#### III.1.4.- La CEM después del Vaticano II.

La etapa posconciliar de la CEM se ha caracterizado por un especial empeño en poner en práctica las orientaciones conciliares y preparar y celebrar la II y III CELAM [Medellín 1968] y Puebla [1979], y aplicar las conclusiones de estas. Destacan también la construcción del edificio del Colegio Mexicano en Roma, la formación del Consejo Nacional de Laicos, la Comisión mixta CEM-CIRM para coordinar las actividades de los cleros diocesano y religioso, la creación del CENCOS [véase] y de la Comisión Episcopal de Comunicación Social.

#### III.1.5.- Estructura actual de la CEM [1991]

Conforma a los estatutos vigentes aprobados el 30 de marzo de 1979 por la Santa Sede, la CEM es la unión permanente de los obispos mexicanos, los cuales por medio de ella ejercen colegialmente determinadas tareas de su cargo pastoral, a fin de conseguir el mayor bien que la Iglesia pueda proporcionar a los mexicanos. Son miembros de la CEM todos los obispos residenciales [78], coadjutores y auxiliares y todos los demás ordinarios del lugar que tengan confiado el gobierno de alguna circunscripción.

De los dimisionarios, solo son miembros los que tengan algún cargo encomendado por la Santa Sede o por la Asamblea Episcopal, autoridad suprema de la CEM, la cual se reúne dos veces al año.

Cuenta con las siguientes comisiones: Apostolado de los laicos; Clero; Comunicaciones Sociales, Límites de Diócesis, Doctrina de la Fe, Educación y cultura, Evangelización y catequesis, Indígenas, Institutos de vida consagrada, Instrucción de causas de canonización, Liturgia música y arte sacro, Ministerios laicales y diaconado permanente, Misiones, Comisión permanente CEM-CIRM, Migraciones y turismo, Pastoral familiar, juvenil, y social, y Seminarios y vocaciones.

Después de Vaticano II la han presidido [48] Octaviano Márquez Toriz, arzobispo de Puebla, quien electo por segunda vez en 1963, concluyó su gestión en 1967; Ernesto Corripio Ahumada [1968-1973], José Salazar López [1973-1979], Corripio Ahumada [197-1982], Sergio Obeso Rivera [1983-1988] y Adolfo Antonio Suárez Rivera [1989-].

### III. 2.- LA COMISION EPISCOPAL DE COMUNICACION SOCIAL [CECS]

Como ya se ha insistido, una de las preocupaciones constantes de la Iglesia [jerarquía y laicos], ha sido disponer de órganos informativos propios y, al mismo tiempo, influir en los ya existentes. En la medida que han ido apareciendo los MCS y perfeccionado su técnica, la Iglesia ha tratado de aprovecharlos, pero sobre todo, emitido orientación para "dignificar" la prensa, radio, cine y tv, sin excluir los medios grupales y los minimedia, la comunicación alternativa.

Pero el cura y el que cura  
no tienen hora segura.

El Concilio Vaticano II fue realmente el punto de partida para que, de manera sistemática, el Episcopado Mexicano organizara las comunicaciones sociales. Sin embargo, el establecimiento de políticas de acción, de praxis en ese campo, es muy reciente.

En efecto, el asunto fue tratado en el comité episcopal y en la asamblea plenaria de la CEM que se reunió con ese objetivo del 27 al 30 de abril de 1981 para tratar exclusivamente la pastoral de las comunicaciones sociales, o sea, coordinar y promover los MCS en el seno de la Iglesia e influir, en lo posible, en aquellos que de ella no dependen.

Aunque lo prohíba la Constitución.

Ya antes del Concilio [49] se presentó el proyecto de fundar un diario católico [que sigue en proyecto] , propuesto por exalumnos mayoritariamente jesuitas [Ac 0002 del 19 de diciembre de 1953 del CEEM], cuyo estudio encomendó entonces a la Comisión para el Apostolado de los laicos. Asimismo, se abrigó la posibilidad de traducir al español L'OSSERVATORE DELLA DOMENICA, semanario del Vaticano. Esta propuesta vino, al parecer, del entonces sustituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad Pío XII, Giovanni Battista Montini, luego Paulo VI [Ac 0017 del 23 de abril de 1954].

Abundando en la misma línea de prensa, se pensó crear una cadena de diarios en provincia antes de lanzar uno en DF [Ac 0115, abril 14 de 1956].

Por ese mismo tiempo se empezaron a trazar planes para establecer un Secretariado de prensa, cuya organización y estatutos se encomendaron a J. Antonio Romero, SJ [Ac 0134 del 9 de octubre de 1956 y 0225 del 9 de abril de 1959]. Sus funciones serían de servicio y orientación, diferentes a las que tenía la ANAPELEC y, por tanto, esta no desaparecería.

El controvertido CENCOS.  
La censura en apogeo.

Probablemente el acuerdo más trascendente de ese tiempo fue el de aprobar la creación del Centro Nacional de Medios de Comunicación Social [CENCOS], constituido con elementos de organismos que trabajan en cine, prensa, radio y televisión, como son algunos miembros de la ACM, Liga Mexicana de la Docencia, Movimiento Familiar Cristiano y de la Universidad Iberoamericana [50].

CENCOS dependería de la Comisión para el Apostolado de los laicos [Ac 0491 de nov de 1963]. Tal acuerdo volvió a ser confirmado en Roma en septiembre de 1965, con vistas a la aplicación del decreto IM.

Una de las primeras actividades de CENCOS cuya dirección fue encomendada al ingeniero José Álvarez Icaza, consistió en proporcionar información desde Roma sobre la marcha del Concilio. El propio Episcopado le proporcionó un telex, pero al poco tiempo se advirtió que resultaba más económico y con escasa diferencia en el servicio, sustituirlo por los de una compañía aérea [Ac 0627 y 0652 del 10 de agosto y diciembre de 1965].

#### La censura de películas CENCOS inquisidor.

Otra importante y en ocasiones conflictiva actividad de CENCOS fue la censura de películas [51], cuyo juicio publicaba en un boletín. Al efecto adquirió proyectores propios para ver con antelación las cintas que iban a estar en cartelera.

La CEM se lava las manos  
en el caso de CENCOS.

Probablemente lo extenso de las actividades de CENCOS y la inherente dificultad para conseguir las obras que continuamente se hayan expuestas a la op y a su crítica, hicieron tomar al Episcopado la determinación de darle autonomía, de tal suerte que declinó toda ingerencia en su dirección , manejo y pronunciamientos. Así, CENCOS dejó de pertenecer al episcopado mexicano [52].

Del CENCOS a CEDIC,  
de CEDIC a DIC.

Habiendo dejado CENCOS de pertenecer al episcopado, y ante la necesidad de contar con un organismo de contacto con los medios de comunicación, se estableció el Centro Episcopal de Información y Comunicación [CEDIC], supervisado por Francisco Orozco Lomelin [obispo auxiliar de México] y dirigido por Rafael Vázquez Corona, a quien se nombró vocero oficial del episcopado, con sus propias normas para el desempeño de tan delicado oficio [Ac 1256 y 1266 de noviembre de 1971].

Se le propuso a Vázquez Corona la edición de un nuevo órgano informativo para dar a conocer a la op los documentos y actividades de la Iglesia en México, pero no se sabe que se haya realizado esa edición.

Por intervención de Ernesto Corripio Ahumada [53], a la sazón

arzobispo de Oaxaca y presidente de la CEM, y siendo delegado para las comunicaciones sociales el propio Orozco Lomelin, se acordó con el provincial de los Jesuitas, Enrique G. Martin del Campo, que el padre Francisco Ramirez Meza asumiera el cargo de director del Departamento de Información del Episcopado, de donde luego surgió el DIC [Ac 1073 del 27 de nov de 1969]. Pero por diversas circunstancias tal acuerdo se firmó hasta el 10 de septiembre de 1972.

Entre las principales actividades de la CECS figuran las siguientes:

Una, edición semanal del Boletín Documentación e Información Católica.

Dos, a partir de 1981 se inició un servicio denominado SELPREDIC [54], que incluye información sobre la Iglesia en el contexto de México y del mundo. Se trata de recoger y distribuir noticias, artículos, editoriales y comentarios que de algún modo se refieren a ella.

Tres, cuenta con un archivo periodístico en que se conservan noticias que denotan la presencia de la Iglesia a partir de 1973.

Cuatro, la edición del volumen titulado DOCUMENTOS COLECTIVOS DEL EPISCOPADO MEXICANO, en coedición con Ediciones Paulinas [1977] y [1985].

Cinco, edición del Directorio de la Prensa Católica en la República Mexicana [1980 y 1984] \55\.

Seis, desde el 29 de junio de 1980, por iniciativa del CELAM, se edita el Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina [SIIAL], el cual proporciona a la op y ante todo a la jerarquía eclesiástica del continente y del mundo la información respectiva.

También la Iglesia mexicana  
hace sus ruedas de prensa.

Siete, cada semana, los jueves, el secretario o bien el presidente de la CECS programa un encuentro con los reporteros de la fuente religiosa, a quienes se les entregan los boletines DIC Y SIAL Y se responde a sus preguntas. Se mantiene con ellos comunicación telefónica.

Para sus labores de información, la la CECS se mantiene en contacto permanente con los obispos del país y promotores diocesanos y regionales de comunicaciones sociales [donde los hay]. La comisión cuenta con equipo secretarial y taller propio, y desde 1984 dispone de telex. Sus oficinas, en la AV. Juárez 127-9 del DF.

Por primera vez la Iglesia mexicana tiene un órgano informativo oficial.

68

### III.3. EL BOLETIN DOCUMENTACION E INFORMACION CATOLICA [DIC] \56\

El Secretariado de Prensa propuesto en 1959 y 1961 por la CEM y que, a la postre se transformó en el Centro Mexicano de Información y Documentación, A.C. [CEMIDIAC], tendría la encomienda de impulsar la prensa y, hasta donde fuera posible, la radiodifusión. Dependería de la CECS.

Se sentía ya la necesidad de difundir y editar periódicamente un boletín informativo para propagar noticias relacionadas con la Iglesia en México, en vista de que las agencias le concedían poco espacio [57].

La redacción se encomendó en principio a periodistas de la ACM, quienes incluirían otras noticias. El comité episcopal aprobó una iniciativa de la junta central de la ACM en el sentido de dedicar un día al año a la oración y orientación sobre espectáculos [Ac

0397 del 7 de abril de 1961].

69

DIC surgió a iniciativa del Vaticano  
vía el delegado apostólico.

Fue el delegado apostólico, Luigi Raimondi, quien propuso editar un boletín informativo para los obispos, elaborado con noticias que cada circunscripción enviara al secretario general del episcopado [Ac 0443 del 7 de octubre de 1961], pero vino luego la celebración del Concilio y ese proyecto se frustró de momento.

Despacio se llega lejos  
la Iglesia nunca parece tener prisa

Ocho años después, el comité episcopal, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 1969, acordó escribir al superior general de los Jesuitas, Pedro Arrupe, solicitando que el padre Francisco Ramírez Meza [58], a la sazón residente en Roma, se hiciera cargo del boletín y de la oficina informativa del episcopado [Ac 1073], a efecto de remediar la situación creada por las diferentes comisiones episcopales que comenzaban a publicar sus propios boletines, que habrían de desaparecer al editarse uno solo [Ac 1222 del 11 de febrero de 1971]. En esa ocasión se aprobó también solicitar de Adveniat [59] un subsidio para editarlo, cubriendo el episcopado la tercera parte de los gastos.

Nace al fin DIC

El convenio se firmó finalmente, el 10 de septiembre de 1972, asignándole a Ramírez Meza las siguientes funciones:

recabar la información que necesitase la CEM, divulgar las noticias de la Iglesia y servir de contacto para la información interna y externa de la propia CEM.

El por su parte, presentó al episcopado por conducto de Orozco Lomelín, un proyecto que comprendía:

a) la edición semanal del boletín cuyo contenido serían documentos y noticias de la Iglesia en México, destinado tanto a los miembros de la CEM como a sacerdotes y laicos.

proporcionaría de modo especial a los órganos de difusión del Vaticano [L'OSSERAVATORE ROMANO Y Radio Vaticana], Secretaría de Estado, Pontificia Comisión para América Latina, Conferencias Episcopales de Europa, América Latina, Canadá y Estados Unidos.

Como puede advertirse, DIC no está solo su influencia es mundial, ida y vuelta.

b) el servicio aparecería fuera del seno de la CEM, integrado en un organismo llamado Oficina Mexicana de Información [OMI], que edita el boletín semanal DOCUMENTACION E INFORMACION CATOLICA [DIC].

El acta constitutiva de su creación es la núm 11 de la asamblea plenaria de la CEM, del 1 de diciembre de 1972. El 23 salió su primer número. Cumplió XV AÑOS el 23 de diciembre de 1988.

DIC, pequeño, pero importante vocero de la Iglesia mexicana.

DIC ha sido durante más de XV años el boletín oficial de la Iglesia Católica en México, el portador de su política comunicativa que cubre información a nivel nacional, latinoamericano y mundial. Hasta Julio de 1991 habíanse editado XVIII volúmenes anuales (986 boletines). Desafortunadamente, los tomos son ahora muy caros, 400 mil pesos cada uno (mil páginas por tomo, en promedio).

Cada boletín [ las hojas varían de 8 a 16 o más] presenta la siguiente estructura, más o menos constante: editorial,

documentación [ de la Santa Sede, del Episcopado Mexicano, del CELAM). NOTICIAS del mundo entero, una sección titulada Minidic, especie de cápsulas informativas.

Lo más abundante a nivel nacional son los mensajes de los obispos, principalmente a propósito de Navidad, Cuaresma, peregrinaciones, cartas pastorales sobre temas de moral, liturgia y sacramentos, evangelización, educación, elecciones civiles, familia y otros.

Sus directores y editores responsables han sido Francisco Ramírez Meza, SJ [1973-1987], el presbítero Felipe Hernández Franco [1987-1989], el periodista Gerardo Canseco Herrera [1989-1990] y el licenciado Miguel Ayala Ortiz [1991-].

Obviamente, DIC es la actividad que mayor tiempo absorbe a la Comisión Episcopal de Comunicación Social. Esta, por su parte, funcionó al menos de 1973 a 1977 como delegación, el 29 de abril de ese último año se erigió en Comisión. Como delegación la han dirigido Francisco Orozco Lomelin, hasta octubre de 1976, y Alfredo Toriz Cobián, obispo de Querétaro [octubre de 1976-abril de 1977]; y en calidad de Comisión, Toriz Cobián [1977-1983] y Genaro Alamilla Arteaga [1983-].

Entre los documentos emitidos por la CECS via DIC que mayor impacto parecen haber tenido en la prensa y en la op., figuran los

siguientes temas: Desarrollo e integración de nuestra patria, la Reforma educativa, actualización del apostolado de los laicos en México, paternidad responsable, el compromiso cristiano ante las opciones sociales y políticas, fidelidad a la Iglesia, presencia de la Guadalupana y la evangelización y los procesos electorales, entre otros.

También por radio ha intentado hacerse oír la Iglesia.

#### III.4.- Intentos en radiodifusión.

En octubre de 1950, el Congreso Internacional de Radiodifusión, celebrado en Roma, recibió el siguiente mensaje de Pío XII: "adondequiera que no llegue la voz del sacerdote, está la radio, que informa sobre las novedades de cada día y que, al mismo tiempo, llega a persuadir las mentes y a cultivar los ánimos".

La radio recibió también su santo patrono.

Ese mensaje motivó que el Congreso Nacional de Radiodifusoras Católicas, celebrado en Bogotá el mismo año, estableciera a día de la radio católica en la festividad de san Gabriel Arcángel [60], quien recibió el título de patrono de la radiodifusión.

El 12 de marzo de 1958 se iniciaron las transmisiones de Radio Vaticana para hispanoamérica, tarea en que participó el mexicano Francisco Ramirez Meza, y desde entonces no se ha interrumpido el programa LA VOZ DEL PAPA Y LAS ACTIVIDADES DE LA SANTA SEDE, que

cumplió 30 años el 12 de marzo de 1988. Hasta esa fecha había realizado 10 mil 956 emisiones. Actualmente hace tres diarias, a las 15, 21 y 22 horas, y recientemente inició un ensayo experimental a las 00 horas en los 7.315 KHz, con duración de 15 min.

El programa se capta en 61 países de habla hispana y es retransmitido por unas 400 emisoras. México lo reproduce 2 veces al día con 60 copias. Al parecer, se capta mejor a las 18:30 horas, excepto en las Baja Californias [16:30 y 17:30, respectivamente]. Según el padre Ramírez Meza, su iniciador, se sintoniza en las frecuencias 5.995 KHz 50 Mtz, 9.605 KHz 31 Mtz y 11.700 KHz 25 Mtz, para el caso de México.

#### Los intentos radiofónicos de la Iglesia en México

Aunado al proyecto de publicación de DIC, el episcopado se propuso establecer en 1960 una radiodifusora católica pero en territorio de Estados Unidos para evitar dificultades con el gobierno mexicano: tendría capacidad para ser escuchada en todo el territorio nacional. Al efecto se nombró una comisión destinada a realizar los trámites y contactos necesarios con la jerarquía estadounidense y con la alemana en solicitud de apoyo económico (Ac 0366 del 16 de octubre de 1960).

Al año siguiente se presentó un proyecto elaborado por Francisco Espino Porras, obispo de Chihuahua, y se determinó que la

Comisión Episcopal para Asuntos extraordinarios lo estudiara y propusiera al Episcopado Norteamericano con vistas a su aprobación, en razón del número de hispanoparlantes en aquel país [Ac 0386 del 17 de enero de 1961].

#### Roma locuta, causa finita.

Pero el paso más importante en radiodifusión lo dio el delegado apostólico, el mismo Luigi Raimondi, quien propuso instalar la radiodifusora para instrucción de los indígenas, eligiéndose para ello la zona totonaca de Huayacocotla, Ver., e intervino para conseguir el permiso oficial del gobierno mexicano [Ac 0456 del 5 de febrero de 1962].

Se propuso también constituir una sociedad civil denominada "Servicio de Escuelas Radiofónicas de Mexico" [Ac 119] del 16 de octubre de 1970], cuya dirección fue encomendada a los jesuitas, que siguen en ese cargo hasta la fecha.

Se frustró así el magno proyecto radiofónico del episcopado de contar con una radiodifusora de cobertura nacional, pero bueno, algo es algo.

#### Otras tentativas radiofónicas.

Prácticamente desde los inicios de la radiofonización en México [década de los treinta], han habido personalidades de la Iglesia que ocasionalmente presentan programas radiofónicos de temas religiosos.

Pero para situarnos en el periodo que nos ocupa, en 1973 existían

emisiones en varios lugares, por ejemplo en Papantla se escuchaban "El despertar de un pueblo", programa dirigido por el sacerdote Pascual Velázquez Romano en la XEVO; "Es la luz que llega para iluminar", por Juan Jaime Suárez en la XEPJ; "Comentando los sucesos de nuestro tiempo", por Manuel Méndez Peña en la XEJD y "Reflexión inspirada en la Biblia", en la XEPV. En años posteriores se transmitían también "Una voz amiga", por el obispo de Ciudad Valles; "LA VOZ DEL PAPA" en la XEBI de Aguascalientes; "Evangelio en el siglo XX" por el comboniano Hermenegildo Zanuzo en las estaciones XENZ y XET de La Paz y en la XESVO de Ciudad Constitución, y luego en otros Estados [Guanajuato, Michoacán, Sonora y Sinaloa, entre ellos]; "Mensaje de paz y amor" en la XEOA, por sacerdotes de la arquidiócesis de Oaxaca; "La Iglesia se comunica", por el padre Porfirio Franco Ortiz en la XEOU de Huajuapán. Y así, se fueron multiplicando programas radiofónicos de temas religiosos en varias localidades, por lo menos hasta 1980.

"Calla, calla, ya te entiendo"  
Se enteró Gobernación"

Aunque la Ley Federal de Radio y Televisión entró en vigor desde el 8 de enero de 1960, su aplicación con respecto a los temas religiosos había sido bastante laxa hasta 1980, luego de la primera visita del Papa a México. El 28 de julio de ese año, invocando los artículos constitucionales 24, referente al culto público y el 130, sobre ministros, culto, templos y crítica a los

leyes fundamentales del país, la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía envió una circular a todos los directores de radiodifusoras del país haciéndoles :

"Una atenta exhortación para que evite difundir a través de esa estación radiodifusora, todo programa o mensaje que en forma directa o indirecta implique propaganda de naturaleza religiosa, y si está difundiendo ya se le requerirá para que suspenda su difusión a partir de la fecha en que se le notifique este oficio o remita a esta dependencia para su análisis, la grabación de los programas o mensajes en cuestión".

Pero con permiso o sin permiso,  
la Iglesia insiste en hablar por radio.

El llamado de atención por parte de la Secretaría de Gobernación vía la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía provocó que disminuyeran los programas de contenido religioso, pero no su desaparición, y menos a raíz de la segunda visita del Papa a México [mayo de 1990].

En octubre de 1987 los obispos fronterizos de Estados Unidos y México iniciaron el programa "Voces de Peregrinos", que se transmite los domingos por la noche en la radioemisora KVIN 976

Solamente un programa radiofónico católico cubre el territorio nacional desde hace 32 años.

Hasta donde pude indagar, el único programa católico de cobertura nacional es CAMINOS DE LUZ del padre Rubén Ríos, quien transmite los domingos a las 21 horas por la XET de Monterrey, y que durante muchos años estuvo encadenado con Radio Mil del DF.

CAMINOS DE LUZ cumplió 32 años de estar al aire, el tercer domingo de mayo de 1991, cubriendo además de la República Mexicana, el sur de Estados Unidos, El Caribe, Centroamérica y parte de Suramérica. Según cálculos aproximados, lo sintonizan unos 20 millones de radioescuchas, a juzgar por el número de cartas recibidas [2 mil a la semana, en promedio].

Al padre Ríos lo han auxiliado en esa tarea los también sacerdotes José Manuel Vega y Jesús Antonio Acevedo Ramos, quienes cuentan igualmente con licencia de locutores expedida por la SEP.

El contenido genérico de la emisión consta de comentarios al evangelio dominical, cuestiones religiosas de actualidad en base a preguntas de los radioescuchas, orientaciones y una miscelánea. Sin contar con patrocinio alguno, es cortesía de la XET, lo que indica la calidad y aceptación del programa.

III.5.- EL DOCUMENTO DE PUEBLA Y LAS COMUNICACIONES SOCIALES.

ANTECEDENTES. Contexto del documento.

Además de la II CELAM [Medellín 1968] y los Documentos de Bogotá [1974] sobre análisis y crítica a los Medios de Comunicación Social, hubo varios otros encuentros y documentos latinoamericanos sobre MCS en preparación a la III CELAM celebrada en Puebla [1979], entre ellos los de Bogotá [1975], Lima, Buenos Aires y San José de Costa Rica [1977] y nuevamente Bogotá [1978].

El documento de Bogotá [1975], estuvo enmarcado en un contexto de regímenes autoritarios en el continente, de restricciones a la acción e influjo de la Iglesia en los medios masivos y de represión generalizada, pero también de conculcaciones de los derechos humanos y de la propuesta por parte de la Iglesia, de la exaltación de la paz, la justicia y los derechos en los medios de comunicación

El de Lima [1977] destacó el apoyo de la Iglesia a los medios pobres, el anhelo de participación de organizaciones populares, el recurso al uso de audiovisuales y la propuesta de una formación personalizada para comunar el Evangelio.

Las reuniones de Buenos Aires y San José de Costa Rica [1977] analizaron la represión militar en el cono sur y la situación centroamericana, terrorismo, guerrilla, crisis económica, derechos humanos.

La de Bogotá [1978], preparada por DECOS-CELAM, fue el antecedente inmediato de la III CELAM de Puebla.

Juan Pablo II inaugura la III CELAM  
en Puebla, Pue.

#### EL DOCUMENTO.

Es el resultado de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano inaugurada el 28 de enero de 1979 por el papa Juan Pablo II en la ciudad de Puebla, de donde toma su nombre el documento. Representa un condensado de la visión general pastoral, lineamientos y actividades prácticas de evangelización en América Latina.

De un total de 1 310 números, les dedica unos 40 a los medios de comunicación social, aproximadamente una tercera parte. De ellos he seleccionado los puntos que me parecen fundamentales, anotando entre paréntesis el número correspondiente.

Uno, los medios de comunicación influyen fuertemente en los rasgos culturales del pueblo mexicano. Los grupos de poder político, ideológico y económico penetran por ellos sutilmente el ambiente y modo de vida de nuestros pueblos. Hay manipulación informativa por medio de la publicidad que introduce falsas expectativas, crea necesidades ficticias y con frecuencia contradice los valores de nuestra cultura y del Evangelio. Se invade la privacidad [DP. 62]

Dos, sin embargo, los MCS llevan un cambio cultural que genera un nuevo mensaje, son factores de comunión y contribuyen a la integración latinoamericana, así como a la expansión y democratización de la cultura, al esparcimiento, y aumentan las capacidades perceptivas por el estímulo visual-auditivo y de penetración sensorial [DP. 1068]

Tres, la comunicación es sinónimo de evangelización, potenciada por poderosos recursos tecnológicos y, en consecuencia, no puede prescindir de ellos [DP. 1063-1064]

Cuatro, la comunicación surge como dimensión amplia y profunda de

las relaciones humanas. Por ella el hombre, individual o colectivamente, se expone al influjo de la civilización audiovisual y a la contaminación de la "polución vibrante" [citando *Communio et progressio*, 8]

Cinco, por la diversidad de medios, prensa, radio, cine y televisión, que actúan en forma simultánea y masiva, la comunicación incide en toda la vida humana y ejerce sobre el hombre de manera consciente o subliminal, una influencia decisiva [ibidem, 1 y 6].

Seis, como aspectos negativos de los MCS, se señala y denuncia el control y manipulación ideológica que ejercen los poderes políticos y económicos que por su medio se empeñan en mantener el statu quo, principalmente explotando las pasiones, la violencia, el sexo y los mensajes subliminales DP. 1069]

Siete, los periodistas no siempre se muestran objetivos ni honestos en la transmisión de noticias, y manipulan la información callando, alterando o inventando el contenido de la misma, desorientando a la op [DP, 1070]

Ocho, el monopolio de los medios favorece su uso arbitrario, muy grave cuando se trata de empresas e instituciones transnacionales [DP, 1071]

Nueve, la programación radiotelevisiva, en gran parte extranjera, produce transculturación destructora de valores autóctonos. El abuso de los deportes como elemento evasivo, los hace factores de

alienación y su impacto masivo puede llevar a la destrucción de la familia [DP, 1072]

Diez, como alternativa a los MCS masivos se menciona el desarrollo de los medios grupales y los minimedia, principalmente audiovisuales, que pueden ser opción frente a la manipulación de aquellos [DP, 1078]

Apreciación de la Iglesia sobre los MCS  
vía el Documento de Puebla.

Los diez puntos indicados anteriormente constituyen, a mi juicio, el diagnóstico de la Iglesia sobre los medios de comunicación social en México y América latina. En seguida presento lo que la Iglesia opina de ellos, según el propio documento:

Primero, la Iglesia latinoamericana tiene una cierta percepción de la importancia de la comunicación social, así como del lenguaje específico de los medios, pero no como un hecho global que afecte todas las relaciones humanas y la propia pastoral [DP, 1074]

La Iglesia habla mucho y hace poco

Segundo, la propia Iglesia reconoce que ha sido solícita en emitir documentos doctrinales sobre los medios de comunicación social pero que se ha tardado y puesto poco empeño en practicar esas enseñanzas [DP, 1075]

Tercero, no se aprovechan suficientemente las ocasiones de comunicación que se le han dado a la Iglesia en los medios ajenos [61] y se subutilizan los propios, además de que estos no están integrados en la pastoral de conjunto [DP, 1076]

Cuarto, se reconoce que la comunicación es sinónimo de evangelización y que, en consecuencia, no puede prescindir de ellos [DP, 1063]

Quinto y último como en los mandamientos de la Iglesia, se recomienda aprovechar los lugares de culto y momentos especiales como la misa, la celebración de los sacramentos y otras ceremonias para educar al pueblo en una actitud crítica ante el impacto de los mensajes ideológicos, culturales y publicitarios con el fin de contrarrestar los efectos negativos de la manipulación y masificación de los medios [DP, 1088].

Recetando a los medios de comunicación.  
Para todo mal, moral; para todo bien también

#### LA PRAXIS DE LA POLÍTICA COMUNICATIVA PROPUESTA POR EL DP.

Ante la problemática comunicativa que reseña el Documento de Puebla, se plantean las siguientes opciones:

A) Integrar la comunicación social en la pastoral de conjunto [incluida ya en los Planes trianuales de la CEM]

B) Dar prioridad a la formación de las comunicaciones sociales.

tanto al público en general como a los agentes de pastoral [en veremos]

C) respetar y favorecer la libertad de expresión y la correlativa desinformación, presupuestos esenciales de comunicación social y de su función en la sociedad dentro de la ética profesional

[idem B]

CM) Es necesario que la jerarquía y agentes de pastoral conozcan, comprendan y experimenten profundamente el fenómeno moderno de las comunicaciones sociales para que las utilicen en la pastoral [hasta ahora solamente una Asamblea Plenaria de la CEM se ha avocado exclusivamente a los medios de comunicación social, 1981]

D) Crear un departamento y organismo específico a nivel nacional y diocesano para la comunicación social e incorporarlo en las actividades de todas las áreas de la pastoral [existe la Oficina Mexicana de Información, editora de DIC, y varias diócesis tienen ya oficinas de prensa]

E) Formar en las comunicaciones sociales a todos los agentes de evangelización. Que esa tarea se integre en los planes de estudio de los candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa y programar sistemas de formación permanente en ese campo [62]

F) Darle atención esmerada a los profesionales de la comunicación y a los que cubren la fuente religiosa [63]

G] Favorecer el uso de los medios en la liturgia, educar en ellos a los fieles para que los utilicen con juicio crítico [en veremos]

La voz de la Iglesia no parece hacer mella en México ni en Latinoamérica.

H] Buscar la manera de contar con los propios medios de comunicación, información y noticias, que aseguren la intercomunicación y el diálogo con el mundo [64]

I] La Iglesia, a través de sus propios medios debe ser la voz de los sin voz, sobre todo en América Latina, donde predominan situaciones de pobreza extrema, marginalidad e injusticia, y de violación a los derechos humanos [65]

J] Finalmente, la Iglesia se siente comprometida a defender el derecho social a la información con sus correlativas obligaciones dentro de los marcos éticos que imponen el respeto a la privacidad y a la verdad, principios que tienen mayor validez al interior de la misma Iglesia.

Todas estas opciones prácticas están tomadas en su esencia, del Documento de Puebla en sus números 1089 al 1095.

## CONSTANCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE LOS DOCUMENTOS:

Inter mirifica  
(1963)

Documento de Puebla  
(1979)

Codex iuris canonici  
(1983)

La Iglesia tiene derecho al uso y posesión de los medios de comunicación (n 3).

Su uso recto implica respetar la verdad, la justicia y la caridad.

El respeto al orden moral tiene primacía en todo mensaje.

Los receptores tienen obligación moral de seleccionar la información y programas.

Los emisores deben anteponer el bien común a sus intereses personales

La información religiosa han de hacerla personas dignas y capaces.

La autoridad civil debe legislar los medios de comunicación para que fomenten el bien común, los valores culturales, artísticos y religiosos.

Los medios de comunicación influyen fuertemente en los rasgos culturales del pueblo mexicano.

La publicidad crea necesidades ficticias e introduce falsas expectativas, que contradicen el mensaje cristiano.

Los medios de comunicación son factores de comunicación e integración latinoamericana. (1068).

Comunicación es sinónimo de evangelización, por ello la Iglesia no puede prescindir de ellos. Los modernos medios de comunicación, social.

Los medios ejercen control y manipulación ideológica a nivel económico y político.

Se abusa del esparcimiento, sobre todo en televisión.

Se propone integrar los medios de comunicación en la pastoral de conjunto.

educar al pueblo en el uso crítico de los medios de comunicación social.

Los responsables de usar los instrumentos de comunicación social, deben someter al juicio eclesiástico los escritos, publicaciones y emisiones sobre fe y costumbres. (c 822)

Los pastores deben procurar usar los instrumentos de comunicación social (c 922).

La censura de publicaciones y emisiones corresponde a las conferencias episcopales y a los obispos.

La reprobación de publicaciones y emisiones ya editadas, depende de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Los católicos no deben participar en los medios de comunicación (prensa, cine, radio y televisión) que suelen atacar la religión y buenas costumbres. (c 931).

Sólo con permiso de sus superiores, pueden los clérigos y religiosos participar en calidad de emisores (c 832).

### III.6.- LAS JORNADAS MUNDIALES DE COMUNICACION SOCIAL [JMCSA 66]

Oraciones y colectas para promover y moralizar los medios de comunicación

Las JMCS, únicas expresamente pedidas por el Concilio Vaticano II, fueron instituidas mediante el decreto IM [ver CAPITULO I]. Sin embargo, dieron inicio hasta el 7 de mayo de 1967, en que se celebró la primera de ellas.

ANTECEDENTES. En 1933 se instituyó en Estados Unidos la Jornada de Buena Prensa, cuya finalidad era mejorar el nivel moral de los espectáculos cinematográficos. Esa iniciativa fue aprobada, reconocida y difundida por Pio XII en su encíclica *Vigilanti cura* de 1936 y la recomendó a todos los obispos y sacerdotes.

Esa misma iniciativa fue incluida en la encíclica *Miranda prorsus* de 1957 y la amplió para todos los medios de comunicación sugiriendo, de paso, su celebración en un día feriado, puesto que la jornada estadounidense tenía lugar el domingo siguiente al 8 de diciembre [festividad de la Inmaculada, acaso para indicar que las actrices han de ser tan puras como la Virgen María ]

Características de las JMCS. Son mundiales, dedicadas a todos los medios de comunicación social, incluyen la realización de una colecta similar a la del *Domund* destinada a estimular la colaboración económica de los fieles y de todo hombre de buena

voluntad, la invitación a orar y reflexionar sobre los problemas de los MCS, a la celebración de encuentros amistosos con los responsables de los medios de comunicación y a solicitar obras para su progreso.

Su finalidad, dar mayor eficacia al multiforme apostolado de la Iglesia recurriendo a los MCS; periodicidad, un día al año en todas las diócesis del mundo con aprobación de los respectivos obispos.

El tema anual lo propone el Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, que lo somete a la aprobación del papa.

A continuación se mencionan las JMCS celebradas hasta 1988, con sus respectivos temas y un breve análisis de contenido.

Admiración por los comunicadores  
y el concepto DOLIDARIDAD.

#### I.- LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL EN GENERAL [mayo 7, 1967]

Esta Jornada exaltó la importancia de los MCS en el mundo moderno y su influencia en la familia y en la Iglesia, pero sobre todo reconoció y admiró a los profesionales de la comunicación.

#### II.- PRENSA, RADIO, TELEVISION Y CINE PARA EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS [mayo 26, 1968]

Tema apoyado en el decreto IM y en la encíclica Populorum Progreso, que plantea la responsabilidad de los MCS en el

progreso de los pueblos no solo como un deber moral, sino sobre todo de SOLIDARIDAD [68], pues además de buscar el progreso material, han de procurar el enriquecimiento cultural, político y humano en general, puesto que existen muchas formas de pobreza: negación o limitación de los derechos humanos, de libertad de expresión, religiosa, política y de iniciativas en materia económica.

Televisión para la familia  
o la familia para la televisión

III.- COMUNICACIONES SOCIALES Y FAMILIA [mayo 18, 1969]

Se insistió en reflexionar sobre la misión de los medios de comunicación para afianzar los núcleos familiares, en la responsabilidad de los profesionales en la elaboración de programas aptos para toda la familia, principalmente en televisión y en la prudencia de los padres para un uso sano y selectivo [69].

IV.- LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y LA JUVENTUD [mayo 10, 1970]

Moda y costumbres ajenas  
preferencias de la juventud.

Para la Iglesia, la juventud es sumamente vulnerable e influenciada por los medios de comunicación, moldeable sobre todo a la moda y costumbres ajenas a su realidad, transmitidas por radio, televisión y vidcos [70]

Comunicar para lograr la unidad, la verdad  
y la libertad.

V.- LOS MCS AL SERVICIO DE LA UNIDAD DE LOS HOMBRES [mayo 23,  
1971]

Los MCS favorecen la unidad de todos los pueblos en la medida que eliminan las fronteras geográficas y políticas, aboliendo distancias físicas y morales que separan a los individuos entre sí, a las comunidades, pueblos, etnias o grupos, generaciones y países.

VI.-LOS MCS AL SERVICIO DE LA VERDAD [mayo 14, 1972]

Si la verdad es la adecuación de una idea con la realidad, idea central del evangelio es "que todos sean uno" [Jn 17, 22]. Esa unidad deseada por Cristo, la encomendó a la Iglesia, su logro conduce a la verdad y esta a la libertad. A ello contribuyen los medios de comunicación con el manejo honesto de la información.

Primera JMCS en México.  
la perfección del hombre. fin de los MCS.

VI\*.- LOS MCS AL SERVICIO DE LA AFIRMACION Y PROMOCION DE LOS  
VALORES ESPIRITUALES [ jun 3, 1973]

La comunión no es un fin en si misma, sino un medio para buscar la perfección del hombre. En efecto, la conquista de lo económico y político no abarcan toda la realidad humana. Si los valores espirituales constituyen la perfección del hombre, su

promoción es el fin supremo de los MCS.

92

VIII.- LOS MECS Y LA EVANGELIZACION EN EL MUNDO ACTUAL [mayo 26, 1974]

Este tema sugiere un cambio radical en la manera tradicional de evangelizar, el abandono del púlpito y la superación de las homilias desde los recintos sacros para predicar desde los tejados y antenas parabólicas y satélites.

En México hubo, además de la misa tradicional, una serie de conferencias sobre La palabra impresa [Miguel Angel Granados Chapa], Los medios audiovisuales [Javier Alcérreca] y Presencia de la Iglesia en los MCS [Alma Lucía Claise].

IX.- MCS Y RECONCILIACION [mayo 12, 1975]

Respetando la objetividad de los acontecimientos, evitando favorecer el consumo de cosas superfluas y sobre todo reconociendo que los MCS SON "dones de Dios" [Comm et progr, 2] En México el tema y su celebración estuvo marcado con la idea de que la Iglesia mexicana ofrecía el perdón a quienes la han perseguido y difamado, prometiendo apertura y comprensión a los que la cuestionan [Mensaje de los obispos en el sínodo de 1974]

X.- MCS ANTE LOS DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DEL HOMBRE [mayo 30, 1976]

Centrada en el reconocimiento, defensa y servicio en favor de los derechos y deberes del hombre, proclamados incluso por la

ONU, la jornada X insistió en el derecho a la información, el cual es universal, válido para todo ser humano, inviolable e inalienable.

La Iglesia y la publicidad  
como el diablo con san Miguel

XI.- LA PUBLICIDAD EN LA COMUNICACION SOCIAL, VENTAJAS, RIESGOS Y RESPONSABILIDAD [mayo 22, 19770

La publicidad es uno de los temas ligados a los MCS mayormente criticados por la Iglesia, responsables de promover necesidades superfluas, aunque se le reconoce su necesaria existencia para la preservación de los propios medios.

XII.- EL HOMBRE COMO RECEPTOR DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES, ESPERANZAS, DERECHOS Y DEBERES [mayo 7, 1978]

El destinatario de la información tiene derecho a dialogar con los productores de la comunicación, a que se les diga la verdad y les ofrezcan un sano esparcimiento. Obligación del receptor es prepararse para recibir el mensaje, discernir el canal y escoger el medio. De modo especial se insistió en la responsabilidad de los padres al elegir la programación para sus hijos.

XIII.- LAS COMUNICACIONES SOCIALES POR LA TUTELA Y PROMOCION DE LA INFANCIA EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD. [mayo 2, 1979]

Continuación del tema anterior, cuya responsabilidad nuevamente se dirige a los padres de familia.

95

XIV.-PAPEL DE LAS COMUNICACIONES Y LA INCUMBENCIA DE LA FAMILIA [ mayo 18, 1980]

Otra Jornada con el mismo tema responsabilizando a la familia de ser la rectora, correctora y educadora de la comunidad social.

XV.- LAS COMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA LIBERTAD RESPONSABLE DE LOS HOMBRES [ mayo 31, 1981]

La comunicación y la ley  
del más fuerte.

Se atenta a la libertad responsable del hombre cuando se utilizan los medios como armas de control político, cuando en lugar de propagar el respeto entre los pueblos, predomina en ellos el principio del más fuerte, traducido en imperialismos militares o políticos y financieros, cuando toman partido en favor de los dominios económicos o financieros que impiden el diálogo entre las naciones o entre grupos de acreedores y deudores, cuando se confunde el bien común con el interés de partidos.

XVI.- LAS COMUNICACIONES SOCIALES Y LOS PROBLEMAS DE LA TERCERA EDAD [71 \ mayo 23, 1982]

Viejo, mi querido viejo, ...  
ahora también la Iglesia te relega.

El tema de esta jornada coincidió con el de la ONU. Lo principal

fue el esfuerzo por rescatar el concepto bíblico de anciano como sinónimo de sabio, depositario de autoridad, rectitud, honradez, y prudencia pero sobre todo de experiencia, consejero en todas las circunstancias de la vida.

XVII) LAS COMUNICACIONES SOCIALES Y LA PROMOCION DE PAZ (mayo 10, de 1983)

Dichosos los pies del mensajero  
que anuncian la paz.

Lecturas de los profetas sobre el tema donde se trata que la paz es fruto de la justicia y el gozo producto de la paz única herencia que Jesús dejó a sus apóstoles ( mi paz les dejo, mi paz les doy ( Jn 14,27) Se insistió en que en todo sistema injusto, la predicación y promoción de la paz constituye una tarea fundamental de la Iglesia.

XVIII)\_ COMUNICACIONES SOCIALES Y SU ENCUENTRO ENTRE FE Y CULTURA. (junio 4, 1984)

La fe no es ciega sin orazonada, el mensaje cristiano fue reconocido y admirado por destacados hombres sabios (Rom 1,4. Lc 7 1, 10 y Jn 12, 20\_26, entre otros.

XIX LAS COMUNICACIONES SOCIALES PARA UNA FORMACION CRISTIANA DE LA JUVENTUD.

XX COMUNICACIONES SOCIALES Y FORMACION DE LA OPINION PUBLICA.  
( mayo 11, 1986)

La opinión pública, el otro patito feo  
de las comunicaciones sociales

Junto con la publicidad la op ha sido el otro aspecto mayormente criticado por la Iglesia. La libertad de expresón fundamental para la formación de la op coherente con la dignidad humana Es necesario discernir la verdadera de la falsa, pues aunque sea de la mayoría no necesariamente es la mejor. Fundamental promover la verdadera vox populi (72)

XXI LAS COMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA JUSTICIA Y LA PAZ)  
( mayo 31, 1987)

Repetición de la de 1983, no puede haber paz sin justicia.

XXII LAS COMUNICACIONES Y LA PROMOCION DE LA SOLIDARIDAD (73) Y  
DE LA FRATERNIDAD ENTRE TODOS LOS PUEBLOS Y LOS HOMBRES (mayo 15  
1988)

AHORA SI VAMOS A PROGRESAR  
CON SOLIDARIDAD.

En el mensaje de esta jornada Juan Pablo II manifestó su deseo de que algún día COMUNICAR Y FRATERNIZAR SEAN SINONIMOS Y COMUNICACION SEA LO MISMO QUE SOLIDARIDAD HUMANA)

ese sería en efecto el logro más hermoso de las comunicaciones sociales. El papa aclaró que esos no son valores exclusivos de la Iglesia; al contrario, debieran ser distintivos de todos los pueblos y culturas.

SOLIDARIDAD Y FRATERNIDAD solo pueden darse cuando hay respeto al otro, diálogo, justicia, ética, libertad, igualdad, paz, dignidad humana y capacidad de participar y compartir.

Para lograr esa SOLIDARIDAD y fraternidad, el papa propuso las siguientes pautas:

- \_ prensa y oficinas informativas respeten al otro proporcionando información completa y equilibrada;
- \_ priorizar los programas que promuevan las culturas las artes populares sin violencia ni intolerancia;
- \_ sabia gestión de los medios para promover la paz y evitar el fomento de necesidades superfluas.

#### CONCLUSIONES.

LAS JMCS SE CELEBRAN EN EL MUNDO ENTERO DEDE 1967, EN MEXICO DESDE 1973. SUS TEMAS TEORICAMENTE EXCELENTES PARA LA MORALIZACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, SON PREPARADOS POR EL CONSEJO PONTIFICIO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES Y APROBADOS POR EL PAPA, QUIEN LAS DIFUNDE A TODAS LAS DIOCESIS CATOLICAS DEL MUNDO.

LA CELEBRACION EN MEXICO DE LAS JMCS SE REDUCEN POR DESGRACIA, A

LA CELEBRACION DE UNA MISA Y LA DISTRIBUCION DEL TEMA A LOS REPORTEROS DE LA FUENTE, LOS ASISTENTES SON MUY POCOS. LO QUE INCIDE EN EL ESCASO CONOCIMIENTO DE LOS TEMAS DE LAS JMCS POR PARTE DE LA OPINION PUBLICA.

MANTENGO LA HIPOTESIS DE QUE EL TEMA DE LA XXII JORNADA PUDO DAR PIE AL PROGRAMA GUBERNAMENTAL DE LA solidaridad, COMO UNA RESPUESTA DEL GOBIERNO AL CUESTIONAMIENTO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE ESE AÑO 1988 cuando el propio episcopado encontro IRREGULARIDADES EN EL PROCESO ELECTORAL E INVITO AL PUEBLO MEXICANO A TENER paciencia "porque no desconocemos los riesgos ni lo delicado de la situación, pero por ser hombres de fe somos también hombres de esperanza" [74]

## ANALISIS DEL CAPITULO III.

Entre los temas de caracter religioso que mayor impacto han tenido en los medios de comunicaci3n y en la opini3n p3blica sobresalen por su persistencia el aborto, elecciones y relaciones Iglesia -Estado [75]

Aborto, el intento por legalizarlo, unas veces a nivel nacional como en 1978, otras ocasiones por algunos estados de la federaci3n , ha merecido reiteradas declaraciones del episcopado, cuyo argumento central es la /inmoralidad del aborto/ y las razones de tal diatriba en los medios obedece a sus implicaciones adem3s de religiosas, m3dicas, psicol3gicas, sociales, econ3micas y politicas.

## Aborto s3, aborto no

Pero la sola conciencia de la /inmoralidad/ no basta para resolver el problema, tal como lo ha manifestado Enrique Maza en la revista Proceso. El tema ha tenido sus crestas y valles en la op tanto de la Iglesia como del gobierno [76]

En los 3ltimos a3os ha representado la principal bandera del grupo sociorreligioso denominado Pro- vida, fundado en la ciudad de M3xico el 4 de octubre de 1974 por los hermanos Jorge y Francisco Serrano Lim3n, autor este ultimo de ABORTO LEGAL.

La finalidad de este grupo es "defender la vida"; su lema " 100  
luchar para la salvación de la patria, la sociedad y la familia"  
Tienen estrecha relación con grupos similares de Argentina,  
Bolivia, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Italia,  
Panamá, Perú, Polonia y Venezuela. Hasta 1990 habían reclutado en  
México unos 20 mil jóvenes que reciben adoctrinamiento contra el  
aborto y la pornografía.

Poderosos a transar  
los pobres a perdonar.

Las ideologías y sus implicaciones comunicativas.

Con frecuencia la CEM se declara ausente de implicaciones  
socioreligiosas o sociopolíticas de algunos sacerdotes  
comprometidos en la opción preferencial por los pobres [lema de  
la II y III CELAM de Medellín y Puebla], a pesar de la  
trascendencia en los medios de comunicación y de su influencia en  
la opinión pública.

Ejemplo ilustrativo es el caso, entre otros, del padre Jose  
Batarce en su defensa de los pobres de la región de La Laguna  
durante el gobierno de Echeverría.

Cuando finalmente la CEM reconoció la existencia del problema,  
propuso el traslado del cura a otra diócesis [San Cristóbal]. El  
obispo de Tlaxcala, José Romo Gutiérrez recurrió entonces a la

politica tradicional de la Iglesia, al declarar que lo hecho por Batarse y sus seguidores "no llevan al pueblo sencillo sino a una actitud de disgustos, de no concordia, ni siquiera de lucha leal, de odio no de amor, de venganza no de perdón".

Y para recordar que los sacerdotes tienen que ser fieles a Dios, aunque ello implique infidelidad a los hombres, obedientes al obispo antes que al pueblo, agregó "considero la dura y angustiosa situación del padre Batarse, presionado e impedido de cumplir la aceptación de mi mandato [mudarse de diócesis] y suplico a los que lo rodean reconsideren ante Dios su actitud".

Para la Teología de la Liberación [77], en cambio, /lo político es el lugar del encuentro con Dios en el servicio a los hombres, preferentemente a los pobres/. Su lucha no se orienta a desacralizar la religión, sino la política. En esta línea los pastores se comprometen con los oprimidos, dejando a un lado la postura /mediadora/ de la teología tradicional entre opresores y oprimidos.

En efecto, la TL descubre la dialéctica del mundo como un hecho político. Condena los abusos tradicionales de que se benefician los poderosos y los abusos sociales del sistema existente al que pertenece la propia Iglesia. Así, si las clases dominantes hacen de la religión el opio del pueblo, los revolucionarios teólogos de la liberación reclaman su carácter liberador.

La política comunicativa del Documento de Puebla,  
moderna pero tímida.

Para Dom Helder Cámara, arzobispo de Olinda y Recife y para Paulo Evaristo Arns [fallecido en junio de 1991], arzobispo de Sao Paulo, Brasil, "además del sistema de injusticia, una ideología occidental promovida por la clase media, justificada por los sistemas de educación y difundida por los medios de comunicación, es otro desafío que no fue atacado de frente por la III CELAM de Puebla, 1979".

El CODIGO DE DERECHO CANONICO DE 1983, por su parte, lo que aportó en materia de comunicación fue darle carácter jurídico canónico a los principios ya existentes.

"La agresión física es muy explicable como coronación de las agresiones verbales": SMA.

#### EL CASO MENDEZ ARCEO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN MEXICO.

Por lo menos desde 1962 y hasta 1983 en que renunció a la diócesis de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo fue uno de los obispos que con más frecuencia llamó la atención de los medios de comunicación y la op en México. Polarizó en cierto modo la política comunicativa de la Iglesia incluso a nivel latinoamericano, quizás sin proponérselo.

Méndez Arceo advirtió que en México es pobre la opinión pública desde la Iglesia y desde el Estado. Sus homilias dominicales, publicadas en el semanario local CORREO DEL SUR, y frecuentemente en otros diarios nacionales, tenían en efecto la pretensión de crear op. En ellas criticó, por ejemplo, la censura impuesta a la película CANOA en 1977, la cual relataba el anticomunismo introyectado en un pueblo del Estado de México [San Miguel Canoa] y declaró la excomunión a los torturadores. Su pensamiento se difundió también en UNOMASUNO y EXCELSIOR, y en las revistas SIEMPRE y PROCESO.

El propio Méndez Arceo acepta que fue objeto de difamaciones periodísticas en el Diario de Morelos y Avance de Morelos, Ultimas Noticias y Excelsior (vía su corresponsal), lo mismo que en canal 13 de tv, a consecuencia de su opción preferencial por los pobres, obreros y campesinos. Sus relaciones con los cristianos por el socialismo [Sacerdotes por el Pueblo], le

valieron los mote de /obispo rojo/, /comunista/ y /revolucionario/ entre otros, e incluso su sotana blanca fue bañada de tinta roja en el aeropuerto del D.F., todo ello cuando según sus propias palabras "lo único que he buscado es la promoción de la dignidad humana y su defensa contra cualquier imperialismo".

La comunicación en México,  
"superficial, malévola y contradictoria"

Para don Sergio, los medios de comunicación en México "suelen tratar en forma superficial, malévola y contradictoria, las informaciones transmitidas al pueblo". Razón de más para madurar nuestros criterios y métodos de análisis de la información.

La CEM se lava las manos en el caso SMA  
"La VOZ FUERA DE CORO"

Cuando en 1978 la CEM emitió un comunicado de prensa desautorizando a don Sergio por su filiación socialita, real o supuesta, varios grupos protestaron tal medida, entre ellos 35 estudiantes de teología de la Universidad Iberoamericana en los siguientes términos:

"Compañero Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca, nos hemos enterado por los medios de comunicación y por nuestros maestros de la declaración de la CEM. Creemos que como cristianos y más aun como estudiantes de teología, no podemos ni debemos quedarnos callados, sino que nos sentimos cuestionados por la actitud de

nuestros obispos en voz de la CEM. Consideramos tal declaración de la CEM científicamente inválida, teológicamente falsa y políticamente reaccionaria" [78]

#### Análisis marxista-cristiano de la comunicación social

Manuel Talamás Camandari, presidente de la CECS, lamentó que el documento de la CEM, que había querido ser "una palabra de orientación para los cristianos, lo que logró fue una mayor confusión" y se mostró partidario de analizar la comunicación social de la Iglesia desde una perspectiva marxista-cristiana, desechando el ateísmo y materialismo histórico. En efecto, Talamás considera que el capitalismo es "un sistema que, desgraciadamente, sigue haciendo más grande la brecha entre ricos y pobres porque después de 300 años ha demostrado su ineptitud para resolver el problema de la justicia, a la que tienen derecho todos los hombres".

Algo sobre las relaciones Iglesia-Estado.

Probablemente sea este el tema más recurrente en el trato Iglesia prensa durante los últimos años. Parece tema obligado en las ruedas de prensa de los jueves, pero para decirlo en metáfora insolente, son ruedas de prensa paveras, siempre caen en los

mismos puntos: las modificaciones de los artículos 3, 27 y 130 106  
constitucionales como propuestas de la Iglesia jerárquica y la  
respuesta invariablemente negativa del gobierno, por demás sabia,  
porque el reconocimiento y aceptación personal y de facto es más  
importante que la legalidad, por más que el delegado se empeñe en  
/formalizar el matrimonio mal habido entre la Iglesia y el Estado  
mexicano/. Pero no abundo en ese tema porque no es objeto de  
este trabajo [79]

#### Iglesia y gobierno comparten acontecimientos nacionales

El jueves 12 de septiembre de 1985, varios obispos encabezados  
por Corripio Ahumada celebraron en Dolores Hidalgo, Gto., el 175  
aniversario de la Independencia al hacerse presentes en /un hecho  
nacional para facilitar el acercamiento con el gobierno/. Sergio  
Obeso Rivera, entonces presidente de la CEM justificó el acto.  
"Nos queremos manifestar como hijos leales de una patria a la que  
amamos y con la que nos identificamos y con cuyos gozos, como  
este 175 aniversario, nosotros también nos sentimos  
identificados". Según Obeso, la tarea de la Iglesia en el campo  
de las comunicaciones, consiste en promover la responsabilidad,  
laboriosidad y solidaridad de todos los mexicanos.

#### Reconocida o no, la Iglesia

Y aunque para el art. 130 la Iglesia en México no existe, los 29 obispos que acudieron a Dolores para "dar gracias a Dios por la Independencia", afirmaron que "hacemos política y la comunicamos porque buscamos el bien de la polis, pero no hacemos ni difundimos política partridista" [palabras de José Fernández Artega, obispo de Colima].

Recuérdese igualmente que a la toma de posesión del presidente Salinas, asistieron como invitados especiales el delegado apostólico Gerolamo Priogione y el presidente y vicepresidente de la CEM.

ALGUNAS COINCIDENCIAS ENTRE LA POLITICA COMUNICATIVA DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

Tienen en común el mismo destinatario, el pueblo de México. Puntos de encuentro en temas claves de moral, costumbres, familia, educación, distracción y ocio, entre otros.

También coinciden en ciertos tópicos relativos a la censura. Por ejemplo, para Jorge González Carrillo, censor de tv durante el gobierno de López Portillo y Miguel de la Madrid, su trabajo consistía en ver la película o telenovela completa y cortar cuando hay, por ejemplo, un paquete de droga, alguien preparando cigarros de marihuana o fumando, cortar comerciales en que aparezca la bandera y los símbolos patrios, vigilar cuestines

religiosas o cosas que degraden al pueblo mexicano, desnudos y palabras gruesas/ [80]. Tarea muy similar a la CENCOS.

108

Según el citado censor, desnudos y erotismo es lo que menos les llega, en cambio, "lo que más se cuida evitar que salga al aire, son situaciones donde se vea como se preparan bombas, temas de secuestros, francotiradores, narcos y similares".

La información civil controlada  
por Gobernación, la católica por  
el Vaticano.

Para el escritor y funcionario Fernando Benitez, la radio y la televisión están totalmente bajo control de la censura oficial, más aun que la prensa. Para él la crisis por la que atraviesa el país es más bien moral que económica pues "mientras se mendigan 400 millones de dólares para la reconstrucción del DF, algunos mexicanos tienen en el extranjero 40 mil millones de dólares, lo cual revela desconfianza en el gobierno. Todo el país está en desastre y al gobierno, más que lo que lee, le preocupa lo que escucha y ve el pueblo".

El mismo Benitez sostiene que incluso los grandes periódicos nacionales se manejan a base de súplicas y telefonazos del secretario de Gobernación. Otro tanto sucede con la información religiosa desde el Vaticano, vía el delegado apostólico.

Agrega Benitez que "la tv y la radio están haciendo una sociedad consumista, no culta ni nacionalista, y con la radio se

americaniza el país", y con ciure que "más que la prensa, la tv y la radio le están haciendo un daño espantoso al pueblo de México, 109 ellos son los culpables de la fata de patriotismo y de la desconfianza en todo". [81]

Además de lo ya expuesto en este capítulo, conviene agregar que por lo menos la prensa y la tv nacionales cuentan con una especie de censor eclesiástico o alguien que, en caso necesario, cumple esas funciones. Así por ejemplo, en Televisa el Jesuita Javier Escalada u otro religioso de la Compañía, en Proceso Enrique Maza, en La Prensa Genaro Alamilla, en La Jornada Miguel Concha, en Excelsior J. Escalada, y así en otros medios de comunicación, aunque ciertamente no aparecen con el cargo de censores, pero sí de asesores en temas religiosos.

#### COMENTARIOS ANEXOS AL CAPITULO III.

Dice Arturo Paoli que "esta es la hora de los profetas, de los comunicadores honestos y valientes, la hora en la cual es urgente reconocer y denunciar cruelmente la esterilidad del mundo. Porque a la sociedad consumista y creadora de necesidades superfluas por la influencia de los medios de comunicación social, sólo la puede salvar la conciencia de la esterilidad" [82].

La II CELAM de Medellín [1968] hizo incapié en la responsabilidad del comunicador, influenciada probablemente por la teoría comunicativa de McLuhan, para quien "el medio es el mensaje". Pero en una actitud crítica, se advirtió la manipulación de los medios de comunicación en su empeño subliminal por conservar el

statu quo social.

El desarrollo de la política comunicativa de la Iglesia latinoamericana en general y mexicana es especial -aunque no conozco estudios al respecto referidos a México- estuvo enmarcado por lo menos durante los 70 y 80s por la influencia del venezolano Antonio Pascuali y el belga Armand Mattelart, aunque radicado en Chile. Se cuestionó, en cambio, el modelo de Laswell, quien establece el paradigma /quien dice, que dice, a quien y a través de que medio/, pero olvida el situs y la finalidad, aspectos sumamente importantes porque establecen el contexto y el para qué de la comunicación.

La Teología de la Liberación (TL), surgida entre 1970-1974, fundamentalmente en Suramérica pero con gran influencia en México, puede ayudar al análisis de los medios de comunicación. Por ejemplo, en el seminario sobre Comunicación y Educación, celebrado en la ciudad de México en 1971 por la CELAM, se criticó la estructura discriminatoria de los MCS, su concentración en pocas manos y la difusión de valores orientados a conservar el statu quo, su orientación en términos de dependencia económica, política e ideológica [núm 4-13 del documento]

Se ha criticado incluso la apatía de la Iglesia frente a los medios, y pedido con urgencia su presencia en ellos para

denunciar las estructuras de dominación imperantes [idem, núm 31], debiendo ser ella la voz de los sin voz en los medios propios y ajenos.

112

En seminarios posteriores se han analizado y denunciado la carencia de op, incluso al interior de la propia Iglesia, y propuesto la necesaria política de participación activa por parte del PERCEPTOR, término empleado en sentido distinto al tradicional de receptor.

El Sínodo de los obispos latinoamericanos, celebrado en Bogotá [1978] representó a mi parecer, el climax de la crítica eclesiástica a los MCS al afirmar que "Asistimos a la descalificación de los medios masivos, en beneficio de los no masivos, únicos aptos para una auténtica evangelización y catequesis".

Sin embargo, la III CELAM Puebla [1979] hizo un balance más equilibrado y propuso la necesidad de utilizarlos en la pastoral de todas las áreas, "pues todas deben ser impregnadas de la comunicación social". De hecho, a partir de entonces se vienen implementado oficinas de comunicación social o de prensa en las diócesis.

En Embú, Brasil, la CELAM analizó en 1982 el documento Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación [NOMIC], y de sus resultados surgió un borrador titulado Hacia una Teología de la Comunicación en América Latina [1983]. Luego se reunió en Quito

Para analizar el tema Iglesia y desafíos de la comunicación contemporánea [1985], que dio origen al manual Comunicación, misión y desafío [1986], editado por DECOS-CELAM, que incluyó el intento de Teología de la comunicación, basado en el Documento de Puebla, pero al margen y sin incluir prácticamente a México.

Finalmente, la década de los 80 se caracterizó por nuevas y sofisticadas tecnologías: computer, videos, transmisiones vía satélite [Morelos I y II, y próximamente el SOLIDARIDAD], fibras ópticas, informática y telemática, que influyen cada vez más en el omnipresente consumismo y prepresetan un nuevo reto para la política comunicativa de la Iglesia en México.

En resumen:

-La comunicación verdadera supone empatía [ponerse en el pellejo del otro], sentir y compartir sus necesidades, expectativas y valores. Eso la Iglesia lo entiende y lo predica, pero no lo vive.

- A la Iglesia le importan los medios de comunicación como lo que son, medios para, a sabiendas de que por sí mismos no comunican.

- Más que comunicación, lo que proporcionan los medios es información y, en el caso de la Iglesia, repetición de los mismos temas.

-Vivimos en una sociedad lúdica, consecuencia de la electrónica, donde el arte, el juego y el espectáculo o sea, lo recreativo,

priva sobre todo lo demás.

- La Iglesia en México parece valorar más los medios grupales porque legalmente no puede poseer medios masivos, y económicamente tampoco. En cambio los grupales son más accesibles y de más fácil manejo, ofrecen la posibilidad del diálogo y favorecen el compromiso personal. Sin embargo, sugiere se usen los medios masivos para responder a los desafíos de las nuevas tecnologías.

## A N E X O S

CUADRO I.-PUBLICACIONES CATOLICAS EN MEXICO POR CIRCUNSCRIPCION ECLESIASTICA [ 83 ]

Circuns- cripcion	titulo	periodicidad	tiraje	f. f	fundador-director
Acapulco	RUTA	men.	1 000	1978	Pedro Kuri Yasbec
Aguasca- lientes	BID	bimen.			
Apatzingán	BID	men.	150	1980	Xavier Barragán
Autlán	CRISTO PUEBLO	seman.	3 000	1977	Salvador Urzúa
Celaya	BID	bimen.	200	1974	Luis Muñoz Ledo
	COMUNICACION Y PARTICIPACION	men.	500	1982	L.Ma.Hndez G.
	CRISTO EN CASA	seman.	1 600	1982	Margarito Ceballos
	FAC	men.	1 000	1974	Juan Hoffman,OSA
	HERALDO DE CORTAZAR	seman.	4 000	1982	Agustín Mandujano
Ciudad Guzmán	BID	bimen.	300	1973	Agustín T.V.
Ciudad Juárez	BOLETIN PARRO- QUIA STA CRUZ	men.	500	1982	Leopoldo Márquez
	B.S.FAMILIA RENOVACION	men.	6 000	1977	Jorge G. Fong
Ciudad Madera	BOLETIN P.	bimen.	200	1970	Justo Guizuela G.
Ciudad Valles	LA CAMPANA	seman.	2 000	1980	Rosario Cansaco
Cotzaca- cos	MENSAJERO VID	seman.	400	1970	J.Luis Santillan
		seman.	5 000	1984	Pedro Brisaño, SSP
Colima	PALABRA	men.	500	1977	Rogelio Sanchez G.
Cuernava- ca	CENTENARIO KERIGMA	men.	1 000	1991	Baltasar Lopez B.
		men.	2 000	1981	Carismáticos
Chihuahua	MENSAJE	seman.	2 000	1959	Martín J. Quiñones

	NOTIDIOCESIS	seman.	27 000	1976	Dizán Vázquez
	SEBRADOR	men.	500	1979	Manue Lopez
Chilapa-Chilp.	BID	men.	1 000	1984	J.MA Hnez G.
	COMUNICACION				Humberto Cervantes
Durango	RENOVACION	seman.	8 000	1982	J.Pacheco R.
Guadala-Jara	AMIGUITO	seman.	48 000	1932	J.H.Alba-Efren F.
	APOSTOL	bimen.			Adalberto González
	BOLETIN ECLO	men.	800	1876	P.Loza P-Adalberto
	CARITAS GUAD.	men.	2 000	1978	Liberato Rosales
	CENTINELA	men.	1 000	1941	Luis F-Pedro D.
	CRECER	men.			UFCM
	DULCE NOMBRE	men.	3 000	-	Juan Jiménez
	ESTUDIOS HIST.	trimes.	1 000	1943	Luis Medina A.
	EXTENSION	men.	1 500	1982	Adalberto González
	FRATERNIDAD	men.	1 000	1976	Humberto de Alba
	HERALDO COCULA	seman.	2 000	1948	J.A.V-Arturo V.
	HOJA PARROQUAL	seman.	100 000	1930	JH.A-Adalberto G.
	IDEALES FRAN- CISCANOS	men.	15 000	1944	F.J.Cueto-Cornelio Moya, OFM
	IMAGEN	seman.	1 000	1974	J.Tiscareño Ruiz
	INQUIETUDES	seman.	1 300	1970	Francisco Ortiz
	INTEGRACION	quin.	3 000	1973	D.L.-Felipe G.
	LABOR	men.	1 000	1933	Jesuitas-Bertha L.
	LUZ DEL HOGAR	seman.	3 100	1910	L.N-Ramón García
	LLUVIA DE ROSAS	seman.	1 500	1945	Ramón R-J.G.G.
	MASTIL	seman.	950	1941	M.V-Felipe Buz S.
	MENSAJES	men.	2 250	-	Concepción López
	MI HOGAR [84]	men.	1 000	1945	J.C.-Luis Ochoa, SJ
	MI PARROQUIA	seman.	3 500	1963	R.M-Florentino V.
	NOSOTROS	trimes.	1 000	-	F.Vicencio, MSOS
	OREMOS [85]	men.	var.	-	Ma.J.Turrillos
	ORIENTACION	men.	var.	-	UNPAF-Liberato R.
	PUENTE	men.	2 000	1978	J.A.-Alfredo Romo
	SACERDOTE				
	ADORADOR	men.	1 100	1966	I.G-Carlos R.
	SEBRADOR	seman.	1 500	1938	S.R-Carlos R.
	SENDERO	men.	var.	1965	curstillistas
	SERRA GUAD.	trim.	500	1972	J. Rios
	VEN Y SIGUEME	bimes.	10 000	-	Mariano V.
	VOZ DEL VALLE	quin.	1 800	1974	Ramiro V.
	XAVERIANOS	men.	10 000	1974	Pablo Zurlo
Hermosillo	EN MARCHA	quin.	7 000	1979	C.Quintero A.
Huajuapán					
de León	HUAJUAPAN	men.	1 000	1972	Ivo.C. F.
León	EXPIACION	men.	2 000	1922	B.CH.-M.O.
	HOSTIA	men.	6 000	1966	J.M.-J.C.S.
	LUCERITO	var.	var.	1926	J.C.R.
	SACERDOS	men.	500	1905	LR.F-B.Souto

Linares	PUEBLO EN MARCHA	men.	1 000	1979	H.K.-P.R.
Matamoros	EL EFECITO	men.	1 000	1971	A.M.-E.R.
	MENSAJERO				
	DIOCESANO	men.	5 000	1977	R.C.-D.L.
	PARROQUIA Y				
	MENSAJE	men.	1 000	1976	J.J.Robledo
Mexicali	SERVICIOS				
	PASTORALES	trim.	200	1978	M.Pérez Gil
México	ACCION FEME-				
	NINA	men.	23 500	1933	ACH-M.L.
	ACTUALIDAD				
	LITURGICA	bim.	6 000	1971	Wilfredo G.
	AD GENTES	men.	26 000	1968	E.M.Razura
	AGUILUCHOS	men.	50 000	1966	S.Valdivia
	ALMAS	men.	210 000	1949	R.Navarro
	ASAMBLEA EUCA-				
	RISTICA	-	40 000	-	J.C.P.
	BIBLIA EN AL	bim.	52 000	1946	JGM-A.P.
	B.CNEP	men.	1 250	-	I.G.-A.D.
	B.LEGARIA	bim.	600	1980	RGP
	B.SALESIANO	men.	24 000	-	J.Solis H.
	B. UIA	bim.	2 500	1981	SJ-S.M.
	COLUMBUS [86]	men.	8 000	1945	E.T.-L.R.P.
	CONTACTO [87]	men	5 000	1982	M. Velasco
	CULTURA CRIS-				
	TIANA	men.	16 000	1936	L.M.-M.A.P.
	CRITERIO	quin.	-	1991	Genaro Alamilla
	CHRISTUS	trim.	2 000	1935	Javier Garibay
	DIMENSION	men.	-	1982	ACH- C.Romero
	DIC	seman.	1 500	1972	F.R. Meza
	DOMINGO EL	sema.	450 000	1948	A.C.-A.B.SSP
	ESQUILA MISIO-				
	NAL	men.	5 000	1935	E.S.-J.L.T.FCCJ
	ESTUDIOS IN-				
	DIGENAS	trim.	1 000	1978	Cledomiro S.
	FAMILIA CRIS-				
	TIANA	men.	60 000	1953	C.S.- SSP
	GACETA	bim.	1 000	1897	A.J.P.-J.O.P
	INTENCIONES AO	men.	200 000	1940	A.R.-W.C.SJ
	INTERACCION	quin.	-	1982	Wilfredo G.
	MISAL MENSUAL	men.	54 000	-	Wilfredo G.
	MISION XXI	men	3 000	1980	H.L.A.
	MONOGRAFIAS DE				
	ARTE SACRO	trim.	5 000	1969	Manuel Ponce
	NUESTRO TIEMPO	men.	5 000	1954	Alonso B. S.
	ONIR	men.	5 000	1936	L.R.-M.A.P.
	PASTORAL SOCIAL	trim.	2 000	1980	CEP-S.V.
	PROPAGADOR EL	men.	11 000	1871	J.M.V.-JM

	PROPIOS DE LA				
	MISA	men.	7 000		Wilfredo Guinea, D.
	PUEBLO....	men.	100 000	1984	Bernardo T. Coqui
	RELEE	trim.	1 500	1971	Jorge Ruiz E.
	SEMILLA EUCARIS-				
	TICA	men.	40 000	1906	A.N.M-E.L.S.
	SEÑAL	men.	20 000	1954	J. CH.-CIRM
	SIR	quin	560		Carlos Vigil
	SIGNO	trim.	1 200	1963	R.CH.-L.G.R.
	TECNOPOLIS	men.	1 800	1960	X.G.-R.H.
	TEPEYAC	men.	20 000	1975	M.Sotomayor, SJ
	VIDA DEL ALMA	seman.	50 000	1937	A.R.-W.G.
	VIDA PASTORAL	semas.	5 000	1974	F.H.-V.C.SSP
Monterrey	BOLETIN ACM	men.	750	1974	H.C.-H.R.H.
	COMUNICACION				
	ECLESIAL	men.			J.M.V.
	LAICOS	men.	1 000	1981	Hermes Campos
	PRESBYTERIUM	men	-	-	J. Antonio A.
Morelia	ARGOS	bim.	1 500		Carlos Suárez
	B.ECLESIASTICO	trim.	500	1897	F.M.M.-J.C.
	EL COMETA	bim.	250	1978	Efrón Cervantes
	COMUIDAD XNA	seman.	600	1976	A.B.-J.Navarrete
	MINISTERIUM	bim.	600	1976	Bernardo Lemus
Nuevo La-					
redo	ACCION	men.	200	1975	Fernando Treviño
	HOJA PARROQ.	seman.	20 000	1979	Leopoldo G.B.
	ORIENTACION	men.	200	1976	Fernando T.
Oaxaca	Revista OAX.	bimes.	-	-	Humberto Medina
Papantla	BID	men.	200	1972	S.O-M.M.P.
Paz, La	BOLETIN SEC	men.	100	1980	equipo pastoral
	UNIDAD	bimes.	-	-	equipo pastoral
Querétaro	BID	men.	1 000	1937	Ezequiel Islas
	COMUNICACION	seman.	5 000	1976	José Morales
	HOJA PARROQ	sem.	2 000	1945	Salvador Cabrera
	PASTORAL	bim.	-	1973	Sosé Morales
	PEREGRINO	MEN.	4 000	1982	J.M.-E.H.

Saltillo Bol.parroq.	quin.		1980	J.Luis Rios.
DIALOGO	men.	550	1980	J.Fuentes A.
ECCLESIA	men	20 000	1982	H.J. Garcia
ENCUENTRO	trim.	500	1974	F.Fuentes A.
NOSOTROS	men	500	1970	Seminario
Salto, El.VOZ DE LA SIERRA	men	500	1975	Angel H.
San Andrés Tuxtla MINIBID	men.	100	1977	J.Manuel
San Cristóbal EL CAMINANTE	bim.	250		L. Hndez.
COMUNICACION	quin.	100		F.B. Ricci
San Juan de los Lagos PALABRA	bim.			A.M.J.
VIDA PARROQ.	seman.	24 000	1974	S.Torrez
San Luis P. BASTION DE FE	men	2 000	1983	Miguel A.
CRISTIANOS				
UNIDOS	men	3 500	1981	Lucas M.
ENCUENTRO	quin.	8 200	1982	Alfonso C
GACETA ECLCA.	trim	200	1922	J.Robles
LUCIA, F. Y J.	bim.	10 000	1982	Hugo I.
MANANTIAL	quin	3 300	1981	J.S.-F.M.
MENSAJERO DE FA-				
TIMA	quin.	1 700	1982	A.Guevara.
VENGA A NOS TU				
REINO	men.	1 000	1975	A.D.A
Tecámbero BOL. VOCACIONAL	trim.	3 000	1962	F.A.-S.A.
EL PESCADOR	quí.	1 600	1940	J.C.-M.L.
Tapachula BID	men.	1 000	1975	Equipo.
Tehuacán VID	quin.	1 000	1978	G.Hoyo,
Tehuantepec ENDARACANE	men.			A.G.D.
Tijuana BOL. ECCLO.	men	500	1973	J.J.P-E.B.
EDOCUS	men.	500	1984	A.Torre.
Tlalnepantla VIT	men.	500	1984	R.C.V.
DOCUMENTACION CAT.	men.	1 000	1975	A.D.
Tlaxcala VOCACION	men.	1 000	1980	L.E.R.
Toluca BOLETIN UCM				E.Rangel
GACETA DIOC.	men	500		E.R.C.
Torreón AMIGO	seman.	6 000		S. Torres
CAMINO	men.	1 000	1980	A.V.L.

COMINIDAD XTNA	quin.	1 000	1980	F.Vega.
EL AMIGO	quin.	1 000		J.J.López
MENSAJE	men.	5 000	1961	J.J.F-P.A
EL MENSAJERO	men.	3 500	1979	J.J.-A.R.
RENOVACION	seman.	3 200	1974	P.Mayorga.
Tlaxiango DIALOGO	bim.	200		A.Alvarez
Tuxpan BID	men	150		J.C.M.
Tuxtla SEMANARIO CATOLICO	seman.	3 000	1975	F.A.F.
Veracruz BID	men.	3 000	1982	H.Hnez
Xalapa BID	trim.	300	1983	C.Barrada
CAMINO	seman.	6 500	1973	J.M.-M.A.
NUESTRO DOMINGO	seman	700	1963	E.S.O.
PASCUA	seman.	800	1971	J.B.Zilli
SERVIR	trim.	2 000	1965	F.S.C.
SILOE	seman.	6 000	1981	J.M.D.
Yucatán BIBLIA Y VIDA	men .	20 000	1977	R.Russel
COMUNION Y PARTI- CIPACION	men	300	1980	C.Puc R.
EMERITA	trim.	2 000	1983	J.Villegas
PUENTE	quin.	6 000	1978	Adrián Wong
SACERDOS	bim.	200	1980	G.Cervera
Zacatecas BID	bim.		1974	P.Dávila
CAMINO	seman.	6 200		N.Sánchez
DIALOGO	seman.	1 000	1977	M.A.-R.S.
EL MINUTERO	seman.	3 000	1971	J.G.E.
FERMENTO	seman.	1 200	1976	J.M.V.
SIGNO	seman.	4 500	1969	P,D,-J.G.
ZACATECAS	men.	300		N. Sánchez
Zamora ADELANTE	seman.	500	1960	A.A-C.E.E.
CAMINOS DE DIOS	men.	6 500	1951	A. Mora
DON VASCO	trim.	1 000	1983	F.Merlo
ECO	quin.		1981	A.Verduzco
GUIA [ 92]	seman.	7 500	1952	A.Sahagún
ID Y ENSEÑAD	quin.	1 000	1973	F.R-J.Cuevas
JUVENTUS	men.	1 000	1980	G.Moreno
LUCERNA ARDENS	men.	8 000	1954	B.V-C.F.
MENSAJE	seman	3 000	1977	J.A.Ruiz
MENSAJERO	men.	1 000	1981	S.Núñez
MISIONERO, EL	men.	6 000	1931	RG-A.A.
REVISTA ECCLA.	bimen.	350	1902	F.F.-F.V.
URUAPAN	seman.	3 000	1979	Luis Sahagún

---

 tot.publicaciones

2 568 820

Interpretación del cuadro I.

206 son el total de publicaciones católicas que se pudieron recabar. Solamente una [DIC] es de cobertura nacional.

De las 77 circunscripciones, solamente 54 reportan publicaciones, las cuales van de boletines y hojas dominicales -que representan el mayor tiraje, hasta revistas serias y de profundidad teológica, como CHRISTUS, DIC, ESTUDIOS HISTORICOS Y SERVIR [ya desaparecida esta última].

De las 206, 132 con certeza y 20 probables, fueron fundadas después del Concilio Vaticano II, unas 152 [73 %]. Lo cual es sin toma de que la Iglesia mexicana si está aplicando el decreto Iter mirifica y el Codex Iuris canonici sobre los medios de comunicación, cuando menos por lo que se refiere a la prensa.

La periodicidad y tiraje se distribuye de la siguiente manera:

Periodicidad		Tiraje
mensuales	100	1. 184 800
semanales	40	1. 218 450
bin mensuales	26	37 400
quincenales	18	37 270
trimestrales	16	19 900
semestrales	1	5 000
-----		2. 568 820

## CUADRO II. EDITORIALES CATOLICAS POR CIRCUNSCRIPCION

## ECLESIASTICA.

Circuns- cripción	Editorial	f.f.	fundador-dir.	contenido	tiraje.
Guadalajara	Ed.Alba	1967	Hugo Zequin- Conrado Serrano	catequesis	-
	2. Ideales Fran- ciscanos	1943	F.Cueto-Cornelio Moya, OFM.	misiones y espiritualidad	-
México	3.Buena Prensa [92]	1936	A.R.-W.Guinea	liturgia	500 000
	4.Creaciones edi- toriales	1954	R.R.-Fernando Mora	vocaciones	
	5.Cendilibro	1971	Leopoldo Guzmán	espiritua lidad	25 000
	6.CEPS	1982	Ceps	doctrina social	-
	7.CONCAR	1973	Enrique Garcia	espirit.	26 000
	8.Edit EL	1965	Wilfredo G.	liturgia	26 000
	9.Edit.Escalante	1949	MG [94]	misiones	-
	10.Edic.Don Bosco	1958	salesianos[95]	educación	-
	11.Edic.LA CRUZ	1920	Gpe Treviño	espirit.	10 000
	12.Edic.Paulinas	1948	Hugo Zechin	dogma-moral	700 000
	13.Edit.Progreso	1906	Ignacio V.	educación	800 000
	14. Clavería	1964	Basilio Núñez	biblia	-
	15.OME	1968	E.Mejía R.	misiones	-
	16.Publicaciones paulinas	1967	Bernardita F- Nazarena H.	catequesis	217 000

## INTERPRTACION DEL CUADO II

Tanto en el cuadro anterior como en este se advierte un centralismo no solamente físico, sino también de contenido en las publicaciones y editoriales.

De las 16 editoriales que tiene la Iglesia en el país, sólo dos están en provincia y ambas muy pobres en producción y alcance.

Las restantes 14 se concentran en la arquidiócesis de México, la mitad disponen de impresoras propias y las otras 7 supongo que dan a maquilar su producción.

No fue posible conseguir el tiraje de las 16 editoriales católicas, solamente de las siguientes:

EDITORIAL	TIRAJE
BUENA PRENSA	500 000
CENDILIBRO	25 000
EDITORIAL EL	26 000
EDITORIAL LA CRUZ	10 000
EDICIONES PAULINAS	700 000
EDITORIAL PROGRESO	800 000
EDICIONES PAULINAS	217 000

---

TOTAL TIJARE	2. 278 000
--------------	------------

De las 16 editoriales, 8 fueron fundadas antes del Concilio Vaticano II y las otras 8 después.

CUADRO III. MEDIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL CATOLICOS POR CIRCUNSCRIPCION ECLESIASTICA.

Autlán	1.XE DISCOS	1975	Salador Urzúa	Temas litúrgicos
Ciudad Juárez	2.SERVICIOS DIOCESANOS	1980	Vicente M.	Cassettes, videos, discos y fliminas sobre dogma y moral
México	3.ANIMADORES VOLUNTARIOS PARA LA EDUCACION	1982	Rafael Moctezuma MSPS	cassettes y videos Catequesis y vocaciones
	4.CENTRO AUDIO-VISUAL PAULINO	1982	SSP	Cassettes y

			sonoramas catequéticos
5. CENTRO CATE- QUISTICO PAULINO	1969	Gpe Becerra	Sonormas cate- quéticos
6. COMUNION EDUCATIVA	1974	L.Solano	Cassettes, son- ramas y videos 15 mm sobre so- ciología y hu- manismo
7. EOB	1958	A.Burciaga	videos 16 mm catequesis y en- trenamiento
8. MISIONES CULTURALES DE B.C.	1966	Combonianos	sonoramas sobre misiones y vocacio- nes
9. SONORMAS EDUCATIVOS	1972	Luis Luna- Gpe G.A.	sonoramas de cate- quesis y sociología
10. ASOCIACION CULTURAL SONOVISO	1971	L.B.M.-A.N.P.	sonoramas catequéticos
Tijuana 11. SEDEC	1970	E.Berlié B.	sonoramas educa- tivos, catqué- ticos.

#### INTERPRETACION DEL CUADRO III

Solamente 4 de las 78 circunscripciones eclesiásticas tienen medios de comunicación audiovisual, apenas el 5.3 %. Solamente existen 11 centros de producción audiovisual católicos en el país, casi todos en la capital, excepto 3 en provincia.

Por otra parte, nada más uno fue fundado antes del Concilio Vaticano II, la casi totalidad son posteriores, lo cual es prueba de que si se aplican las orientaciones del decreto INTER MIRIFICA SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL.

(16)

## CUADRO IV. PERIODICOS CIVILES POR ENTIDAD FEDERATIVA.

ENTIDAD	TITULO	FECHA-FUNDACION	TIRAJE (MILES)	PERIODICIDAD
AGUASCALIENTES:	<u>EL HERALDO</u>	1974	30	D
	<u>HIDROCALIDO</u>	1981	30	D
	<u>EL SOL DEL CENTRO</u>	1954	22	D
BAJA CALIFORNIA:	<u>ABC-TIJUANA</u>	1977	50	D
	<u>BAJACALIFORNIA</u>	1947	55	D
	<u>EL MEXICANO</u>	1959	80	D
	<u>EL SOL DE TIJUANA</u>	1989	50	D
	<u>EL CENTINELA</u>	1976	15	D
	<u>LA CRONICA</u>		25	D
	<u>LA VOZ DE LA FRONTERA</u>	1964	65	D
	<u>ULTIMAS NOTICIAS</u>		45	D
BAJA CALIFORNIA SUR:	<u>DIARIO PENIN-</u>			
	<u>SULAR</u>		15	D
	<u>LA EXTRA</u>	1979	17	D
	<u>ULTIMAS NOTICIAS</u>	1953	10	D
CAMPECHE:	<u>CRONICA</u>		30	D
	<u>NOVEDADES DE CAMPECHE</u>	1973	25	D
	<u>TRIBUNA</u>	1975	30	D
	<u>TRIBUNA DE LA TARDE</u>	1984	5	D
	<u>TRIBUNA DEL CARMEN</u>	1985	50	D
COAHUILA:	<u>DIARIO DE PIEDRAS NEGRAS</u>	1963	30	D
	<u>DIARIO DE SALTILLO</u>	1986	35	D
	<u>EL HERALDO DE SALTILLO</u>	1963	15	D
	<u>EL SOL DEL NORTE</u>	1955	12	D
	<u>EL REGIONAL</u>	1960	12	SEMANARIO
	<u>EL SIGLO DE TORREON</u>	1922		D
	<u>EL TIEMPO</u>	1964	46	D
	<u>LA OPINION</u>	1917	46	D
	<u>LA OPINION DE LA TARDE</u>	1955	15	D
	<u>LA VOZ DE MONCLOVA</u>	1986		D
	<u>LA VOZ DEL PUEBLO</u>	1957	17	SEMAN.
	<u>LA VOZ DE SABINAS</u>			D
	<u>EXTRA</u>	1976	40	D
	<u>NOTICIAS DEL SOL-LAGUNA</u>	1975	17	D
	<u>PRESENTE</u>	1968	10	D
	<u>VANGUARDIA -MONCLOVA</u>	1978		D
	<u>VANGUARDIA-SALTILLO</u>	1975		D
<u>ZOCALO</u>	1975	22	D	
	<u>ZOCALO-PIEDRAS NEGRAS</u>			D
COLIMA:	<u>DIARIO DE COLIMA</u>	1953	20	D
	<u>ECOS DE LA COSTA</u>	1927	22	D
	<u>EXTRA</u>	1989	9	D
	<u>EL CORREO DE MANZANILLO</u>	1982	18	D
	<u>EL IMPARCIAL</u>	1952	18	D
	<u>EL MUNDO DE COLIMA</u>		23	D
	<u>EL NOTICIERO DE COLIMA</u>	1973	20	D
	<u>LA OPINION</u>	1971	16	QUINCENAL
	<u>PANORAMA</u>	1966	16	D

CHIAPAS:	<u>DIARIO DEL SUR</u>	1947	10	D
	<u>EL ORBE</u>	1977	15	D
	<u>EL PLANETA DE CHIAPAS</u>	1974	17	D
	<u>EL SOL DE CHIAPAS</u>		15	D
	<u>EL SUR DE MEXICO</u>	1981	25	D
	<u>LA REPUBLICA EN CHIAPAS</u>	1976	30	D
	<u>LA TRIBUNA</u>	1958	10	D
	<u>LA VOZ DEL SURESTE</u>	1948	12	D
CHIHUAHUA:	<u>DIARIO DE CHIHUAHUA</u>	1985	30	D
	<u>DIARIO DE JUAREZ</u>	1976	80	D
	<u>EL PRONTERIZO</u>	1943	24	D
	<u>EL HERALDO DE CHIHUAHUA</u>	1927	68	D
	<u>EL HERALDO DE LA TARDE</u>	1955	20	D
	<u>EL MEXICANO</u>	1947	30	D
	<u>EL MONITOR</u>	1960	20	D
	<u>EL NORTE</u>		30	D
	<u>EL NORTE DE CHIHUAHUA</u>	1954	40	D
	<u>EL SOL DE PARRAL</u>	1980	12	D
	<u>EL TIEMPO</u>		50	D
	<u>VANGUARDIA</u>			D
DISTRITO FEDERAL:	<u>CINE MUNDIAL</u>	1953	50	D
	<u>CUESTION</u>	1980	60	D
	<u>DIARIO DE MEXICO</u>	1948	63	D
	<u>EL ECONOMISTA</u>		35	LUN-VIER.
	<u>EL FINANCIERO</u>	1981	135	D
	<u>EL HERALDO DE MEXICO</u>			D
	<u>EL NACIONAL</u>	1929	59	D
	<u>EL SOL DE MEXICO</u>	1965		D
	<u>EL UNIVERSAL</u>	1916	121	D
	<u>EL UNIVERSAL GRAFICO</u>	1922	18	D
	<u>ESTO</u>	1941	400	D
	<u>EXCELSIOR</u>	1917	200	D
	<u>LA AFICION</u>	1930	98	D
	<u>LA EXTRA</u>	1963	55	SEMAN.
	<u>LA JORNADA</u>	1984	59	D
	<u>LA PRENSA</u>	1928	300	D
	<u>NOVEDADES</u>	1936	240	D
	<u>OVACIONES</u>	1947	205	D
	<u>OVACIONES VESPERTINO</u>		220	D
	<u>SEGUNDAMANO</u>	1986	70	SEMAN.
	<u>SUMMA</u>	1988	30	D
	<u>TRIBUNA</u>	1989	41	D
	<u>ULTIMAS NOTICIAS-EXCELSIOR</u>	1936	54	D
	<u>THE NEWS</u>	1950	35	D
	<u>UNOMASUNO</u>	1977	90	D
DURANGO:	<u>CIMA</u>	1988	45	D
	<u>DIA SIETE</u>	1987	25	SEMAN.
	<u>DIARIO DE DURANGO</u>	1975	23	D
	<u>EL SOL DE DURANGO</u>	1947	36	D
	<u>EL SOL DE LOS LLANOS</u>		8	D
	<u>EL SOL DE LA SIERRA</u>		8	D
	<u>LA EPOCA</u>	1954	10	D
	<u>LA VOZ DE DURANGO</u>	1956	36	D

<b>GUANAJUATO: AM-CELAYA</b>	1978	25	D
<b>AM-LEON</b>	1978		D
<b>AM-SAN FRANCISCO</b>	1985	30	D
<b>CONTACTO-GUANAJUATO</b>	1983	50	D
<b>CONTACTO-LEON</b>	1983	50	D
<b>EL CENTRO</b>	1981	40	D
<b>EL HERALDO DE IRAPUATO</b>	1966	30	D
<b>EL HERALDO DE LEON</b>	1957	70	D
<b>EL NACIONAL</b>	1957	30	D
<b>EL SOL DE IRAPUATO</b>	1954	34	D
<b>EL SOL DE LEON</b>	1957	70	D
<b>EL SOL DE SALAMANCA</b>	1958	15	D
<b>EL SOL DIARIO DE LA TARDE</b>	1978	12	D
<b>EL SOL DEL SUR DEL BAJIO</b>	1978	8	D
<b>EL SOL DEL BAJIO</b>	1949	21	D
<b>NOTICIAS VESPERTINAS</b>	1961	15	D
<b>GUERRERO: DIARIO DE GUERRERO</b>	1947	12	D
<b>DIARIO DIECISIETE</b>	1989	27	D
<b>DIARIO DE ZIHUATANEJO</b>	1971	5	D
<b>EL HERALDO DE TAXCO</b>	1950	16	3-SEM.
<b>EL SOL DE ACAPULCO</b>	1978	17	D
<b>GUERRERO</b>	1961	19	D
<b>CHILPANCIINGO</b>	1954	15	D
<b>HURACAN</b>		11	SEMAN.
<b>NOVEDADES DE ACAPULCO</b>	1969	38	D
<b>HIDALGO: EL SOL DE HIDALGO</b>	1949	39	D
<b>EL SOL DE TULANCINGO</b>	1976	12	D
<b>LA OPINION</b>		17	QUIN.
<b>JALISCO: COLISEO DEPORTIVO</b>		15	SEMAN.
<b>DIARIO DE GUADALAJARA</b>		78	D
<b>EA</b>	1989		SEMAN.
<b>EL INFORMADOR</b>	1917		D
<b>EL JALISCIENSE</b>	1981		D
<b>EL OCCIDENTAL</b>	1942		D
<b>EL SOL DE GUADALAJARA</b>	1948		D
<b>INFANTIL</b>	1987		SEMAN.
<b>MUJERES</b>	1989		SEMAN.
<b>OCHO COLUMNAS</b>		35	D
<b>POR ESCRITO</b>		20	SEMAN.
<b>TRIBUNA DE LA BANJA</b>	1989	15	D
<b>VALLARTA OPINA</b>	1978	25	D
<b>MEXICO: ABC</b>	1984	65	D
<b>ECOS</b>	1968	90	3-SEM
<b>EL DIARIO</b>	1980	65	D
<b>EL HERALDO DE TOLUCA</b>	1955	72	D
<b>EL MAÑANA</b>	1986	65	D
<b>EL MUNDO</b>	1986	50	D
<b>EL NOTICIERO</b>	1955	40	D
<b>EL SOL DE TOLUCA</b>	1947	42	D
<b>EL VESPERTINO</b>	1985	25	D
<b>EXTRA DE EL SOL</b>	1957	17	D
<b>RURHRO</b>	1968	65	D

MICHOACAN: <u>DESPERTAR</u>	1974	10	D
<u>DIARIO DE MICHOACAN</u>	1971	13	D
<u>EPOCA</u>	1962	3	SEMAN
<u>ELITE SOCIAL</u>		21	QUIN.
<u>EL CRUZADO</u>	1961	17	3-SEMAN.
<u>EL HERALDO DE CARDENAS</u>		17	3-SEMAN.
<u>EL HERALDO DE ZAMORA</u>	1952	21	D
<u>EL SOL DE MORELIA</u>	1978	14	D
<u>EL SOL DE ZAMORA</u>	1981	16	D
<u>LA VOZ DE MICHOACAN</u>	1948	50	D
<u>LA VOZ DE MICHOACAN-ZAMORA</u>	1958	12	D
<u>GUIA</u>	1952	13	SEMAN.
<u>NOTICIAS</u>	1962	37	D
MORELOS: <u>CORREO DEL SUR</u>	1961	5	SEMAN.
<u>DIARIO DE MORELOS</u>		47	D
<u>EL SOL DE CUAUTLA</u>	1978	12	D
<u>EL SOL DE CUERNAVACA</u>	1978	14	D
<u>EL REGIONAL DEL SUR</u>	1988	52	D
<u>PRESENTE</u>	1959	6	SEMAN.
NAYARIT: <u>EL OBSERVADOR</u>		55	D
<u>MERIDIANO</u>	1942	50	D
<u>REALIDADES</u>	1983	15	D
<u>EL SOL DE TEPIC</u>	1951	15	D
NUEVO LEON: <u>ABC</u>	1985	75	D
<u>DIARIO DE MONTERREY</u>	1974	75	D
<u>EL NORTE</u>	1938	125	D
<u>EL PORVENIR</u>	1919	75	D
<u>EL SOL</u>	1922	80	D
<u>EXTRA</u>	1975	40	D
<u>EXTRA DIARIO DE LA TARDE</u>	1975	44	D
<u>LA RAZON</u>	1978	10	D
<u>VANGUARDIA</u>			D
OAXACA: <u>EL IMPARCIAL</u>	1951	55	D
<u>EL IMPARCIAL DEL ISTMO</u>	1972	30	D
<u>EL SOL DE OAXACA</u>	1981	18	D
<u>NOTICIAS</u>	1976	18	D
PUEBLA: <u>CAMBIO</u>	1978	15	D
<u>EL HERALDO</u>	1976	46	D
<u>EL MUNDO-TEHUACAN</u>		15	D
<u>EL SOL DE PUEBLA</u>	1944	67	D
<u>EL SOL DE TEHUACAN</u>	1944	9	D
<u>LA OPINION</u>	1924	15	D
<u>LA OPINION DE PUEBLA</u>	1976	11	D
QUERETARO: <u>DIARIO DE QUERETARO</u>	1963	35	D
<u>EL SOL DE QUERETARO</u>	1980	8	D
<u>EL SOL DE SAN JUAN</u>	1980	9	D
<u>MUNDO DE QUERETARO</u>	1988	16	2-SEMAN.
<u>NOTICIAS</u>		23	D
QUINTANA ROO: <u>DIARIO DE QUINTANA ROO</u>	1985	20	D
<u>NOVEDADES DE QUINTANA ROO</u>	1974	25	D

SAN LUIS POTOSI: <u>EL HERALDO</u>	1954	60	D
<u>EL MAÑANA</u>	1975	18	D
<u>EL SOL DE SAN LUIS</u>	1952	60	D
<u>MOHENTO</u>	1975	63	D
<u>PULSO</u>		60	D
SINALOA: <u>EL DEBATE</u>	1972	50	D
<u>EL DEBATE-MOCHIS</u>	1941	50	D
<u>EL DEBATE-GUAMUCHIL</u>	1980	18	D
<u>EL DEBATE-GUASAVE</u>	1984	18	D
<u>EL DIARIO DE SINALOA</u>	1949	46	D
<u>NOROESTE</u>	1973	50	D
<u>NOROESTE-MAZATLAN</u>	1979	30	D
<u>NOROESTE-MOCHIS</u>	1986	35	D
<u>EL SOL DE CULLIACAN</u>	1965	10	D
<u>EL SOL DE SINALOA</u>	1956	30	D
<u>EL SOL DEL PACIFICO</u>	1947	36	D
<u>NOTICIAS</u>	1954	17	D
SONORA: <u>DIARIO DEL YAQUI</u>	1942	38	D
<u>EL IMPARCIAL</u>	1937	68	D
<u>EL INFORMADOR MAYO</u>	1957	18	D
<u>EL SONORENSE</u>	1963	18	D
<u>LA VOZ DEL PUERTO</u>		18	D
<u>LA VOZ DEL NORTE</u>	1979	20	D
<u>TRIBUNA DE SAN LUIS</u>	1974	12	D
<u>TRIBUNA DEL YAQUI</u>	1965	35	D
TABASCO: <u>AVANCE</u>	1971	28	D
<u>DIARIO DE TABASCO</u>	1959	10	D
<u>NOVEDADES</u>	1983	32	D
<u>PRESENTE</u>	1959	20	D
<u>RUMBO NUEVO</u>		15	D
TAMAULIPAS: <u>DIARIO DE NUEVO LAREDO</u>	1948	68	D
<u>DIARIO DE VICTORIA</u>	1955	30	D
<u>DIARIO DE TAMPICO</u>		35	D
<u>EL BRAVO</u>	1951	60	D
<u>EL INDEPENDIENTE</u>	1961	17	SEMAN.
<u>EL MAÑANA-LAREDO</u>	1932	60	D
<u>EL MAÑANA-REYNOSA</u>	1949	65	D
<u>EL MERCURIO</u>	1974	30	D
<u>EL MUNDO</u>	1918	18	D
<u>EL SOL DE TAMPICO</u>	1950	77	D
<u>EL SOL DE LA TARDE</u>	1955	37	D
<u>LA OPINION</u>	1971	68	D
<u>LA VERDAD</u>	1984	30	D
<u>LAREDO AHORA</u>	1982	37	D
<u>MATUTINO</u>	1964	12	D
<u>NOTICIAS</u>	1958	36	D
<u>PRENSA-REYNOSA</u>	1963	60	D
TLAXCALA: <u>EL SOL DE TLAXCALA</u>	1955	15	D
VERACRUZ: <u>ABC CORDOBA</u>	1985	10	D
<u>DIARIO DE XALAPA</u>	1943	40	D
<u>DIARIO DEL ITSMO</u>	1979	63	D

VERACRUZ: <u>EL MUNDO-CORDOBA</u>	1960	20	D
<u>EL MUNDO ORIZABA</u>	1963	12	D
<u>EL MUNDO POZA RICA</u>	1973	27	D
<u>EL DICTAMEN</u>	1898	38	D
<u>EL SOL DEL CENTRO</u>	1975	14	D
<u>LA NACION</u>	1963	18	D
<u>NOTIVER</u>		25	D
<u>GRAFICO DE XALAPA</u>	1971	35	D
YUCATAN: <u>DIARIO DEL SURESTE</u>	1931	30	D
<u>DIARIO DE YUCATAN</u>	1925	60	D
<u>NOVEDADES</u>	1964	50	D
<u>TRIBUNA</u>	1987	20	D
ZACATECAS: <u>EL HERALDO</u>	1954	14	D
<u>EL SOL DE ZACATECAS</u>	1964	18	D
<u>LA VOZ DE FRESNILLO</u>	1952	12	D
<u>MOMENTO</u>	1975	40	D

---

FUENTE: DIRECTORIO DE MEDIOS IMPRESOS. FEBRERO, 1991.

### Interpretación del cuadro IV.

La razón de incluir este cuadro de diarios a nivel nacional tiene por objeto dar respuesta a uno de los planteamientos señalados en la justificación de esta tesis: comparar, en la medida de lo posible, los esfuerzos que en materia de política comunicativa hacen la Iglesia y la sociedad civil. En este caso la única comparación posible se da en publicaciones, aunque hablar de competencia sería desleal, no existe ni como estrategia por parte de la Iglesia.

El cuadro de diarios no incluye prestigiados semanarios como Proceso y Siempre!, por ejemplo; tampoco revistas especializadas como Nexos, Vuelta y muchas otras.

Con este cuadro queda claro que la sociedad civil cuenta con 264 diarios, distribuidos en las 32 entidades federativas. Mientras en el cuadro I de Publicaciones católicas por circunscripción eclesial, se vio que no existe un solo diario, que sus publicaciones van de semanarios a semestrales.

En cuanto a la fecha de fundación, el diario más antiguo es El Picapalo, de Veracruz (1898); los de mayor tiraje manifiesto son los de cobertura nacional: Esto (400 mil ejemplares), La Prensa (300), Niveles (240), Quincenas vespertinas (220), Quincenas (205), Excelsior (200), El Financiero (155), El Norte (125), El Universal (121), La Nación (94), Unomásuno (90). Solamente estos, con la cadena de los síes, superan en tiraje la totalidad de las publicaciones católicas en México. Ellos son también, con la Jornada, los de mayor cobertura nacional y, exceptuando Esto, casi todos ellos cubren la fuente religiosa.

## E P I L O G O

## NOCIONES GENERALES SOBRE LOS CONCEPTOS DE COMUNICACION Y POLITICA.

1 El término comunicación proviene del latín *communiatio*, participación, y significa el acto y la acción de poner algo en común. Lo que resulta difícil es precisar la definición real, pues a pesar de los muchos intentos que han realizado los estudiosos del tema, aun no establecen un consenso único.

## DEFINICIONES.

Edgar Morin: "no hay una molécula de aire que no vibre llena de mensajes que un aparato, un gesto vuelven inmediatamente audibles y visibles [96].

Wiemer, "la comunicación ha extendido los sentidos humanos hasta los confines del mundo.

Scharam, "el acto de la comunicación es parte de la función viviente de la sociedad.

J.Luis Aranguren, "es la transmisión de información que busca una respuesta.

Ruesch, "el único modelo científico que nos permite explicar dentro de un mismo sistema, los aspectos físicos interpersonales, intrapersonales y culturales de los acontecimientos.

Berló, "es un proceso dinámico sin punto de partida ni punto final.

Shanon, "un proceso mediante el cual una mente puede influir en otra.

A.Moles, "un acontecimiento o acercamiento global que pretende ser la explicación total de nuestro mundo.

Mc Bride, "facultad acumulativa en que cada nuevo lenguaje se suma al anterior sin eliminarlo.

UNESCO, "la comunicación se ha erigido en una especie de tercer padre". [los hombres de fines del siglo XX somos hijos de papá, mamá y de los medios de comunicación]

Eulalio Ferrer, "la comunicación se ha convertido en una especie de genética de nuestro tiempo.

Karl Jaspers, "lo que no se realiza en la comunicación no existe.

D. Lerner, " la comunicación es el mayor instrumento de socialización llevando a la gente en su vida cotidiana a unir lo que ve con lo que oye, lo que quiere con lo que hace y lo que hace con lo que obtiene.

#### OPINIONES RELEVANTES

Según Naville, a finales del presente siglo, las comunicaciones dominarán al mundo de los productos. Sterling dice que la comunicación constituye la tercera revolución técnica de la historia, lo que Brezinski llama "era tecnotrónica" y A.Moles, "la sociedad de la telecomunicación" que nos ha hecho ingresar en lo que Mc Luhan llama "mundo simultáneo" [por la rapidez casi instantánea con que se difunde la información a todo el mundo]. Mattelart sostiene que la misma cultura se ha convertido ya en una empresa multinacional [97].

Para Ferrer, la moderna revolución de las conciencias está en función de las comunicaciones, por lo que estas juegan un papel fundamental en la estrategia política mundial. En efecto, actualmene gobernar y administrar es función y oficio de comunicación [98].

Finalmente, el DP afirma que comunicar es sinónimo de evangelizar [DP.1063] y esa es la tarea fundamental de la Iglesia, anunciar, difundir y proclamar la Buena Nueva a todas las gentes [Mt 28, 20].

#### 2.- LA CIENTIFICIDAD DE LA COMUNICACION.

Como ciencia, la comunicación es muy reciente, apenas en 1946 se iniciaba el estudio de los símbolos en cuanto objetos que podrían ser tratados del mismo modo que cualquier otro objeto material de otra ciencia, tales son los elementos emisor, receptor, mensaje, canal y otros cuya explicación no es tema de este trabajo.

Considerada como una de las ciencias sociales, la comunicación se entiende como el conocimiento metódico de los mecanismos funcionales que determinan el modo, la orientación y estructura de los sistemas en función de su transformación y adecuación al destinatario final [99].

Personalmente la entiendo como un proceso dialéctico y vital por el cual informamos para comunicar y comunicamos para transformar.

Puede afirmarse que la comunicación es efectivamente una ciencia, en la medida que busca la integración de los diversos enfoques y aplicaciones del hecho comunicativo reuniendo tanto las

categorías analíticas y hermenéuticas de origen sociológico, como las provenientes de la semántica, semiótica y tecnología comunicativas.

### 3.- La información como presupuesto de la comunicación

Contrariamente a la interpretación general, la palabra latina /in-formatio/, significa dar forma [no difundir], o sea, interpretar o explicar acontecimientos en una línea determinada.

Ya en mayo de 1974, en seminario realizado en París con la presencia de comunicadores destacados como A. Moles, se insistió en que información y comunicación no son términos ambiguos y mucho menos sinónimos, pero sí complementarios, pues la comunicación solo se da a partir de la respuesta a la información.

En 1977 la UNESCO reconoció que la información es un componente de la comunicación, un medio para que esta cumpla su fin primario, la respuesta del receptor.

#### La supuesta objetividad de la comunicación

La objetividad de la información no es fácil lograrla, pues como reconoce Jacques Fauver, "eso es un ideal, como ser santo". En realidad toda información conlleva en primer lugar el sello del emisor, así como los intereses y criterios más o menos explícitos de quienes manejan los medios. Puede hablarse de cierta objetividad solo en casos raros como el estado de tiempo, horarios, un poco en deportes, pero en general el texto está sujeto al contexto.

Lippman sostiene que la objetividad absoluta en comunicación no existe, y Ferrer, que la información es el dato de un hecho, la comunicación el significado del mismo, y lo que modifica la conducta no son los hechos, sino su significado.

Sí, como afirma J. Berger, un mensaje cobra significado cuando deja ser información, resulta que la fe no suele adquirirse por la simple información que difunde un credo religioso, sino mediante la conciencia forjada en el ejercicio cotidiano de la comunicación.

### 4. LA PROPAGANDA POLITICA.

Estudiosos de la ciencias y técnicas de la comunicación hacen remontar el origen de la propaganda política al del hombre, o cuando menos a su socialización y, sobre todo, a la aparición del lenguaje. Con el día inicio la idea de dominio utilizando la magia de la palabra. Para el político es congénito su afán por propagar y dar a conocer lo que hace o pretende hacer.

Según Ferrer, Talbot Mundy atribuye el origen de la propaganda política a la leyenda indú de LOS NUEVE DESCONOCIDOS, cuya antigüedad remonta al 273 a.C. y donde se afirma que "La más peligrosa de todas la ciencias es la que controla el pensamiento de las multitudes, pues es la que permite gobernar al mundo entero" [100]

Los jefes militares del Imperio Romano no solamente se dedicaron a conquistar sino también a exaltar y glorificar el poder centralista de Roma. Introdujeron la costumbre de grabar frases y efigies en monedas, medallas y paredes.

Los primeros cristianos heredaron esa tradición e inventaron nuevas formas, con frecuencia clandestinas y del todo simbólicas a efecto de burlar la vigilancia de sus perseguidores.

El propagandista y principal informador del mensaje cristiano al inicio de la Iglesia fue, seguramente Saulo de Tarso [san Pablo] y fue el cristianismo el que acuñó el concepto PROPAGANDA, del latín propagare, difundir.

#### LA SAGRADA CONGREGACION DE PROPAGANDA FIDE [101]

fue creada por el papa Gregorio XV en enero de 1622 para difundir el mensaje cristiano, con una función paralela netamente política destinada a centralizar y dirigir desde Roma las actividades misioneras, modelo imitado incluso en política civil.

#### 5.- POLITICA, PODER Y COMUNICACION.

Platón afirmaba que la política es la más importante de las profesiones, pero también la que tiene mayor riesgo de corromperse: Toynbbee, que la verdadera naturaleza del poder induce a quien lo ostenta a abusar de alguna manera; Lord Acton, que el poder corrompe siempre, y que el poder absoluto corrompe absolutamente; Spranger, que quien niega el poder niega la política; Nikita Kruschev, que una cosa de la que nunca se tiene suficiente es el poder; Milovan, que el poder es el goce de los goces y Maquiavelo, que la efigie del político en turno impresa en el dinero era el símbolo perfecto del poder.

El oficio de la política supone el de la propaganda, difusión de la ideología dominante, donde servirse de los demás es el arte de hacer creer que se sirve a los otros.

Tucidides, adulando la estupenda voz de Pericles llamó a su régimen la "democracia de la laringe", la cual tiene su extensión en los medios de comunicación.

Un principio político clásico sostiene que gobernar es convencer y en esa tarea la propaganda es un instrumento profesional de la misma, buscando convertir la idea comunicante en idea dominante, echando mano de todos los recursos posibles.

## 6.- LA POLITICA ES COMUNICACION Y LA COMUNICACION ES POLITICA.

La política es también una forma de comunicación. La dialéctica de la ideología y sus posibilidades de dominio no pueden concebirse sino sobre el eje dinámico y flexible de la comunicación.

Según Ferrer, ambas tienen en común algo más que su esencia participativa en todo lo que al hombre concierne, el paralelismo de su metamorfosis social.

Platón, Aristóteles y Maquiavelo han considerado la comunicación como el instrumento fundamental del quehacer político; Lenin sostenía que los gobernantes pueden dirigir a condición de que sepan comunicar correctamente.

En México hay medios de comunicación orientados a producir, administrar y dosificar la corriente política a la que están orientados, pero como dice Ferrer, todavía la comunicación política adolesce, sobre todo en México, de una sistematización que integre los mensajes en una verdadera realidad nacional.

LA PRACTICA DE LA POLITICA COMUNICATIVA supone una instancia modélica y programática que le permita no solo regular los efectos de sus mensajes, sino establecer el control de sus emisiones en términos de sincronía y oportunidad, dando por resultado una comunicación política a partir de una política de la comunicación.

No existe dualismo entre teoría y praxis comunicativa, lo que falta, según Ferrer, es una política que, desde una perspectiva integradora de elementos y coordinadora de acciones, apoye y oriente sus relaciones con los ciudadanos y garantice sus gestiones en el marco de una ideología nacionalista [102], sobre todo haciendo comprensible lo que se dice para que sea aceptado.

## 7.- HACIA LA JUSTICIA POR LA COMUNICACION.

El concepto de comunicación, como hemos visto, es muy cercano al de compartir y, en consecuencia, al de justicia: dar a cada quien lo suyo. Para santo Tomás de Aquino, toda injusticia tiene dos causas: el silencio cómplice del sabio y el abuso del poderoso.

En efecto, los problemas de injusticia, lo son primeramente de incomunicación, de falta de diálogo y de entendimiento [102]

La propia impartición de justicia es ya un acto comunicativo en que se instalan un juez-emisor, un ciudadano-receptor y un veredicto-mensaje. Luego hacer justicia supone un complejo

sistema de información y comunicación. Por la primera, la gente conoce las leyes que rigen su conducta social, por la segunda se educa haciendo creíble su carácter y aplicación justas.

#### B. ALGUNAS APORTACIONES DE LA UNESCO EN POLÍTICA COMUNICATIVA.

En 1977 comenzó a operar una comisión de la UNESCO destinada a analizar los problemas de la comunicación social a nivel internacional, cuyo documento suscrito en 1980 con el nombre de su presidente, Mc Bride, establece el deber ser de las comunicaciones sociales, junto con un breve análisis sobre el pasado y presente de la información internacional en su entorno social, económico y político.

Tal documento reconoce que ni la información ni su estructura son políticamente neutras, que la comunicación como instrumento político tiene que ser libre y plural, tanto frente al estado como a las organizaciones nacionales o extranjeras, que los medios promueven modelos de vida consumista y que así como se pretende un nuevo orden económico, se pretende un nuevo orden informativo internacional.

Juan Segovia, miembro de la comisión Mc Bride resume lo fundamental del documento en los siguientes puntos:

- Uno, no hay modelos universales de comunicación, luego se impone el pluralismo.
- Dos, los problemas internacionales de la comunicación se dan tanto en el flujo como el proceso de elaboración de las noticias.
- Tres, la comunicación es parte de la integración nacional e internacional, lo cual supone que se trata de estructuras de poder interdisciplinar y
- Cuatro, es necesario democratizar los medios, y el camino mejor para lograrlo es el pluralismo informativo.

Como intentos de solución se plantean los siguientes principios prácticos:

1. mayor acceso popular a los órganos institucionales de comunicación, sobre todo usando la rectificación.
2. mayor participación de comunicadores no oficiales para romper la mediación de quienes se hayan insertos en las estructuras comunicativas y de poder.
3. fomentar los medios alternativos
4. favorecer que participen los usuarios en las decisiones para la autogestión.
5. dar mayor importancia a la información local, y
6. apoyar la participación crítica de los receptores.

#### 9.- SUGERENCIAS PARA UNA POLÍTICA COMUNICATIVA EN MÉXICO.

Miguel Angel Granados Chapa [104] en su lucha por la soberanía nacional mediante la comunicación, propone las siguientes estrategias que resumo en una especie de decálogo.

Primero, estimular el debate internacional sobre el NOMIC, tal como sugiere el documento Mc Bride.

Segundo, presionar para que se lleve al cabo la corrección del Programa Internacional de Desarrollo de la Comunicación.

Tercero, instaurar legalmente el derecho a la información y comunicación.

Cuarto, propiciar los flujos recíprocos de información entre los países del sur y de América Latina.

Quinto, defender y alentar la existencia de agencias nacionales y regionales de noticias y de comunicación alternativas.

Sexto, fomentar las investigaciones sobre el tema.

Séptimo, propiciar el fortalecimiento y expansión de asociaciones

Octavo, buscar la integración de asociaciones de investigadores, comunicadores y periodistas.

Noveno, denunciar los atentados a la difusión popular, las agresiones a periodistas y a centros de información ante un tribunal internacional ad hoc, y

Décimo, como nuestras comunicaciones tienen mucha influencia norteamericana, es necesario que en aquel país se difundan verazmente las realidades latinoamericanas.

Estas aspiraciones comunicativas de Granados Chapa, suponen una integración sociopolítica del país, tarea en que los medios de comunicación tienen una responsabilidad de primer orden.

#### 10.-ALGO SOBRE LA PRAXIS DE LA POLITICA COMUNICATIVA EN MEXICO.

El mismo Granados Chapa considera improcedente la adición al artículo 6 sobre el derecho a la información, pues su falta de reglamentación genera conflictos entre ciudadanos y gobierno. Sería necesario por ejemplo, declarar que los medios son de derecho y servicio público y no meras empresas de publicidad;

garantizar la pluralidad de la información, los intereses populares en la publicidad comercial y su subordinación al desarrollo social del país.

el derecho de rectificar -que ya existe en la prensa escrita- se amplie a la radio y tv. y se asegure jurídicamente su cumplimiento.

Ciertamente se han hecho intentos en ese sentido, pero fallidos. Por ejemplo, el plan de gobierno de López Portillo incluía el derecho a informar y ser informado, en 1977 se incluyó en el art. 6 la expresión siguiente: "El derecho a la información será garantizado por el Estado", pero la ley reglamentaria que debió analizar y aprobar el congreso fue vetada al año siguiente sin siquiera ser enviada al propio congreso y hasta la fecha, nada ha pasado sobre ese asunto.

## C O M E N T A R I O S F I N A L E S

Centralizar y unificar criterios, parece ser el distintivo subliminal de la política comunicativa de la Iglesia. Establecer control y fijar principios de uniformidad en la concepción, producción y difusión de mensajes prácticamente sin atisbos de autonomía o independencia de las comisiones episcopales, pues los que opinan diferente suelen ser calificados de "voz fuera de coro".

La Pontificia Comisión [Consejo desde el 29 de septiembre de 1980] para las Comunicaciones Sociales, fue instituido por Paulo VI mediante la carta In fructibus multis del 2 de abril de 1964 y a ella encomendó "por cuanto concierne a los intereses de la religión católica, los problemas relativos al cine, a la radio y a la televisión y desde luego, a la prensa. Su presidente actual es Jhon Foley y su secretario, Pierfranco Pastora; su sede, el Vaticano. Del CPCS dependen todas las demás comisiones episcopales de comunicación social establecidas en todo el mundo.

Por otra parte, la Agencia de Prensa Internacional Católica tiene su sede en Friburgo, Suiza.

El CELAM dispone del DECOS, cuyo objetivo es "servir a las conferencias episcopales de América Latina en la promoción y coordinación de la pastoral de las comunicaciones sociales al interior y exterior de la Iglesia". Su presidente es Gregorio Rosa Chávez, obispo auxiliar de San Salvador, y su secretario ejecutivo, el mexicano y paulino Pedro Briseño Ch. y el de SERTAL, el también mexicano y hermano marista Alejandro Mejía. Su sede, Bogotá.

La Comisión Episcopal de Comunicaciones sociales de México, fue creada por la CEM, EL 26 DE ABRIL DE 1977 PARA INTEGRAR LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y SUS MEDIOS EN EL PROCESO DE EVANGELIZACIÓN DENTRO DE LA PASTORAL DE LA IGLESIA EN MEXICO, ELABORANDO Y PROMOVIENDO UN PLAN NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL, de ella depende el único medio oficial a nivel nacional, el DIC, semanario que en 1988 cumplió su XV ANIVERSARIO. Preside la CECS Genaro Alamilla, obispo auxiliar de México.

Durante 18 años, solamente una asamblea plenaria del episcopado mexicano ha sido dedicada al análisis de la pastoral de las comunicaciones sociales [ 28 de abril al 1 de mayo de 1981], concluyendo que "la evangelización de la Iglesia en México no puede prescindir, hoy en día, de los medios de comunicación social y que esta debe ser tenida en cuenta en todos los aspectos de la transmisión de la Buena Nueva".

A nivel latinoamericano existen otros organismos de comunicación social como la OCIC-AL, UCLAP Y ACLART, con sede en Quito, y la CELAM tiene el proyecto de transmitir vía satélite.

De los 850 diarios que circulan en el continente, la Iglesia es propietaria solamente de 8, de los cuales 4 se editan en Venezuela y ninguno en México. En cambio, de las 629 revistas vinculadas con ella, 177 se editan en el país.

De las 4 482 estaciones AM de radio, unas 300 a nivel latinoamericano, solamente 10 pertenecen a la Iglesia [ninguna oficialmente a México]. La mayor parte vinculada a la ALER, que reúne unas 50 filiales.

De 635 canales de televisión que existen en el continente latinoamericano, solo 10 pertenecen a la Iglesia católica, ninguna a México, pero la mayor parte son regionales y de baja potencia.

La producción cinematográfica y de videocassettes vinculada con la Iglesia es casi nula. A nivel latinoamericano, sin embargo, comienzan a surgir una serie de organizaciones como la Fundación Educativa San Roberto Belarmino en Chile con el servicio VIDEOCOOP y la Hispano VIDEOCOOP que distribuyen videocassettes

A pesar de los adelantos técnicos de los medios, la Iglesia en México permanece prácticamente encerrada en las paredes de los templos, haciendo de la religión un culto de horario y calendario, olvidando que también es suma de valores sociales, culturales, políticos y económicos.

Poco practica lo que dice sobre los MCS, por eso sigue siendo la suya una evangelización de elites y de católicos de fin de semana o de páginas sociales [bautismos, confirmaciones, matrimonios, quinceaños].

LOS MCS TIENEN SUS PATRONOS CELESTIALES.

Radio, cine y televisión,	san Gabriel Arcángel [24 de octubre]
Prensa	san Francisco de Sales [23 de enero]
publicidad y propaganda	san Bernardino de Siena [19 de octubre]

CRITERIOS ETICO-MORALES QUE LA IGLESIA PROPONE PARA LOS MCS.

Sobre la información y op.

- precisar el concepto de derecho de autor y la validez ética de los procedimientos en la obtención de la misma, evitar la mentira, difamación, pornografía, silencio cómplice, titulares que no coinciden con el texto, propalación de falsos rumores, y respetar la intimidad y no falsear el valor del sexo.

- respetar y hacer cumplir el derecho a la información, dar libertad a los periodistas para acceder a las fuentes, libre circulación de noticias y receptividad activa por parte del público.

Para la formación de una auténtica op:

- libertad responsable de expresión, coherencia con la dignidad humana y el bien común, discernimiento de la información, pues aunque la op sea de la mayoría, no siempre ni necesariamente es la mejor, discernir la auténtica vox populi y evitar la manipulación.

Sobre propaganda y publicidad propone:

- libertad de expresión, porque todo régimen totalitario es inmoral, de cualquier signo y bajo cualquier pretexto [llámese seguridad nacional o dictadura del proletariado]

- la única justificación ética de la publicidad y propaganda es el bien común, es necesario prevenir y evitar la manipulación de las conciencias, el fin no justifica los medios ilícitos, evitar la formación de monopolios informativos.

Sobre educación, ocio y artes.

- usar los medios sociales para la educación y promoción de toda la población, favorecer el diálogo para la instrucción, propiciar el acceso de todos a la cultura nacional y prudencia al tratar los aspectos negativos [inmorales] del arte.

- Los documentos examinados en esta tesis: Decreto Inter mirifica (1963), el Documento de Puebla (1979) y el Códex iuris canónico (1983), junto con las demás normas y disposiciones relativas a los medios de comunicación social, tanto pontificias como episcopales, muestran el aprecio y admiración de la Iglesia por el maravilloso progreso y utilidad de las modernas técnicas de información e insisten en la necesidad de aprovecharlas para difundir el mensaje evangélico. Se llega incluso a equiparar los conceptos de evangelización y comunicación. Sin embargo, casi todo queda a nivel teórico. En la práctica, sobre todo en el caso de México, los intentos prácticos son escasos, como queda explicado. Sus buenas intenciones podrían materializarse con el reconocimiento jurídico de la Iglesia en México, que le diera capacidad legal de poseer y administrar medios de comunicación social propios.
- En el supuesto que la Iglesia consiguiera el reconocimiento jurídico, tendría mucho que anunciar al pueblo mexicano, pero poco que vender. Sería difícil sostener un diario, ya no digamos radioemisoras o canales de televisión, con base en anuncios publicitarios de artículos religiosos.
- Pero es probable que se consigan patrocinadores de esos artículos, y de otros similares: publicaciones, esuelas neocatólicas, bautismales, matrimoniales y toda una serie de temas religiosos que ya de por sí se publicitan en los diversos medios.

- Hasta ahora, la Iglesia no parece tener como tarea primordial hacer periodismo en ninguna de sus formas: ni escrito, radiofónico ni televisivo; excepto el caso de la Tía Sociedad de San Pablo que tiene como objetivo fundamental: anunciar el evangelio mediante el uso la prensa y demás medios de comunicación social, y otras instituciones eclesiales que lo hacen a su propio.
  
- Pero el día que la Iglesia no se conforme con anunciar el reino de Dios a futuro, sino que se anime también de predicar el gozo de disfrutar la vida presente, se verá en la necesidad inaplazable de hacer periodismo escrito, radiofónico y televisivo.

APARATO CRITICO

1 Según el ANUARIO PONTIFICIO de 1990, el Colegio cardenalicio se componía de 136 miembros. Había 3 mil 925 obispos, de los cuales 2 mil 231 eran diocesanos, 1 052 titulares y 652 eméritos. El número de sacerdotes era de 402 mil 886, de ellos 253 mil 710 eran diocesanos y 149 mil 176 religiosos. Los diáconos permanentes eran 13 mil 544.

De los 136 cardenales solamente 121 tenían derecho a voto [menores de 75 años], 39 europeos, 19 latinoamericanos, 12 norteamericanos, 12 asiáticos y 3 de Oceanía.

2 Ver la Introducción a la ENCICLOPEDIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN MEXICO. T. I, 1982.

3 Texto del Concilio de Trento 1545-1563 [Dz 786]

4 La encíclica Mirari vos llegó al extremo de considerar la libertad de opinión como "ruina de lo sagrado y de lo civil"

5 Las fechas que se agregan a los papas se refieren a su pontificado.

6 El Syllabus, publicado con la bula Quanta cura el 8 de diciembre de 1864 es una serie de 80 proposiciones o frases condenatorias sobre diversos "errores modernos" y todas terminan con la expresión ANATEMA SIT.

7 Jesuitas son los religiosos que pertenecen a la Compañía de Jesús.

8 Se calcula que a fines del siglo XIX se publicaban en Europa más de 23 mil periódicos, en su mayoría semanarios.

9 Los padres paulinos fueron fundados el 20 de agosto de 1914 en Piamonte, Italia, por el sacerdote Santiago Alberione. Se establecieron en México en 1947; tienen imprentas, librerías y producción de audiovisuales.

10 Los primeros ensayos de televisión en México fueron realizados en 1933 por el ingeniero Guillermo González Camarena [1917-1965], quien patentó un sistema cromático en 1939.

11 San Francisco de Sales nació en 1567 en el castillo de Sales, cercano a Saboya, Francia; murió en Lyon, en 1622. Estudió en la Sorbona de París y en la Universidad de Padua, donde se graduó de abogado. Ordenado sacerdote en 1593, fue consagrado obispo de Annecy en 1602; fundó la Orden de la Visitación [1510] junto con

santa Juana Fremiot de Chantal. Por causa de haber perdido el habla, utilizó la prensa en la predicación. Es doctor de la Iglesia y su fiesta se celebra el 24 de enero.

- 12 Discurso a recién casados [OR, agosto 7, 1940]
- 13 Discurso al Colegio cardenalicio. REV.ECCLESIA II. págs 649-650. Mayo, 1954.
- 14 Discurso sobre crítica editorial. ECCLESIA, feb. 1956.
- 15 Discurso a la Asociación Internacional de Prensa Latina.
- 16 Discurso a corresponsales extranjeros [OR mayo 12, 1953]
- 17 Discurso a dirigentes de agencias informativas [OR oct de 1956]
- 18 Discurso a integrantes de la Conferencia Internacional de Radiodifusión a Altas Frecuencias [OR mayo 5, 1950]
- 19 Discurso a la Asamblea General de la Unión europea de Radiodifusión [OR octubre 21, 1955]
- 20 A la Unión Católica de Prensa Italiana [OR diciembre 4, 1960]
- 21 San Bernardino nació el 8 de septiembre de 1380 ; murió el 20 de mayo de 1444 en Siena, Francia. Fue religioso franciscano y autor de 27 libros y de varios monogramas [ JMS entre ellos]. Pio XII lo proclamó patrono de los publicistas italianos el 19 de octubre de 1956, pero Juan XXIII extendió su patronazgo universal el 20 de mayo de 1960.
- 22 Carta a la Asociación Católica Internacional [ACIRT], agosto 16 de 1960.
- 23 Discurso en la ONU [OR abril 17 de 1964] y a expertos en telecomunicaciones [OR, diciembre 10, 1963]
- 24 Mensaje en ocasión de la primera Joranda Mundial de Comunicaciones Sociales [JMCS, mayo de 1967]
- 25 Motu proprio Integrae servandae del 7 de diciembre de 1965
- 26 Comunido de la Congregación Pontificia para la Doctrina de la Fe [junio 14, 1966]
- 27 Discurso al XV Congreso Internacional de Prensa [OR junio 1, 1965.
- 28 Discurso a los periodistas del Vaticano II oct. 1, 1963.
- 29 Mensaje a la Unión de Prensa Italiana [sept.22, 1963]

30 *Populorum progressio* [1967] y *Octogesima adveniens* [1971].

31 Antes fue Juan Pablo I, en orden cronológico, pero solamente duró en el pontificado del 26 de agosto al 28 de septiembre de 1978.

32 *Sollicitudo rei socialis*, p 37.

33 El decreto *Inter mirifica* es el más pequeño, pero el primero en ser aprobado por el Concilio Vaticano II, el 14 de noviembre de 1963.

34 Esta festividad se trasladó litúrgicamente al domingo siguiente al jueves de Ascensión.

35 *Sacrosanctum concilium* n 20.

36 *Gravissimum educationis* n 4.

37 *Apostolicam auctoritatem* B

38 *Ad gentes* 26 y *Dignitatis humanae* 4.

39 *Gaudium et spes*, n 6, 43, 53-62, 73 y 82.

40 Este es uno de los pocos cánones que carece de comentario, dejando ad libitum su interpretación.

41. Ordinario del lugar es el obispo diocesano.

42 Apostolado de la Oración es una asociación formada por clérigos y seglares, fundada en 1864 en Francia por el jesuita Xavier Gautrelet para contribuir con la oración al trabajo de los operarios evangélicos. En México lo instauró Nicolás Serra y lo difundió el canónigo y también jesuita Vicente Reyes hacia 1875.

43 Siglas que acompañan a los religiosos jesuitas.

44 La Acción Católica Mexicana [ACM] es un organismo de apostolado seglar organizada como Acción Católica en Roma en 1922 por el papa Pío XI para facilitar la penetración del mensaje cristiano en las realidades sociales y políticas. En México se estableció el 24 de diciembre de 1929 por el arzobispo Pascual Díaz y Barreto; cuenta con varias ramas, entre ellas la ACJM, ACAN, UFCM y otras.

45 Una conferencia episcopal es la organización de la jerarquía eclesial de un país. Adquirió figura jurídica en la Iglesia Católica por el decreto *Christus Dominus* n 37 del Concilio Vaticano II. Cada jerarquía se establece con aprobación pontificia para estudiar en reuniones periódicas los problemas de interés común y planear las actividades eclesiales de su respectivo país.

46 En realidad el seminario de Montezuma fue fundado el 8 de septiembre de 1929 en Castroville y se encomendó a los Misioneros del Espíritu Santo, pero fue cerrado dos años después. Se reinauguró el 23 de septiembre de 1937, ahora sí bajo la dirección de los jesuitas y con los planes de estudio de la Universidad Gregoriana de Roma. Fue trasladado a Tula en 1972 y finalmente clausurado poco tiempo después. En sus 35 años de existencia se matricularon 3 mil alumnos, de los cuales se ordenaron 1 707 sacerdotes, 27 de ellos son o han sido obispos.

47 El padre Miguel Agustín Pro fue finalmente beatificado en Roma el 25 de septiembre de 1988.

48 Todos los presidentes mencionados han sido arzobispos. Corripio Ahumada de Oaxaca, Puebla y México; Salazar López de Guadalajara, Obeso Rivera de Xalapa y Suárez Rivera de Monterrey.

49 Antes del Concilio circulaban en México unas 40 publicaciones católicas, con periodicidad mensual, quincenal y semanal, y varios boletines diocesanos.

50 Recuérdese que la Universidad Iberoamericana fue fundada por los jesuitas en 1953.

51 Sirva de ejemplo el caso, por demás escandaloso, de la cinta Canoa.

52 Carta del secretario general de la CEM, publicada hasta el 1 de diciembre de 1973. Al parecer, CENCOS subsiste bajo la dirección del propio Álvarez Icaza.

53 Corripio, actual arzobispo de México, nació en Tampico, Tamps., el 29 de junio de 1919. Ha sido obispo de Tampico y arzobispo de Oaxaca, Puebla y México; y creado cardenal el 30 de junio de 1979.

54 SELPREDIC ha tenido varias interrupciones por falta de recursos.

55 El Directorio de Prensa tampoco ha vuelto a editarse por las mismas razones, no por lo menos hasta 1991.

56 Hasta fines de 1989, DIC tuvo sus oficinas en la dirección indicada, pero actualmente están en la Av. Juárez 127-9 del D.F., y su director y editor responsable es el licenciado Miguel Ángel Ortiz Ayala.

57 Entre los pocos diarios nacionales que se ocupaban de la Iglesia estaban EXCELSIOR, EL DÍA, EL UNIVERSAL Y EL HERALDO.

58 Ramírez Meza había desempeñado diversas actividades en L'OSSERVATORE ROMANO y en Radio Vaticana.

59 Adveniat es una institución alemana católica que cuenta con presupuesto considerable para las misiones y ha proporcionado ayuda económica a toda América Latina.

60 Gabriel [fuerza de Yahvé, en hebreo]; según la tradición judeocristiana fue el ángel [mensajero] que comunicó a María su elección como madre de Cristo. Su festividad es el 24 de octubre, junto con la de los también arcángeles Miguel y Rafael.

61 En los medios de comunicación nacionales se dan noticias de la Iglesia una vez por semana, en promedio [casi nunca en los medios oficiales del gobierno].

62 Esta propuesta fue incluida ya en la Ratio fundamentalis, planes de estudio de los seminarios, pero se trata de asignaturas teóricas y de carácter optativo. A lo más que se ha llegado en algunos casos es a establecer talleres de audiovisuales.

63 La CECS invita a todos los reporteros de la fuente religiosa a sus ruedas de prensa de los jueves, les ofrece un desayuno una vez al año [para que no haga daño]; pero los medios oficiales: NOTIMEX, CANAL 13 Y EL NACIONAL nunca han asistido.

64 Para la comunicación católica mundial, además del OSSERVATORE ROMANO y Radio Vaticana, existe la Agencia de Prensa Internacional Católica [APIC], con sede en Friburgo, Suiza; a nivel nacional solamente DIC.

65 En el periodo a que se refiere este trabajo [1973-1990], y aun excluyendo los dos últimos años, fueron asesinados en América Latina 211 periodistas y desaparecidos 150. Encabezan la lista de periodistas muertos Guatemala [43], México [28], Argentina y El Salvador [25] y Colombia [20]. Los demás casos se distribuyen entre el resto de los países latinoamericanos.  
FUENTE: FELAP, diciembre de 1967.

66 Jornada, de italiano giornata, día. Hay jornadas mundiales por la paz, la juventud, vocaciones, misiones y otras, pero sólo las JMCS fueron expresamente pedidas por el Concilio Vaticano II.

67 Todos los temas de las JMCS están apoyados en lecturas de la Biblia y del Magisterio de la Iglesia, además de la celebración de la misa, cuya intención es por los comunicadores.

68 Acaso el término SOLIDARIDAD, tan publicitado por el gobierno actual, haya sido inspirado por la POPULORUM PROGRESSIO, n 3, del papa Paulo VI y de fecha 26 de marzo de 1967: o bien del tema de la JMCS de 1988 [véase].

69 En México la televisión parece ser más bien un elemento de desintegración familiar.

70 Es clara la influencia de la moda y costumbres norteamericanas en la juventud mexicana; pero, además, es frecuente que la juventud conceda mayor credibilidad a una noticia radiofónica o televisiva, que a los consejos de sus padres y educadores.

71 Recuérdese que el decreto CHRISTUS DOMINUS fijó en 75 años la edad límite para que los eclesiásticos desempeñen funciones administrativas.

72 El manejo de la opinión pública ha sido siempre un aspecto muy difícil también para el gobierno, debido a la influencia política que representa. Casi todos los temas y programas que la fomentan, tarde o temprano son acallados. Ejemplo muy reciente es el caso de "VOZ PÚBLICA" que conducía Paco Huerta hasta diciembre de 1990.

73 Ya en una nota explicativa anterior [68] señalaba mi sospecha de que el concepto SOLIDARIDAD difundido por Paulo VI en la encíclica Popuorum Progressio, haya sido tomado por el gobierno salinista para su famoso Programa Nacional de Solidaridad. Con el tema de la Jornada Mundial de Comunicaciones Sociales de 1988, se refuerza mi suspicacia.

74 Cfr la "Declaración de los obispos mexicanos sobre el proceso electoral" DIC vol XVI, 1988 pág 663.

75 Estos tres temas aludidos, en que estarían implicados también aspectos como las ideologías y sus influencias, la participación del clero en política partidista y otros, son como el caballito de batalla de las relaciones Iglesia-prensa.

76 Apartir de 1975 se suscitó en la Cámara de Diputados la idea de liberar las leyes acerca del aborto; el 8 de septiembre del mismo año, la CEM expidió una "Declaración sobre el respeto a la vida humana" [basada en la encíclica HUMANAE VITAE], que se viene invocando machaconamente cada que resurge el problema, tal como sucedió recientemente en Chiapas, que también armó polémica en los medios de comunicación a nivel nacional.

77 La Teología de la Liberación, fruto de la II CELAM [Medellín 1968], se consolidó hacia 1972-1974. Entre sus principales exponentes figuran Gustavo Gutiérrez: TEOLOGIA DE LA LIBERACION [1972], Leonard Boff: JESUCRISTO EL LIBERTADOR [1973] y Jon Sobrino: CRISTOLOGIA DESDE AMERICA LATINA [1977], entre otros.

78 Cfr Revista PROCESO n 74 del 3 e abril de 1978, págs 20-21. Además, soy testigo de que en una de las visitas que hizo a Cuernavaca el delegado apostólico para "reconvenir" a don Sergio, lo calificó como "voz fuera de coro".

- 79 Un compañero de la escuela y reportero de LA JORNADA está trabajando una tesis con ese tema de las relaciones Iglesia-Estado en los últimos tres sexenios.
- 80 PROCESO n 472 del 18 de noviembre de 1985, pág 60. Artículo: "Los censores de televisión congelados por RTC", firmado por Hector Rivera.
- 81 PROCESO, n 469 del 28 de octubre de 1985.
- 82 Cfr Arturo Paoli: LA PERSPECTIVA POLITICA DE SAN LUCAS. S.XXI. Buenos Aires 1973, pág 27 y ss.
- 83 Hay México 78 circunscripciones eclesiásticas pero no todas reportan publicaciones.
- 83 b men, mensual; seman, semanario; bimen, bimensual; trimes, trimestral.
- 84 MI HOGAR es la revista de la Ciudad de los Niños de Guadalajara.
- 85 OREMOS es el órgano informativo del movimiento ecuménico de Guadalajara.
- 86 \* prelatura. Quedan 7 prelaturas en el territorio nacional, cuyos obispos se indican entre paréntesis: Chetumal [Jorge Bernal Vargas, LC], El Salto [Manuel Mireles Vaquera], Huautla [Hermenegildo Ramírez Sánchez, MJ], El Nayar [Manuel Romero Arvizu, OFM], Madera [Renato Asencio León], Mixes [Braulio Sánchez Fuentes, SDB] y Nuevo Casas Grandes [Hilario Chávez Joya, MNM].
- 86 b COLUMBUS, de los Caballeros de Colón, organización cívico-religiosa fundada en EUA por el sacerdote Michel Mc Givney en 1882 para "defender la familia, la sociedad y la Iglesia". Se estableció en México en 1905.
- 87 CONTACTO, ya desaparecido, fue el difusor de las actividades del Secretariado Social Mexicano, que fundara el padre Pedro Velázquez.
- 88 CHRISTUS es probablemente, una de las mejores revistas católicas nacionales, de contenido teológico-pastoral.
- 89 Véase el capítulo III n 3 de este trabajo.
- 90 Se trata de la GACETA DEL ARZOBISPADO DE MEXICO.
- 91 Las arquidiócesis en México son 14, cuyos arzobispos se anotan entre paréntesis: Acapulco [Rafael Bello Ruiz], Chihuahua [José Fernández Arteaga], Durango [Antonio López Aviñal], Guadalajara [J. Jesús Posadas Ocampo], Hermosillo [Carlos Quintero Arteaga], México [Ernesto Corripio Ahumada], Monterrey [Adolfo Antonio]

Suárez Rivera], Morelia [Estanislao Alcaraz], Oaxaca [Bartolomé Carrasco], Puebla [Rosendo Huesca], San Luis Potosí [Arturo Szymanski], Tlalnepantla [Manuel Pérez-Gil González], Xalapa [Sergio Obeso Rivera] y Yucatán [Manuel Castro Ruiz]. Todas las demás, exceptuadas las 7 prelaturas y el vicariato apostólico de Tlaxiaco, son diócesis.

92 GUIA es un periódico independiente, que comenzó ligado a la Iglesia de Zamora, continúan colaborando en el varios sacerdotes y laicos comprometidos.

92 b Junto con Buena Prensa, Editorial El son las editoriales de la Compañía de Jesús. Esta orden fue fundada en Roma en 1540 por san Ignacio de Loyola. Establecida en México desde 1572, ha dado al país obispos, arzobispos y religiosos ilustres, muchos de ellos destacados en los medios de comunicación social.

93 Los Misioneros del Espíritu Santo [MSE] fueron fundados en la ciudad de México el 25 de diciembre de 1914 por Félix de Jesús Rougier y Conchita Cabrera de Armida. En 1990 contaban con 320 miembros, distribuidos en 40 comunidades del país y de Alemania, España, Estados Unidos, Guatemala, Italia y Polonia.

94 Los Misioneros de Guadalupe [Instituto de Santa María de Guadalupe para las Misiones Extranjeras] fueron fundados el 7 de octubre de 1949 por el Episcopado Mexicano. Su seminario es la actual sede la Universidad Intercontinental.

95 Los Salesianos [Sociedad de San Francisco de Sales], fueron fundados por San Juan Bosco en Turín, Italia, el 18 de diciembre de 1859. Se establecieron en México en 1892. Su finalidad es la educación; regentean el Instituto Universitario de Ciencias de la Educación [IUCE] y la prelatura de Mixes.

96 Este autor [Edgar Morin] y otros que se mencionan enseguida, son citados por Eulalio Ferrer en COMUNICACION Y COMUNICOLOGÍA. Edit Eufesa, 1983, págs 13 y ss.

97 Armand Mattelart : LA CULTURA COMO EMPRESA MULTINACIONAL. Edit. Era, 1979.

98 Cálculos de 1981 indican que la Associated Press [AP] transmite diariamente unos 17 millones de palabras, y según Robert Schiller, la tasa de crecimiento de las telecomunicaciones internacionales es del 25 % anual. Por otra parte, la misma Iglesia en el Sinodo Episcopal de 1971, reconoció que la globalidad y simultaneidad de las comunicaciones han dado origen a una nueva sociedad mundial.

99 Ferrer a la comunicación la llama "comunicología".

100 Ferrer, opus cit, pág 59.

101 Desde 1967 lleva el nombre de Congregación Pontificia para la Evangelización de los Pueblos. Sus objetivos son los mismos, no así sus métodos.

102 Ferrer, opus cit, pág 106

103 Se calcula que el tiempo comunicativo en la actividad profesional es mínimo, cuando teóricamente es necesario el mismo para escuchar que para hablar.

104 Cfr. Miguel Angel Granados Chapa: COMUNICACION Y POLITICA. Edit Océano. 1986.

## B I B L I O G R A F I A

- Alvarez, José Rogelio et al: ENCICLOPEDIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN MEXICO. T.I., 1982
- Boff, Leonard: JESUCRISTO EL LIBERTADOR. Bogotá, 1979
- Cuevas, Mariano: HISTORIA DE LA IGLESIA EN MEXICO. V vols. El Paso, Texas, 1943
- Dovifal, Emil: POLITICA DE LA INFORMACION. Pamplona, 1980
- Ferrr, Eulalio: COMUNICACION Y COMUNICOLOGIA. Edit. Eufesa, 1983
- Granados Chapa, Miguel Angel: COMUNICACION Y POLITICA. Edit. Océano, 1986
- Gutiérrez Casillas, José: HISTORIA DE LA IGLESIA EN MEXICO. Porrúa, 1984
- Gutiérrez, Gustavo: TEOLOGIA DE LA LIBERACION. Bogotá, 1972
- Mattelart, Armand: LA CULTURA COMO EMPRESA MULTINAIONAL. Edit. Era, 1979
- Olmedo Cotilla, Daniel: HISTORIA DE LA IGLESIA. Porrúa, 1977
- Paoli, Arturo: LA PERSPECTIVA POLITICA DE SAN LUCAS. Siglo XXI, Buenos Aires, 1973
- Ricard, Robert: LA CONSQUISTA ESPIRITUAL DE MEXICO., 1943
- Sobrinó, Jon: CRISTOLOGIA DESDE AMERICA LATINA. Edic. del Centro de Reflexión Teológica, 1977
- Varios autores: COMUNICACION, MENSAJE Y DESAFIO. Edic. del CELAM- Paulinas, 1986

## DOCUMENTOS Y OTRAS FUENTES.

- ANUARIO PONTIFICIO. Librería Editrice Vaticana, 1988
- Archivo de la Comisión Episcopal de Comunicaciones Sociales
- CODIGO DE DEREHO CANONICO. Edic. Paulinas, 1983
- COMUNIO ET PROGRESSIO. Edic. paulinas, 1971 y 1988

DECRETO INTER MIRIFICA del Concilio Vaticano II. Edic.  
Paulinas, 1983

DIRECTORIO ECLESIASTICO DE LA REPUBLICA MEXICANA. 2 Ts.  
1985 y 1991

DOCUMENTACION E INFORMACION CATOLICA [DIC] Vols anuales  
de 1973 a 1990

DOCUMENTO DE PUERLA. Edic. de la Conferencia del Episcopado  
Mexicano, 1974.

O M E G A .

## FRASES CELEBRES

AL QUE NO HABLA, DIOS NO LO OYE [refrán popular]

CALLARSE POR ESCUCHAR NO ES LO MISMO QUE CALLARSE POR NO SABER  
QUE DECIR [R.Cárdenas Behety]

COMUNICAR ES EVANGELIZAR [DP]

DIMELO, LO OLVIDARE. MUESTRAMELO, TAL VES LO RECUERDE. HAZME  
PARTE DE ELLO, LO ENTENDERE [refrán oriental].

LA VERDAD LOS HARA LIBRES [Jn 8, 32]

LA VERDAD NO SE PUEDE SACRIFICAR POR NINGUN MOTIVO [Mahatma  
Gandhi].

LAS MEJORES IDEAS PIERDEN CONSISTENCIA CUANDO SE EXPRESAN MAL  
[R.C.B.]

LOS PROCESOS BIOLÓGICOS LE PERMIEN AL HOMBRE FUNCIONAR COMO  
CIATURA VIVIENTE. LOS PROCESOS COMUNICATIVOS LE PERMITEN ACTUAR  
COMO CRIATURA RACIONAL [Melvin L. de Fleur].

TODA INJUSTICIA TIENE DOS CAUSAS: EL SILENCIO COMPLICE DEL SABIO  
Y EL ABUSO DEL PODEROSO [Tomás de Aquino]

USTEDES QUIEREN MATARME PORQUE DIGO LA VERDAD [Jn 8 40].

**RECONOCIMIENTOS.**

Este modesto trabajo no hubiese sido posible sin la participación de Francisco Ramírez Meza, SJ. Gracias a él tuve acceso a las fuentes y archivo de la Comisión Episcopal de Comunicación Social, sobre todo para elaborar el capítulo III, parte medular del texto.

Mi agradecimiento al profesor Rafael Serrano Partida por la asesoría y atinadas observaciones.

A LETY, TORITO Y YUYU.

FINIS CORONAT OPUS.